

Publicación Anual

Año 1, No. 1

LA SAETA UNIVERSITARIA

**Centro de Investigación y Documentación de la Universidad
Autónoma de Encarnación (CIDUNAE)**

Padre Kreusser c/ Independencia Nacional

595-71-204330 – 200257

cidunae@gmail.com

www.unae.edu.py

COMITÉ EDITORIAL DE LA SAETA UNIVERSITARIA 2012

Presidencia

Nadia Czeraniuk de Schaefer, Rectora
Lic. Helmut Schaefer, Vicerrector Administrativo
Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)

Centro de Investigación y Documentación

Mirtha Lugo, Directora
Lourdes Ayala, Cátedra de Metodología de la Investigación
Francisco Cantoni, Unidad Técnica – Gestión de Publicaciones

Comités por Área del Saber

Área Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanas

Yonny Hernán Flick (Ciencias Jurídicas)

Alicia Dieringer (Trabajo Social)

Fátima Agüero (Psicopedagogía)

Sofía Cheraniuk (Ciencias de la Educación)

Área Ciencias Empresariales

Susana Romero de Cáceres

Enrique Velázquez

Lorena Zacarías

Área Ingeniería y Tecnología

Sergio Polhmann (Informática)

Área Arte y Diseño

Rita Thiebeaud

Colaboradores Internacionales

José Zepeda Varas (Chile)

Benjamín Fernández Bogado (Paraguay)

Alicia Dieringer (Argentina)

Omar Almada (Argentina)

Mónica Guevara Jiménez (Colombia)

SUMARIO

4 Presentación

5 EDITORIAL

PARTE I. ARTÍCULOS

7 ***Mónica Guevara Jiménez***

La Alfabetización Inicial en la Racionalidad de los profesores y estudiantes en formación de primera infancia.

- 23 **Benjamín Fernández Bogado**
La prensa y la recuperación del verbo.
- 34 **María Vanesa Utz**
La relación del consumismo con la salud mental en Universitarios del Departamento de Itapúa en el año 2011.
- 54 **Laura de Perini**
Trabajo Social y formación. Rupturas y nuevos desafíos en el Paraguay
- 61 **Mariano Ramiro Pianovi**
Análisis comparado de experiencias de Economía Social y Solidaria en tres países del Mercosur: El caso de Argentina, Brasil y Paraguay.
- 79 **Alicia Dieringer, César Aguirre, Nelly Balmaceda y Norma Berger.**
Estudio Explicativo de los principales factores asociados que hacen a la inserción, permanencia y deserción de los estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM.
- 100 **Rosalba Garay Stéfani**
MIGRACIÓN E INFANCIA: Causas y efectos de la migración de América Latina a España y su relación con la infancia en situación de desprotección y/o conflicto social

PARTE II. RESUMENES DE TESIS

PARTE III. EVENTOS

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Encarnación, en el marco de su Plan Estratégico y en respuesta a los desafíos de una universidad moderna, sustentada en el lema de ser “la mejor universidad del país”, plantea la conformación de su Centro de Investigación y Documentación.

En marzo de 2012 se inician las actividades de esta dependencia del Rectorado, como una instancia que regula, asesora, supervisa archiva y divulga las investigaciones desarrolladas al interior de las unidades académicas o como producto de acciones conjuntas y comunitarias de los miembros del Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación (CIDUNAE).

La SAETA UNIVERSITARIA nace como una publicación bianual y su objetivo principal es la difusión dinámica de diferentes experiencias en cuanto a generación de conocimientos del quehacer profesional de las áreas del saber en las que se involucra la UNAE y que responden a los valores de calidad y prestigio exigidos por esta institución de educación superior.

El formato de publicación periódica, gracias al respaldo editorial de Servilibro, permitirá la difusión y lectura de su contenido en diversas instancias regionales, nacionales e internacionales. El formato electrónico y luego, de expresión en la red abierta a través del portal informático del CIDUNAE, tendrá como objeto, lograr su máxima difusión e impacto, como fórmula de proyección científica, académica, cultural y social de la Universidad Autónoma de Encarnación.

El Equipo Editorial se complace en poner a consideración de la comunidad académica, el primer número de la Saeta Universitaria y espera que sus efectos puedan ser multiplicadores de iniciativas similares.

Equipo Editorial
Centro de Investigación y Documentación
Universidad Autónoma de Encarnación

EDITORIAL

La Universidad Autónoma de Encarnación está construyéndose. Como toda obra en sus etapas iniciales apunta a fortalecer sus pilares: la docencia, extensión universitaria e investigación.

En los cimientos de este tercer pilar surgen las primeras bases que han de consolidar procesos fuertes y productivos

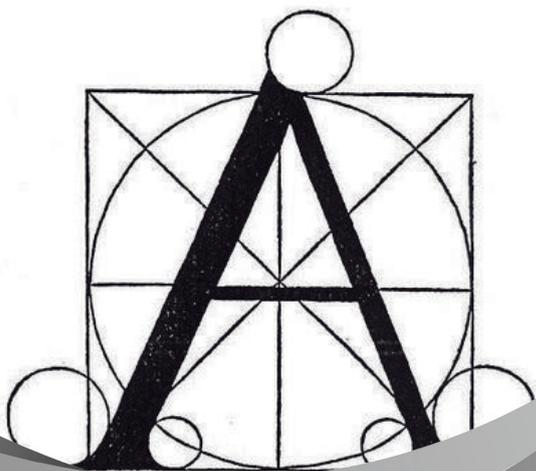
de investigación. El Centro de Investigación y Documentación (CIDUNAE), vio la luz en marzo de 2012. Con el apoyo de grandes y generosas personalidades del mundo intelectual-científico de nuestro país y de otros como Chile, Colombia y Argentina hemos conformado el CIDUNAE con grandes y nobles fines, a juzgar por la escasa cultura investigativa en nuestros universitarios nacionales.

Los cambios en nuestras aulas universitarias en los últimos años no han sido suficientes para los estudiantes, investigadores y sistemas pedagógicos. Los cambios en la pedagogía y en los docentes-investigadores son inmensos y...

Compartimos con ustedes los resultados de nuestra investigación...

Compartimos con ustedes los resultados de nuestra investigación, resúmenes de tesis de grado y maestría, tesis de posgrado y monografías de investigación. Estamos muy agradecidos por los aportes, entusiasmo y dedicación que son el cimiento de la gran obra de formación y producción en el conocimiento, en la luz.

Nadia Czeraniuk, Rectora
Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)



RESUMEN

Este estudio hizo parte de la investigación *¿Cómo aprenden los educadores de la primera infancia a generar estrategias didácticas que promuevan en los niños y niñas la facilitación de la alfabetización inicial en interacción con su entorno?*, el cual pretende encontrar las lógicas y saberes que se desarrollan en instituciones educativas

1 Este artículo es producto de la investigación "Cómo aprenden los educadores del nivel inicial a diseñar estrategias que faciliten la alfabetización inicial" en la línea de Pedagogía e Infancia, que hace parte del grupo de investigación EDUCACIÓN Y EDUCADORES de la Universidad de La Sabana. Fue financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de La Sabana. Colombia. (2008 – 2010) Código EDU – 22- 2008

2 Mónica Guevara Jiménez. Magister en Desarrollo Educativo y Social UPN-CINDE. Universidad de La Sabana, Docente Facultad de Educación, Chía-Colombia. monicagj@unisabana.edu.co

privadas y públicas, madres comunitarias^{3*} y estudiantes de pedagogía en formación, con respecto a la alfabetización en los espacios áulicos. El enfoque es cualitativo ya que pretende resaltar aspectos y características de las dinámicas en los ambientes escolares, intentando identificar los sentidos dados a los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas implicadas. Finalmente se puede deducir que la práctica pedagógica en relación a la alfabetización presenta configuraciones atribuidas al “*sentido común*”.

Palabras Claves

Alfabetización, práctica pedagógica, madres comunitarias, profesoras, estudiantes de pedagogía infantil.

Introducción

En el marco de la investigación *¿Cómo aprenden los educadores de la primera infancia a generar estrategias didácticas que promuevan en los niños y niñas la facilitación de la alfabetización inicial en interacción con su entorno?* se pretende dar cuenta de las dinámicas de 20 educadores del nivel inicial: 5 del sector privado, 5 del sector oficial, 5 madres comunitarias y 5 estudiantes en formación, acerca de las formas en que pueden aprender a favorecer la alfabetización inicial en los niños y niñas que atienden. Dentro del trabajo realizado y compartido por el grupo de investigación y participantes, y para efectos de este artículo, se tendrá en cuenta la categoría de “*Alfabetización inicial*”, la cual pretende mostrar lo que ocurre en los contextos áulicos al momento de ejercer las prácticas pedagógicas referidas a esta categoría.

La experiencia ha mostrado que en los procesos de formación de educadores, no siempre se logran los objetivos propuestos. Tampoco existe claridad acerca de qué es lo que determina que un educador aprenda lo que aprende. Este proceso es desconocido en gran medida por quienes se encargan de la formación de los educadores, lo que hace que sea difícil prever el éxito de las estrategias seleccionadas para formarlos.

La metodología utilizada en este estudio es de corte cualitativo ya que identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica. Es decir, consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias,

3 Personas que atienden el Programa Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) Colombia.

pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos (Hernández, R, 2003).

Fundamentación teórica

Como el alfabetismo es una experiencia nueva en el ambiente de educación inicial, puede comenzar mal si los niños no se sienten seguros al afrontarla. Las prácticas promotoras del alfabetismo inicial están relacionadas con la calidad de los vínculos entre los adultos y los niños aprendices de la lectura (Carrillo, 2004; Constaín, 1999).

Es necesario definir que el vínculo es una relación que se establece entre dos individuos a través de su contacto personal y de lo que ambos sienten por cada uno, siendo estos vínculos de gran importancia en el desarrollo de los niños, ya que les permite tener acceso al intercambio con otros (Wallon, 1978). De tal forma que en esta relación se configura el surgimiento de las habilidades alfabéticas.

La alfabetización hace referencia a un continuo, que comienza desde la etapa del nacimiento y se desarrolla a lo largo del ciclo vital de un ser humano. Entonces, la alfabetización se debe concebir como el surgimiento de comportamientos alfabéticos durante el camino inicial que los niños y las niñas recorren para llegar a competencias mayores (Florez, Restrepo, &Schwanenflugel, 2007).

En la alfabetización se espera que el aprendiz adquiera conocimientos relacionados con aquellos personajes que llamaron su atención, objetos, situaciones sociales y culturales que la promuevan. Dado a la importancia de los adultos y de la cooperación que ellos proporcionan a los niños y a las niñas, se espera que los infantes construyan los fundamentos para consolidar las funciones, significados, formas del sistema de escritura y lectura de su lengua. Es necesario afirmar que si a los infantes se les ofrece experiencias, de forma sistemática y significativa, que promuevan interacciones pertinentes y llenas de sentido con el lenguaje oral y escrito, con seguridad lograrán avances en el desarrollo de la alfabetización.

Cabe mencionar que la importancia de la alfabetización en contextos escolares se da en la medida que los profesores y estudiantes generan situaciones de comunicación, cuando con palabras y acciones colaboran en la construcción conjunta de un discurso, la escritura de un texto, la lectura de un cuento, entre otros. Es decir las acciones que facilitan el proceso de la alfabetización.

El caso de la facilitación de la alfabetización inicial no es una excepción a la formación de los niños y niñas en otras dimensiones. Así lo expresa el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL en la ponencia llevada al Primer Congreso de Pedagogía e Infancia organizado por la Universidad de La Sabana en 2006: "En el Ministerio de Educación Nacional hemos

definido la educación para la primera infancia como “un proceso continuo de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos” (Gómez, A & Gómez, R, 2.006).

Por tanto, la alfabetización inicial además de responder a una necesidad social, debe propender por ofrecer a los niños y las niñas información acerca de otras formas de sistema notacional como: gráficos, esquemas, íconos convencionales, éstos obligan a ampliar los contenidos de la alfabetización (Teberosky, Tolchinsky, 1995). Es por esto que es necesario que en la escuela exista una postura que trascienda el hecho de considerar que saber lectura y escritura es el resultado de la alfabetización. Es decir, se debe estimar que la alfabetización tiene componentes en relación a niveles de conocimiento, como en la dinámica de organización de actividades y la selección de los materiales de lectura, es un acontecimiento que supera las concepciones que encierran el concepto de alfabetización.

Como lo manifiesta Kaufman, A.M. (1994), existen situaciones pedagógicas en la alfabetización que son muy parecidas y que son utilizadas en diversos contextos; es así que poner en contacto a los niños y niñas con la lengua escrita, con diferentes tipos de texto, generar situaciones de interpretación, realizar producciones grupales, permite entender que existen caminos diferentes, pero que realmente se están aportando nuevas ideas con los niños y las niñas; de manera que este aprendizaje se convierte en un aspecto relevante en términos de la alfabetización inicial.

Cabe mencionar que el proceso de alfabetización no se escapa de lo que en su momento Piaget afirmó, desde la psicología genética, que todos los seres humanos conocemos el mundo a través de una constante interacción con él, en función de la cual vamos otorgando significación a los objetos; comprendiendo sus características y relaciones. De esta manera se puede afirmar que la alfabetización requiere un modo particular de construcción de conocimiento en una situación donde hay una intervención intencional externa, siendo el modo particular las experiencias a las que los niños y niñas se enfrentan a procesos de lectura y escritura.

Es necesario decir que el ámbito de la alfabetización inicial se ha ampliado y ha cambiado durante los últimos años. La ampliación hace referencia a que existen nuevos agentes sociales en el proceso de alfabetización como la familia y la comunidad; estos se han constituido en contextos de acción alfabetizadora. Los cambios se pueden apreciar en tanto se han incorporado las tecnologías de la comunicación y las relaciones cada vez más estrechas con otras áreas de conocimiento.

Hacia fines de la década de los 80, vuelve a oírse la voz de la UNESCO, que declara 1990 como Año Internacional de la Alfabetización. Una serie de reuniones preparatorias tienen lugar en marzo de 1988. En esa reunión, se trabajó con un documento que pretendía contribuir a la discusión sobre los objetivos de la alfabetización inicial, la necesidad de encontrar parámetros de “calidad de la alfabetización”, y el análisis de los mecanismos internos de la institución escolar que contribuyen al fracaso de los sectores sociales que más dependen de la escuela para alfabetizarse.

De lo expresado anteriormente es necesario preguntarnos ¿cuáles son los objetivos de la alfabetización inicial? Muy a menudo esos objetivos se definen de manera muy general en los planes y programas, y de una manera contradictoria con esos objetivos en la práctica cotidiana y en los ejercicios que se proponen para el aprendizaje.

Es común registrar dentro de los objetivos manifiestos en las introducciones de planes, manuales y programas, que el niño debe lograr “el placer por la lectura” y que debe ser capaz de “expresarse por escrito”. Las prácticas convencionales llevan, sin embargo, a que la expresión escrita se confunda con la posibilidad de repetir fórmulas estereotipadas, a que se practique una escritura fuera de contexto, sin ninguna función comunicativa real y ni siquiera con la función de conservar información.

Uno de los objetivos sintomáticamente ausentes de los programas de alfabetización de niños es el comprender las funciones de la lengua escrita en la sociedad. ¿Cómo llegan los niños a comprender esas funciones? Los niños que crecen en familias donde hay personas alfabetizadas y donde leer y escribir son actividades cotidianas, reciben esta información a través de la participación en actos sociales donde la lengua escrita cumple funciones precisas. Por ejemplo, la madre escribe la lista de cosas a comprar en el mercado, lleva consigo esa lista y la consulta antes de terminar sus compras; sin pretenderlo, está transmitiendo información acerca de una de las funciones de la lengua escrita (sirve para ampliar la memoria, sirve como recordatorio, para descargar la memoria). Se busca en el directorio telefónico el nombre, dirección y teléfono de algún servicio de reparación de un artefacto descompuesto; sin pretenderlo, se transmite información acerca de que la lectura nos permite informarnos de algo que no sabíamos antes de leer. Se recibe una carta, o alguien deja un recado que debese leer por otro familiar al llegar; sin pretenderlo, se transmite información acerca de otra de las funciones de la lengua escrita (sirve para comunicarse a distancia, para decirle algo a alguien que no está presente en el momento de escribir el mensaje). Eso que un niño que crece en un ambiente alfabetizado recibe cotidianamente como información, es imposible que lo reciban quienes crecen en hogares con bajos o nulos niveles de alfabetización.

Los niños son fácilmente alfabetizables, a condición de que descubran, a través de contextos sociales funcionales, que la escritura es un objeto interesante que merece ser conocido. Frente a lo anterior se puede decir que son los adultos quienes han dificultado el proceso imaginando secuencias idealizadas de progresión acumulativa, estimulando modos idealizados de habla que estarían ligados a la escritura.

Asumiéndose la concepción de alfabetización funcional establecida por la UNESCO en 1978: “está alfabetizada funcionalmente toda persona que puede realizar todas las actividades en las que es necesaria la alfabetización para propiciar un funcionamiento eficaz de su grupo o comunidad y permitirle seguir utilizando la lectura, la escritura y el cálculo con miras a su desarrollo individual y el de la comunidad”, agregando más adelante: “la creación de entornos y sociedades alfabetizadas es esencial para lograr los objetivos de erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, poner coto al crecimiento de la población, lograr la igualdad entre los géneros y lograr el desarrollo sostenible, la paz y la democracia” (UNESCO, 2006).

Posteriormente, en una reunión de expertos internacionales, convocada por la UNESCO en junio de 2003, se propuso esta definición: “alfabetización es la habilidad para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular, mediante el uso de materiales escritos e impresos relacionados con distintos contextos. La alfabetización representa un continuo de aprendizaje que le permite al individuo cumplir sus metas, desarrollar su potencial y conocimientos y participar activamente en actividades comunitarias y sociales”. (UNESCO, 2006)

Se asocia así la alfabetización con expresión, comunicación, desarrollo cultural y participación social; términos que no tienen relación alguna con las actividades que se desarrollan, generalmente, en los centros educativos para “iniciar” a los niños en la cultura escrita.

En relación a las orientaciones didácticas se puede afirmar que las investigaciones actuales en el campo de la alfabetización de niños y niñas coinciden en señalar que no existe una edad preestablecida ni un momento específico de la vida para aprender a leer y escribir, ya que este proceso se desarrolla como un continuo supeditado a las experiencias de interacción con el lenguaje escrito en el medio social. Se entiende así el aprendizaje de la lectura y la escritura como un proceso que forma parte del desarrollo cultural del niño y de la niña, y no una habilidad visomotora que exige la maduración previa de ciertas funciones motoras y perceptivas sensoriales.

Esta concepción del desarrollo de la alfabetización riñe con los ejercicios de iniciación de la escritura y la lectura (conocidos como ejercicios de aprestamiento) arraigados aún en la práctica de la mayor parte de los preescolares y los primeros grados de educación básica, los cuales preparan el pulso para hacer más firmes y seguros los movimientos de

la mano al tomar el lápiz y escribir; la vista, para distinguir la orientación arriba, abajo, derecha, izquierda; el oído para que diferencie sonidos y los órganos vocales para que pronuncien sonidos que nunca se producen aisladamente en el habla. No negamos la importancia del desarrollo de la motricidad fina en el niño y el conocimiento de las nociones de ubicación espacio temporal; pero cuestionamos el tipo de ejercicios descontextualizados que se plantean para su desarrollo y la consideración de estos aspectos como prerrequisitos para aprender a leer y escribir.

Acompañar a los niños en el proceso de alfabetización para que se conviertan en lectores autónomos que hagan uso de la lectura y la escritura como fuente de recreación, instrumento de comunicación y herramienta de aprendizaje demanda la introducción de nuevas prácticas, donde la lectura, la escritura, la escucha y el habla se integran y desarrollan simultáneamente.

De esta manera, el proceso de alfabetización contribuirá con el desarrollo individual y social al fomentar el diálogo, la escucha, la argumentación y la emisión de juicios críticos, incorporando a los niños en la cultura escrita sin subestimar el lenguaje oral que ha aprendido en su comunidad. Al respecto, sugerimos promocionar la lectura y la escritura y vivenciar espacios donde se fomente la reflexión sobre el lenguaje escrito. A continuación, explicamos cada uno de estos aspectos.

Un ambiente alfabetizador es un contexto de aprendizaje que incentiva el gusto y valoración por la lengua escrita propiciando la interacción de los niños con materiales escritos. Se caracteriza por presencia de textos diversos donde el que pública se reconoce como escritor y el que lee hace uso libre de la lectura, como fuente de recreación e información.

De la idea anterior, Ana Kaufman (1994) afirma que la escuela debe comprometerse en repensar el modo como se relacionan alumno, docente y contenido, entendiendo a esta tríada en un complejo vínculo que, según sus configuraciones, posibilita u obstaculiza el logro de los propósitos.

En ese sentido, Emilia Ferreiro explica la relación establecida entre los tres elementos, la tríada. Donde tradicionalmente se veían solo dos polos, el sujeto que a través de métodos enseña, y el sujeto que aprende, no se podía reconocer cuál era el objeto de conocimiento; y ese objeto, está constituido por el sistema de representación alfabética del lenguaje con una naturaleza propia y características que lo definen.

Metodología

Por la naturaleza de la pregunta de esta investigación, se trabajó con una metodología cualitativa, ya que se pretende comprender cómo es que los educadores de la primera infancia llegan a incorporar los conocimientos nuevos a sus prácticas cotidianas en la facilitación de la alfabetización inicial.

Compartimos entonces la siguiente afirmación: “La vida cotidiana se mantiene porque se concreta en rutinas institucionalizadas y se reafirma continuamente en la interacción del individuo con otros individuos. La realidad se internaliza y permanece en la conciencia, mediante procesos sociales que son posibles gracias al manejo de diferentes niveles de conocimiento que informan sobre las acciones que emprenden los individuos. Estos niveles de conocimiento, implícitos en el comportamiento de los miembros de una sociedad, configuran la dimensión cualitativa de esta realidad”. (Bonilla, E. & Rodríguez, P, 2000, p. 63)

En esta investigación se trabajó con educadoras del nivel inicial (educadoras de jardín, transición y primero tanto del sector oficial como del privado y madres comunitarias), estudiantes de últimos semestres de Pedagogía Infantil de la Universidad de La Sabana.

La información se recogió por medio de cuestionarios, entrevistas semiestructuradas, talleres, filmación de clases, discusión de los videos resultantes de estas filmaciones y grupos focales.

Algunos hallazgos

Dentro del marco de esta investigación y con los aportes evidenciados por el grupo con quienes se trabajó se puede decir que buena parte de los saberes que tienen las estudiantes en formación, madres comunitarias y profesoras tienen sentido desde la categoría que aquí se explicita, entendiendo que para construir significados de la alfabetización se retoma el sentido común como aspecto importante a desarrollar en los hallazgos que se muestran a continuación.

Por tanto se hace necesario retomar algunos autores que hablan del sentido común. Es así que a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI para las ciencias humanas el tema del sentido común se hace visible porque en parte se concibe como un hecho de la cultura común, donde se establecen relaciones con el mundo sensible y lo clasifican, a través de procesos de interacción racional y simbólica. Y es en esa clasificación se producen, se apropian y circulan los saberes; saberes que varían de una sociedad a otra (Márquez, V. J. & Ceballos, G. D, 2008. p. 13). Es de gran relevancia para esta investigación que en el contexto de las instituciones establecidas se percibe que el sentido común hace parte de los saberes y es reiterativo es sus manifestaciones, ya que existen

unas racionalidades propias en relación con el ambiente educativo al cual pertenecen.

Al reconstruir las reflexiones del grupo de profesoras de las diferentes instituciones, con quienes se adelantó esta investigación, se puede afirmar que existe una marcada mirada hacia lo que Aristóteles llama en sentido común, el cual se remite a cuatro concepciones antiguas recogidas por el filósofo Arthur N. Foxe: "i) poder discriminar y comparar los datos de los sentidos especiales; ii) percepción de los sensibles comunes; iii) conciencia de toda aprehensión o experiencia sensible; iv) facultad de la imaginación reproductiva" (Márquez, V. J. & Ceballos, G. D, 2008. p. 11). Es decir, cuando las profesoras hablan de la alfabetización le dan un carácter más amplio; en cuanto a que las experiencias prácticas de aula estaban referidas únicamente a los procesos convencionales de la lectura y escritura; en este momento existe una reconfiguración de este paradigma; es entonces que en la medida que existen otras posibilidades de entender nuevas lógicas donde no se restrinjan situaciones que favorezcan una verdadera construcción de la alfabetización, probablemente los niños y las niñas alcanzarán otros niveles en la construcción de la alfabetización si los profesoras transforman sus prácticas en el aula.

Es necesario referirnos a algunas afirmaciones de las profesoras y que muestran claramente que existen concepciones frente a que los procesos de la práctica pedagógica están sustentados desde algunos referentes teóricos en relación a la didáctica, de manera que se muestran algunas nociones didácticas dentro de su práctica como la planeación, ambientes adecuados, intereses de los niños. Sin embargo, no existe claridad en el sentido del saber académico dentro de ellas ya que no alcanzan a demostrarlo en los discursos que emiten de su práctica, cabe resaltar que en los procesos de reflexión realizados con el grupo, y en especial sobre las filmaciones de clase realizadas en todas instituciones, se puede afirmar que las profesoras no se visualizan como promotoras del aprendizaje, todos sus comentarios y reflexiones están referidos a las acciones de los niños y las niñas, como si el aprendizaje dependiera de ellos únicamente y no por las acciones que el docente ejerce en el aula.

De lo expresado anteriormente y teniendo como base lo que se observa en el grupo de profesoras en general se puede decir, como lo manifiesta Pierre Bourdieu, que existe un conocimiento colectivo que es de carácter práctico, es decir referido a las acciones que se naturalizan en los contextos de aula, y que se verifica en las profesoras de las diferentes instituciones que hicieron parte de este estudio. Sin embargo, nótese que para el objeto de esta investigación queda un gran interrogante porque si ese conocimiento es colectivo, el de las prácticas como elemento fundamental en el acto pedagógico ya que es reconocido por la mayoría de profesoras, entonces, de qué forma se configuran

los saberes de manera que las profesoras puedan involucrarse en los cambios pedagógicos cuando de enseñanza se trata.

Cabe mencionar que para efectos de esta investigación se concibe la alfabetización inicial como un proceso que se inicia desde muy temprano y hace parte de un continuo que se desarrolla a lo largo de toda la vida, que es el proceso lector (Guzmán, R.J, 2009). Es necesario decir que se entiende por lectura el proceso de construcción de sentido, que trasciende la mera alfabetización, en la que el niño y la niña solamente puede decodificar palabras. En este sentido, es necesario reconocer que el proceso de intercambio de significados, como hecho que se da en una cultura determinada, es un proceso que se inicia desde el momento en que el niño y la niña entran en interacción con otros. Es necesario decir que los procesos de alfabetización están mediados por las disciplinas de quienes se encargan de este proceso, ya que para dos profesoras (fonoaudiólogas), que hicieron parte de la investigación, los saberes lingüísticos deben ser objeto de estudio como parte de la alfabetización. Es así como lo manifiesta (Weber, M. 1959-1995) quien afirma que la naturaleza propia del trabajo de una disciplina requiere la capacidad de poner en cuestión el punto de vista y la decisión de establecer una separación entre los intereses de la vida cotidiana y el interés asociado a la apropiación y a la construcción del conocimiento. Es entonces como se entiende que efectivamente, para el grupo de profesoras licenciadas y fonoaudiólogas, se configura su saber académico en la medida en que fueron formadas en especialidades distintas.

Lo anterior hace suponer que el conocimiento se construye a partir de los saberes previos y que al hablar de alfabetización queda el gran interrogante de entender qué tan pertinente y adecuado es que los profesionales en Pedagogía tengan una mirada más amplia acerca de los procesos que intervienen en la alfabetización como lo son: aspectos o dimensiones del lenguaje (semántica, sintáctica, pragmática y morfología), los sistemas notacionales, tipos de textos, métodos de lectura y escritura, etapas de los niños en el proceso de lectura y escritura, entre otros.

La profesionalización del docente implica operar con una nueva lógica, que basa los procesos de toma de decisiones respecto de qué se aprende, cómo se enseña y cómo se organiza, en los avances de los conocimientos científicos y técnicos. Esto implica brindarle las herramientas a los docentes en su misma formación de grado para poder tener y llevar adelante un replanteamiento constante de su propia práctica.

Hay una tendencia de las profesoras de instituciones educativas que atienden el nivel de básica primaria, en afirmar que los procesos de alfabetización desarrollados en edades tempranas aseguran un buen desarrollo posterior en cuanto a la convencionalidad del proceso de

lectura y escritura, existe un reconocimiento a las acciones previas dentro del proceso. Probablemente esta afirmación surge porque los niños que llegan a estas instituciones ya han tenido algún tipo de alfabetización y estas educadoras observan que si los niños y niñas reciben estímulos adecuados y pertinentes pueden lograr su proceso convencional eficazmente. Ante esto también surge la inquietud si al hablar de un buen desarrollo, se remiten a las habilidades motoras o cognitivas de los infantes, aspecto que continúa sin resolver en el marco de esta investigación.

Para el grupo de madres comunitarias, a diferencia de las demás profesoras existe una marcada tendencia a desarrollar prácticas de lectura como una forma de alfabetizar a los niños, entonces cabe mencionar la importancia de poner a los niños y a las niñas en relación con la lectura de una manera grata y como parte de su vida cotidiana. A este respecto señala Yolanda Reyes: “Por eso, la lectura de viva voz por parte de los adultos –padres, madres y docentes sigue siendo definitiva para que el niño continúe creyendo en las compensaciones vitales que lo conectan con los libros. Mientras él logra acceder a la totalidad de las convenciones del lenguaje escrito, el acompañamiento emocional que le brindan los adultos leyéndole los libros que su psiquis y su deseo necesitan se constituirán en la compañía necesaria para demostrarle que leer sigue teniendo relación con sus preguntas y su vida. Y a la vez, mediante las voces expertas de los adultos que le leen, ese lector se irá apropiando paulatinamente de las convenciones, de los matices y los ritmos interiores del lenguaje para “robar” de nuevo, de la voz adulta, los diversos matices y las intenciones de los textos, lo mismo que las relaciones entre entonación y puntuación que se aprenden escuchando la lectura de los modelos adultos”. (Reyes. Y. 2005).

De lo anterior se puede afirmar que aunque sus prácticas en relación a la animación a la lectura y escritura no están referidas como un aprendizaje que adquirieron de la teoría, ellas lo manifiestan como una práctica que les ayuda al niño y a la niña a construir procesos de alfabetización de manera interesante y motivante. De lo explícito anteriormente se puede afirmar que los saberes derivados de las prácticas tienen un sustento fuerte al momento de reconstruir saberes académicos, ya que este grupo específico presenta una tendencia fuerte a confrontar la práctica con la teoría, hacen explícito el querer entender cómo relacionar lo que hacen con sus alumnos con los teóricos. Esto se hizo evidente en la realización de los talleres propuestos en el marco de esta investigación.

En esta misma perspectiva, otra corriente plantea que los saberes docentes se construyen a partir de la influencia de lo que Mercado (2002) denomina “diferentes voces” y que consiste en la articulación de diversas fuentes en un cuerpo teórico que sustenta y modifica permanentemente sus prácticas cotidianas. Afirma: “...Los maestros se apropian de los saberes necesarios para la enseñanza durante su

trabajo en el aula, en interacción con los niños y con los materiales curriculares, con sus colegas, con los padres y con toda noticia o información que les llega desde la escuela y fuera de ella relacionada con la enseñanza. Dicha apropiación se funda de manera importante en la reflexividad que la enseñanza misma impone”.

Es muy importante que los educadores de la primera infancia sepan valorar, disfrutar y aprovechar los intercambios verbales cotidianos y las actividades de juegos, rondas, lecturas compartidas, narraciones y otros eventos similares, para facilitar el acceso de los niños y niñas más pequeños a la alfabetización inicial. Frente a este argumento podríamos decir que en las prácticas pedagógicas del grupo de profesoras que hicieron parte de esta investigación no mencionan este tipo de estrategias para el desarrollo de la alfabetización. Probablemente porque, como se ha mencionado a lo largo de este documento, no se concebía como parte de la alfabetización otros recursos metodológicos, sino lo propio a la convencionalidad de lo que significa la lectura y escritura; es decir escribir y leer. Otro supuesto que estaría mediado desde la exigencia de la institución en el sentido de exigir ciertos avances en el proceso según lo que se espera de los niños y las niñas, y esto para cumplir con los requisitos académicos indispensables para avanzar en los grados y niveles escolares establecidos. Es de suponer que las actividades arriba mencionadas requieren un tiempo y espacio para que los niños y las niñas puedan encontrar sentido a lo que realizan de manera que esto sea una puerta abierta a la alfabetización inicial.

También cabe mencionar que la enseñanza ya no va a plantear el trabajo a partir de ejercicios de discriminación auditiva, habilidad motora fina, sobre memorización de los nombres de las letras, sobre la reiteración del sonido de las sílabas, sino que la cuestión va a centrarse básicamente en generar situaciones didácticas que presenten al niño de posibilidad de comprender la naturaleza del sistema de representación. En este sentido, para el grupo de profesoras y estudiantes existe una marcada tendencia en afirmar que el “*aprestamiento mecánico (planas, ejercicios motrices etc.)*” es necesario e indispensable al momento de llegar a la convencional, cabe decir que se reconoce la importancia de este aspecto, sin embargo no debe ser el único criterio para entender la lógica de la convencionalidad del proceso.

Como lo manifiesta Teberosby y Tolchinsky (1995) cuando los niños y las niñas se acercan al proceso de la escritura se dan cambios en la representación que tienen del proceso, por otro lado es necesario afirmar que las representaciones propias del adulto alfabetizado, están más contaminadas por la alfabetización de lo que explícitamente reconocemos. “Si se realizan en el aula de clase actividades de escritura y en interacción con el conocimiento fonológico y morfológico de los sujetos se logra un progreso en el análisis explícito del lenguaje” (Tolchinsky 1995, p. 64). Entonces aquí cobra un sentido importante

iniciar desde la primera infancia el acercamiento a la escritura y la lectura de tal forma que dar relevancia al conocimiento metalingüístico, es en gran medida, producto de lo escrito y se podría decir, como lo manifiestan las estudiantes en formación debe existir *“un aprestamiento cognitivo en el cual cobra sentido cada símbolo dentro de una cultura”*.

En este orden de ideas y considerando que la alfabetización se orienta hacia el desarrollo de la competencia comunicativa para utilizar el lenguaje como herramienta de comunicación y, por lo tanto, de socialización, así como de reflexión sobre el propio pensamiento, lo fundamental en este proceso es crear un ambiente propicio para el autoconocimiento, la autorreflexión, el discernimiento, la cooperación y el diálogo, vivenciando espacios donde utilicemos el lenguaje oral y escrito, comunicándonos, leyendo y escribiendo textos reales en contextos lo más parecidos a la práctica social.

Concebidas la lectura y la escritura como procesos cognitivos y no como habilidades visomotoras, el dominio de los ejercicios de “aprestamiento” no constituye un prerrequisito para iniciar a los estudiantes en tales procesos, lo que plantea la necesidad de proporcionar, desde el hogar y el inicio de la escolaridad, experiencias de interacción con la cultura escrita y no con ejercicios aislados.

En concordancia con SofiaSparanelli (2007) quien afirma que la alfabetización es un proceso que supone la puesta en escena de diferentes estrategias cognitivas y de diferentes tiempos, que se irán presentando de distintas maneras de acuerdo a las particularidades de sujetos y a las posibilidades que ellos tengan para establecer relaciones con materiales escritos, antes del ingreso a la escuela y durante sus trayectorias en ella. Lo anterior reafirma la idea de que necesariamente se debe contemplar el proceso de lectura y escritura en el cual se encuentra el niño y/o la niña, de tal forma que se respeten los avances particulares de cada infante.

Es necesario retomar a CliffordGeetz (1994) quien afirma que el sentido común se construye a través de la observación y de la experiencia del mundo en las situaciones vividas socialmente, de forma imperceptible o inconsistente para los involucrados, es decir con el sentido común nos enfrentamos al conocimiento y al saber de la mayoría. En este sentido las profesoras en general conciben la alfabetización como parte del acto pedagógico, aspecto que se acerca a las prácticas de aula que realizan, merece una atención especial la intencionalidad pedagógica de las actividades de lectura y escritura que se generan en el aula de clase. Cabe mencionar que un docente reflexivo que comprenda las dinámicas e intereses de los niños probablemente conseguirá avances en los procesos de alfabetización de los niños y las niñas. Otro aspecto que es compartido por todas las educadoras del nivel inicial está referido a la intervención de otros agentes en la alfabetización como lo es la familia a la cual le delegan parte de la responsabilidad de los procesos

de alfabetización, se dice que en ocasiones apoyan el proceso de forma positiva o negativa; en este aspecto es reiterativo el argumento de que la familia se equivoca en la forma de acercar a los niños a la alfabetización y que sería más sano que no lo hicieran, es preferible hacerlo desde la escuela.

Lo anterior hace suponer una idea que se ha venido desarrollando aquí y es que si en el proceso de alfabetización entra la comunicación como parte de la socialización, estaríamos desconociendo el valor trascendental de la familia en la construcción de la lectura y la escritura.

No se puede desconocer que el camino para conformar el sentido común lo constituye el lenguaje en cuanto la capacidad natural de los seres humanos para hablar y las prácticas que a través del lenguaje se objetivan. Aquí las opiniones adquieren un carácter importante ya que son la base que sustenta nuestra relación con el mundo y el intercambio en la comunicación; también depende de ellas la formación de conceptos que nos formamos de las cosas y el reconocimiento de lo válido y verdadero en la convivencia entre los humanos. Para argumentar este aspecto se puede afirmar que como lo demuestra el grupo focal realizado con cada uno de los grupos de la investigación, cobra relevancia en tanto sus posturas son defendidas y compartidas por ellas, notándose una gran facilidad en el discurso que permite establecer acuerdos y desacuerdos que conforman un reconocimiento válido por el grupo.

En relación al sentido común es necesario hablar del nexo de éste con los conceptos de diálogo y cotidianidad, como categorías de análisis de las prácticas, los ritos, las creencias, los hábitos y las representaciones sociales del mundo contemporáneo. Dentro del contexto escolar se evidencia la relación entre las características de los nexos descritos anteriormente y la práctica pedagógica de las profesoras, ya que se configuran aspectos que hacen parte del mundo de la escuela y que por tanto se percibe una postura desde lo que se concibe como sentido común, de manera que éste circula en los espacios áulicos y que hace parte de los saberes de los profesores.

En este punto es necesario retomar algunas ideas de Platón expuestas por Ruiz (2008) con respecto a las opiniones ya que es un rasgo propio de los hombres. Es necesario comprender que las opiniones para la formación de nuevos conceptos están contenidas en una visión de las cosas y una experiencia del mundo que previamente se ha logrado cristalizar en opiniones y lenguajes, que son compartidos colectivamente en la vida cotidiana. Comprender la cuestión de las opiniones de esta manera quiere decir que la filosofía eleva el saber común al plano especulativo de los conceptos. Al reconocer las opiniones como una forma de conocimiento, el sentido común cobra importancia en la construcción de conocimiento. Vemos en el grupo de profesoras que con los años de experiencia han logrado construir, a través de los

discursos educativos, un saber que esta mediado entre las opiniones y la construcción de conocimiento. A diferencia de este grupo, vemos en las estudiantes de pedagogía infantil que no existe un desarrollo de esquemas teóricos propios que permita el acercamiento a procesos prácticos en la alfabetización y que de alguna manera constituyen un punto crucial en la reflexión pedagógica en relación a la alfabetización.

Aquí se hace necesario retomar a Rorty quien afirma que la sedimentación lingüística del sentido común está relacionada con el *giro lingüístico* (Ruiz, M.A, 2008, p. 50), el cual se concibe como una transformación de la comprensión de la racionalidad humana, de la sociedad y la cultura en tanto se presenta el lenguaje como un aspecto central y no solamente pensado desde la conciencia y subjetividad. Se argumenta que el *lenguaje ordinario* es el lugar donde se sedimenta la experiencia del mundo que los seres humanos comparten. Por esta razón cada grupo de profesoras y estudiantes conciben, desde sus argumentos, formas y acercamientos a la alfabetización que logran legitimidad en la medida que se construyen desde el *lenguaje ordinario*.

Referencias

- Carrillo, S. (2004). Las relaciones de vínculo afectivo entre niños, madres solteras adolescentes y abuelas de clase media en Bogotá. Reporte de investigación del departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, expuesto en el panel “¿Psicología básica fuera del laboratorio? Reflexiones sobre la investigación en contextos no controlados” de la serie Vórtices del Conocimiento en Psicología, Octava edición, 14 de octubre (laboratorio de Cognición y Desarrollo, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia).
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2000). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Editorial Norma.
- Constain, C. (1999). En busca de una forma de expresión de lo indecible. *Revista Colombiana de Psicología*. N° 8, pp 18-21. Publicación del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Flórez, R. Restrepo, M.A. & Schwänenflugel, P. (2007). *Alfabetismo emergente: investigación, teoría y práctica*. Bogotá. Editorial: Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. México. Mac Graw Hill.
- Márquez, V. J. & Ceballos, G. D. (2008). *Lógicas, racionalidades y transformaciones del sentido común. Cinco aproximaciones*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Teberosky, A. & Tolchinsky, L (1995). *Más allá de la alfabetización*. Buenos Aires. Ediciones: Santillana.
- Reyes, Yolanda. (2005). *La lectura en la primera infancia*. Documento de trabajo elaborado por CERLALC. Bogotá.
- Kaufman, A.M. Castedo, M. Teruggi, L. & Molinari, C. (1994). *Alfabetización de niños: construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en jardín de infantes y escuela primaria*. Séptima edición. Argentina. Edición Aique.
- Ferreiro, E. (1993). *La Alfabetización de los Niños en la Última Década del Siglo*. Instituto Fronesis. Colección Educación 5. Libresa. Quito-Ecuador
- Gómez, A & Gómez, R. (2.006). MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Lineamientos de política pública para la primera infancia*. Ponencia

- presentada al Primer Congreso Internacional de Pedagogía e Infancia. Bogotá. UNIVERSIDAD DE LA SABANA.
- Guzmán R.J. (2009). Documento de trabajo *Cómo aprenden los educadores de la primera infancia*. Bogotá. Universidad de La Sabana.
- Mercado, R. (2002). *Los saberes docentes como construcción social*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, M. (2006). *La alfabetización inicial en la escuela*. Caracas. Iesalc Unesco.
- Teberosky, A. & Soler, G. M. (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona. Editorial Horsori.
- Tolchinsky, A. (1995). ¿Aprender sonidos o escribir palabras? E Teberosky, A. & Tolchinsky, L (comp.), *Más allá de la alfabetización* (pp. 41-65). Buenos Aires. Ediciones: Santillana.
- Reyes, Y (2005). *La lectura en la primera infancia*. Documento de trabajo elaborado para CEREALC. Bogotá.
- Ruiz, M.A. (2008). Configuración del sentido común en la filosofía. En Márquez, V. J. & Ceballos, G. D. (Comp.). *Lógicas, racionalidades y transformaciones del sentido común. Cinco aproximaciones* (pp. 19-59). Bogotá: Editorial

cienciaeduc.com/arradoc.php?id=753

- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2006): *La alfabetización, un factor vida: Educación para Todos. El informe de seguimiento*. Recuperado el 6 de abril de 2010, en <http://portal.unesco.org/education/es/ev>.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2004): *La pluralidad de la alfabetización y sus implicaciones en políticas y programas*. Documento de orientación del sector de educación. Recuperado el 6 de abril de 2010, en [http://www.iesalc.unesco.org/ve/sid/docinteres UNESCO.htm](http://www.iesalc.unesco.org/ve/sid/docinteres_UNESCO.htm).
- Wallon, H. (1978). *El desarrollo psicológico del niño*. Barcelona. Buenos Aires. Paidós.
- Weber, M. (1959-1995). *El político y el científico*. Barcelona. Altaya.

La prensa nacida como un instrumento de propaganda, de difusión de consignas e ideales, pasa posteriormente a buscar una independencia del poder político; son dos hechos resaltantes que marcan a fuego su relación la sociedad. La discusión en torno a su esencia la convierte claramente en un actor en la dialéctica democrática observándose un rol más activo incluso en la promoción de candidaturas que son apoyadas editorialmente. La defensa de intereses económicos cercanos a los propietarios de los medios, la ha colocado varias veces en el centro de un debate que se ha zanjado, a veces con leyes donde según algunos se ha buscado cercenar la libertad de prensa y de expresión y, en la interpretación de otros, buscando administrar de manera más justa un bien como claramente surge en la reciente discusión normativa sobre el tema en la Argentina.

La prensa es un acto en la construcción de una sociedad democrática donde aquella deja de ser un poder y se convierte

4 Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Asunción. Cursó postgrados y maestría en las Universidades de Navarra (España), Oxford (UK) Minnesota, Syracuse y Harvard de los EEUU de esta última ha sido VisitingScholar en el 2008. Profesor de universidades paraguayas, latinoamericanas, EEUU y España. Autor de más de 15 libros sobre Gobernabilidad, medios de comunicación, acceso a la información y ciudadanía. Ensayista galardonado en el Paraguay y director de medios de comunicación.

en un servicio que sí da poder, pero al ciudadano se la prensa como “contrapoder”. Si la prensa entiende ese rol y se coloca como sirviente de la sociedad y no como mandante de ella para colocar los temas de su agenda comercial o política, realiza correctamente su misión. La crítica al poder político, a las instituciones o a la ley se constituyen en elementos dinámicos y reparadores de nuestras democracias heridas de desconfianza y parchadas de desilusión.

El periodismo debe jugar un rol activo, debatiendo aspectos del poder político pero sin sepultarlo o estableciendo una agenda oculta, que prive al ciudadano de los temas trascendentes y de los detalles necesarios para participar del mismo. A veces, la prensa y el poder conversan en demasía sobre agendas de mutuo interés desnudando a su paso, que tanto los políticos como la prensa no quieren servir al ciudadano, sino por el contrario, desean colocar los temas de su agenda sin límites ni referencias sirviéndose de ella a su paso y evitando que la información pública se convierta en un mecanismo que permita el crecimiento de la sociedad en democracia, al saber qué hacen sus mandantes públicos y privados que administran servicios que son de todos. El riesgo de la polarización está siempre vigente.

La prensa debe entender su rol de servidora de la sociedad. La calificación de “cuarto poder” la ha colocado en el centro de la disputa contra los otros tres poderes públicos, notándose una intención de demostrar en esta pulseada un claro interés de sobreponer los intereses particulares de uno sobre el otro, pero perjudicando al mandante natural de ellos, que es la ciudadanía. Así por ejemplo, en cuestiones de debate cívico como el acceso a la información, si la prensa entiende que una norma de acceso a la información no sólo sirve a sus intereses profesionales sino también hace que la ciudadanía crezca no sólo en participación y en conocimiento de lo quehacer en su nombre, sino en confianza para recuperar su dinamismo económico, habrá logrado participar de forma seria en la construcción de una sociedad democrática donde la información es un capital de todos que sirve para todos.

El simple hecho de entender que la normativa ha sido producto de un debate intenso en la sociedad, que todos entienden que ella es capital para el fortalecimiento y la transparencia de las instituciones, y que existe detrás de ella el claro interés de volver más sólida a la ciudadanía, hará también que el rol de la prensa sea entendido como un servicio que se otorga a la ciudadanía

que hace de la información un poder que le permite conocer, discutir, decidir, presionar y demandar en democracia, dotando al sistema de una vitalidad tan ausente en los tiempos actuales y que por lo general, en ausencia de esos mecanismos, no encuentra otra salida que las formas violentas de manifestación social que ponen hoy en serias dudas la viabilidad de nuestras democracias.

La información libre y transparente promueve no sólo una participación más responsable, por sobre todo descomprime el interés de algunos sectores de movilizarse por métodos violentos para imponer sus puntos de vistas. El rol de la información es, por lo tanto, no sólo reparador y constructor, es también una manera de prevenir conflictos que han dejado secuelas tan dramáticas como profundas en nuestras democracias. El caso ocurrido en Bolivia (octubre 2003) y la venta del gas a países como Chile y EEUU es un ejemplo donde la ausencia de información seria y creíble desde el gobierno de Sánchez de Losada sobre qué harían con ese negocio, llevó a que grupos radicales interpretaran la decisión desconocida por muchos del gobierno, como un acto de traición a la patria, desatándose una manifestación que se cobró decenas de muertos y que acabó con el presidente en el exilio. Este es un caso dramático pero reciente de cómo en nuestra América Latina la ausencia de una información confiable, oportuna y constante hace que las fuerzas sociales se movilicen de forma violenta, dejando a su paso secuelas que ponen en serio riesgo la gobernabilidad de nuestros países. Una información pública suministrada de forma responsable y constante puede servir para descomprimir conflictos y evitar muertes, como lo sucedido en Bolivia recientemente.

La experiencia de medios de prensa que utilizan y demandan información pública para todos y no sólo para los periodistas, acerca notablemente a un público que hoy, según las encuestas, tienen tantas desconfianzas y suspicacias como las que tiene en contra de los demás poderes del Estado.

La información es poder, pero esta frase común debe invertirse a favor del ciudadano y no de las instituciones que la administran o que lucran con ella. El mayor capital económico que tienen hoy nuestros países debe ser una ciudadanía vigilante y activa que entienda que cuando más información posea, mayor será su participación y confianza en el sistema democrático de dudosa viabilidad en muchos de nuestros países. El Estado administrador

tendrá siempre en una sociedad informada, el mayor capital para impulsar sus proyectos y una garantía cierta de que las medidas impulsadas serán de comprensión y conocimiento de la mayoría y que su participación informada garantizará legitimidad a su acción.

Hoy los gobiernos en democracia van a un plebiscito diario como la prensa misma; necesitan demostrar que ellos están del lado del ciudadano y la información juega un rol fundamental en esa dialéctica de poder, no para convertir el campo de la democracia en una discusión dominada por la anarquía, sino por el contrario, en un espacio donde la toma de decisiones se hace con responsabilidad y con el aval de una ciudadanía informada y consciente.

Sistemas políticos y formas de gobierno, o la historia de las limitaciones a la libertad de prensa y de expresión.

La democracia como sistema político de oportunidades, por un lado y como construcción institucional del denominado estado de derecho, ha supuesto en el desarrollo político de América varios momentos, donde gobiernos de características distintas han planteado su relación con la prensa desde percepciones de “aliados”, “socios”, “opositores” o referencias de un debate en torno a las siempre incomprendidas libertades de expresión y de prensa. Los denominados gobiernos liberales han comprendido que es el mercado el que debe determinar la permanencia de un medio afirmándose desde la administración periodística que “periódicos van a elecciones todos los días”, en referencia a que quien lo compra o lo deja de comprar ejerce una acción volitiva concreta donde escoge continuar creyendo o no en el medio. Las características educativas limitadas en varios de nuestros países no cierra completamente este concepto. Donde los niveles de analfabetismo real y/o funcional son altos, ciertamente la capacidad de decisión se encuentra limitada aunque exista de hecho un mercado abierto y libre para todos. El desarrollo de una prensa asociada al estado o de radios comunitarias ha dado pie a un debate entre la concepción de los medios como servicio público y los que creen que cuando más lejos estén del control del estado mejor realizan su labor.

El estado como administrador del espectro electromagnético ha jugado en los medios audiovisuales un rol importante concediendo

o limitando licencias a personas o grupos que les sean afines o antagónicos. El debate sobre los criterios de concesión, los plazos y el pago por las mismas ha sido un elemento de rispidez constante en la relación de los medios en democracia con los gobiernos de distintos matices. Se ha buscado integrar más voces que las existentes así como establecer medidas que limiten el monopolio u oligopolio de los medios y esta es un permanente foco de tensión entre las empresas y los gobiernos. Además, la propiedad de los medios audiovisuales de comunicación en manos de extranjeros o de nacionales también ha aportado una relación tensa en torno a cuestiones nacionalistas. En el caso de Paraguay es aún más extremo este tema ya que su Constitución de 1992 establece entre los que no pueden ser candidatos a cargos públicos a los propietarios de medios.

La irrupción de gobiernos calificados de “populistas” ha abierto el debate confrontacional con los grupos mediáticos tradicionales, generándose un fuerte debate en torno a la naturaleza de los medios y su función en la sociedad. Casos como los ocurridos en la Argentina son paradigmáticos para explicar cómo este debate puede convertirse en una referencia central de la democracia de ese país por el grado de crispación que había alcanzado durante el reciente debate sobre la regulación de los medios en ese país. Uruguay ha abierto surcos importantes en regular el ámbito de las radios comunitarias con una legislación que ha sido tomada como referencia en un sector cuyas características siguen aun perfilándose. Este mismo debate en Paraguay con más de 2 mil radios comunitarias se ha centrado más en quienes son realmente sus administradores: comunidades o políticos que las usan como medios de propaganda amparados en la calidad de radios comunitarias que transmitiendo en FM han terminado “poluyendo el dial” como afirman los propietarios de radios comerciales. El otro debate existente también apunta a la financiación de las mismas y la potencia de sus emisiones.

En la Argentina, la empresa “Papel prensa”, donde el Estado también es accionista, ha supuesto no pocas tensiones entre esta sociedad integrada por el estado y las empresas periodísticas para la provisión de un insumo fundamental para su producción.

La contestación al poder desde la prensa ha supuesto siempre a lo largo de la historia de la política en el Cono Sur no pocas tensiones, superadas en la mayoría de los casos por negociaciones o legislaciones que mudaron circunstancialmente

el peso de la balanza hacia uno de los sectores en puja. Muchas veces las libertades de expresión y de prensa han sido afectadas por este juego de poder donde generalmente los intereses ciudadanos no constituyen referencias centrales aunque sí se los toma como tales en el debate legislativo y mediático.

Los medios y la construcción de una opinión pública democrática

Casi de manera imperceptible pero machacona, de forma poco convencional pero constante, las dictaduras moldean el carácter de un pueblo y lo someten a simplificaciones gravosas y a repetir, sin saberlo, los códigos que impiden entender el Estado como pertenencia de todos y no de los ocasionales funcionarios públicos que lo administran.

Una prueba de ello es cómo la información en dictaduras –y luego en democracia- inicia cualquier historia con el “*quién*” y no con el “*qué*” o el “*para qué*”. Las obras públicas que son construidas con el aporte de todos pasan a ser la obra de gobierno de tal o cual presidente, gobernador o intendente. Los hechos públicos se suscitan entre funcionarios y no entre lo que los administran y los intereses de la ciudadanía. La prensa de forma imperceptible en muchos lugares de América Latina repite el formato sin detenerse a pensar en sus efectos en el subconsciente del lector u oyente.

Simplemente como ejemplo, en cualquier diario de un país latinoamericano - y en eso la historia de las naciones del Cono Sur abundan en ejemplos - que haya vivido periodos largos de dictadura o en naciones donde se vive una democracia de baja intensidad verá que los “lead” (comienzos) de las historias están siempre en el protagonista público del servicio que debe darse o prestarse. Así, cuando se trata de una obra pública que costará una cifra determinada y cuyos beneficiados serán más de 10 mil personas, la historia siempre se inicia con que el ministro tal que dispuso la construcción de tal obra y que el mismo ministro entiende que la obra es necesaria y que dicho ministro sabe de las ventajas que ello supone a la población. Esa simplificación de las cosas públicas en la persona de quien administra los bienes de todos no es una cuestión casual. Si uno observa en los manuales de la propaganda nazi o de los gobiernos corporativos de corte fascista como los de Franco y Mussolini en Europa, se puede

traslucir con claridad que era esa una forma de catecismo oficial que debería repetirse y buscar que los medios lo cumplieran a través de sus mecanismos de censura. Lo más gravoso sin embargo es que luego del advenimiento democrático en muchos de nuestros países el “*quién*” sigue siendo más importante que el “*qué*”, el “*para qué*”, y el “*con qué*”. Nuestros medios repiten quizás sin saberlo o sin evaluar los costos que ello supone en la conciencia de los lectores, un formato y un estilo más cercano a las dictaduras que a las democracias.

Esta forma de redacción, que es muy fácil determinarla también, reduce el debate público a dos o más actores enfrentados por un tema determinado y así la historia en los medios no pasa de ser una lucha entre sujetos políticos que dominan sobre la razón de los cargos y las responsabilidades que ocupan. La prensa exagera esos conflictos de expofeso a veces o los reproduce porque simplemente dicen que ello “vende”. Pero si analizáramos en verdad cuánto de esa malentendida mercancía sirve para que el ciudadano decida de manera más informada sobre un hecho, verá que lo único que consigue es desencantar a muchos de la democracia, que es un sistema político basado fundamentalmente en la participación consciente e informada del ciudadano en los asuntos públicos de los que los funcionarios son participantes ocasionales.

Tenemos así muchas veces una democracia basada en el escándalo, en la polémica, en los sujetos que impiden profundizar los hechos y cribarlos cuando sea necesario. La discusión sobre el quién le saca sustancia a la democracia y mucho más cuando sólo repite los insultos y los agravios de un sector sobre el otro.

Volver, por lo tanto, a reescribir el artículo de la democracia debe ser una tarea consciente y constante de todos los medios de prensa. Desactivar la sobre simplificación del *quién* que hace que el Estado se personalice en algunos y no en la ciudadanía y en su prensa debe ser una tarea de los periodistas en democracia. Si se profundizara más el “*qué*” sobre el “*quién*” y si se pudiera dar los elementos que hacen que eso que es noticia sea importante para el ciudadano, el propio funcionario buscaría adaptar su conducta y su función al tema central que importa a todos y sobre el que se le demandará su cumplimiento a futuro. Por el contrario, la repetición del debate sobre el “*quién*” hace que nuestras democracias dependan casi siempre de los líderes predestinados, que sólo encuentran razones y argumentos para

mantener a la democracia sin ciudadanos informados.

No es una cuestión sencilla ni menos simple el desprogramar una forma de ver la información en democracia cuando se ha padecido periodos autoritarios por muchos años. La prensa paraguaya es un buen ejemplo aún de eso; a pesar de los años de democracia, vemos aún que los hechos públicos son protagonizados y reducidos al debate de un político que agravia al otro un día para que el siguiente el agraviado responda con los mismos argumentos dejando a un lado la razón que los llevó a la polémica. La prensa encuentra así personajes fáciles de explotar que mantienen una comunicación pobre en calidad y simplista en su concepción. Los personajes públicos sólo se justifican en función de los hechos que administran, no en relación a los hechos que suscitan sus comentarios o afirmaciones. Los políticos han entendido muy bien este juego y no paran de reproducir en la prensa sus miserias e inquinas para reducir en su camino a la democracia a un juego donde sólo el político y las cosas intrascendentes ganen; en su camino, la ciudadanía pierde interés y entusiasmo en las cosas trascendentes de la democracia.

Construir ciudadanía con opinión en nuestros países pasa por saber cuáles son los hechos que importan al ciudadano y muy especialmente hacerle entender que él es el principal beneficiario de una prensa responsable que ausculta más allá de la polémica estéril o del agravio de ocasión. Muchas veces la prensa ha sido cómplice de estas democracias de baja intensidad, algunas veces por pereza y otras por desconocimiento. Ella no ha hecho otra cosa que seguirle el juego de los políticos en las galerías y no bajar los temas que fuercen a los mismos a debatir en favor del ciudadano que los votó. La prensa es en cierta forma culpable por acción u omisión de un debate carente de ideas y en donde la democracia pierde fuerza argumentativa para reducirse al enfrentamiento estéril entre los políticos.

Volver el “qué” de las cosas públicas sobre el “quién” lo administra temporalmente hará que el ciudadano se haga parte de la democracia, se involucre de forma consciente y promueva desde esa posición una mayor riqueza en el análisis y en la corrección de los hechos que se producen en democracia. Las cosas públicas son de la gente y cuando se hace una obra la hacen los ciudadanos pagando sus impuestos y los que los administran sólo responden a los mandatos que recibieron

de sus votantes y de aquellos que no lo votaron incluso, pero que pudieron colocar el “*qué*” democrático en la agenda de los políticos. Esa es la democracia que promueve la participación y enriquece al ciudadano. Lo otro, es apenas comadrerío estéril que sólo produce descontento y distancia de los temas democráticos.

“Desprogramar” a quienes hoy administran noticias en varias partes de nuestra América es una tarea de largo plazo, donde deben intervenir de forma más radical las escuelas de comunicación en sus programas de redacción, donde se debería insistir en los hechos por sobre los protagonistas. Estos son sólo cabeza de una historia cuando ellos, por una acción determinada, se convierten en tales, pero en la generalidad de los hechos son estos los que determinan el curso del debate en democracia. Debe ser también el compromiso de las redacciones, donde un énfasis en los hechos producirá una mayor riqueza participativa de los ciudadanos, con gran beneficio inclusive para la propia prensa. Incluso en el estilo podrían combinarse ambas cosas como ha sido la historia de “El País” de Madrid que en los comienzos de su publicación establecía los hechos informativos y en recuadro bien apartado daba una descripción de los protagonistas de la historia. Fue un proceso gradual pero claramente didáctico porque permitió separar el “*qué*” del “*quién*”.

Tampoco es recomendable el otro extremo, en el que caen varios medios de prensa de los Estados Unidos cuando se trata de coberturas en el exterior de hechos complejos y las historias se reducen a la conversación que mantuvo el enviado especial con una persona cuya vida explica todo el “*qué*” de la cuestión. Esa tendencia recurrente a la simplificación es tan gravosa como la reducción que hacemos en la prensa latinoamericana de los hechos que discutimos a diario. Puede ser un elemento graficador pero no pueden reducirse hechos tan complejos a uno u otro personaje de ocasión encontrado en el taxi de ida al hotel o con el conserje a la salida del mismo. Estos extremos del “*quién*” le sacan profundidad al análisis de los hechos y vuelven el trabajo periodístico notablemente “light” ante los lectores u oyentes.

Más allá de los protagonistas de la historia, darle contexto a los hechos, buscar entender por qué el mismo es gravitante para el ciudadano e involucrarlo cifras, hechos y elementos que demuestren esa importancia, son razones fundamentales

para el trabajo de una prensa responsable que huya de la tentación de entender los sucesos a través de las personas que circunstancialmente son sus protagonistas. Esa prensa *paparazzi* que sólo toma flashes de los protagonistas y luego huye del lugar de los sucesos, no le hace mucho favor a la democracia en el sentido de profundizar la toma de conciencia de hechos y circunstancias que hicieron que algo fuera noticia y otra no. Los políticos, por este medio, han acaparado el debate democrático sustituyendo en algunos países a los personajes de la farándula donde su compartimento sobreactuado incluso forma parte del marketing al que les somete la profesión que abrazaron. Pero en algunas de nuestras democracias esta actitud ha vuelto más distante y desconfiado al ciudadano de la política. Ellos ven que eso es patrimonio de los políticos, de los que el ciudadano por carencia de información o porque no se resalta su rol como activo partícipe de los sucesos, han dejado que el debate democrático estuviera hoy monopolizado por el “*quién*” al que se le confía la solución de todos los problemas o se lo entroniza en el cargo con similares deseos. Esto hace que la democracia de baja intensidad, como la que se vive en buena parte de nuestra América, no gane en protagonismo ciudadano.

Hay que hacer retomar al votante su rol activo y eso, en mucho pasa por una descripción más amplia de los sucesos. El debate ciudadano debe establecer la agenda informativa y no las polémicas de los políticos que sólo sirven para distraer y descreer en la democracia.

Por eso tampoco, ningún hecho público es siempre debido a tal o cual personaje, sino que el mismo es subserviente del hecho público determinado como tal por el debate ciudadano. Enriquecer la democracia y elevarla de intensidad, por lo tanto, es una responsabilidad de la prensa en nuestro continente y para ello debemos de terminar de sacralizar el “*quién*” para profundizar el “*qué*”. Las historias de los políticos y sus afirmaciones no deben tener más espacio que aquel que sirva para entender por qué discuten y en qué contexto y, si hace falta separarlos en la redacción, sería bueno hacerlo de forma a hacer pedagogía a través de la prensa, de qué es aquello que forma parte de lo curioso o anecdótico y cuál es la parte sustancial que interesa a todos y que por lo tanto, hace más activo al ciudadano en democracia.

Comenzar por contar historias donde el “*quién*” sea protagonista



del “*qué*” y en donde podamos sentir que los hechos mandan por sobre sus ocasionales articulaciones, es un buen paso para establecer una agenda democrática más sólida en el continente. De paso se borrará una herencia autoritaria que sólo sirve para complicar el Estado en unas cuantas personas, que en realidad sus mandatarios son los sirvientes de sus mandantes, en este caso el ciudadano informado. No es una cuestión solamente de eficiencia, como se puede apreciar, es algo todavía más complejo que puede corregirse, se verá con el paso de una reforma más inteligente y más involucrada en el rol en la sociedad. Enriquecer el

Psicóloga Clínica, Docente de Psicología de la Universidad Autónoma de Encarnación, e-mail: vaneup@gmail.com

RESUMEN

El objetivo axial que guía esta investigación es la descripción y exploración sobre el consumo de artículos de segunda necesidad y su relación con la salud mental en universitarios del departamento de Itapúa de la República del Paraguay. Para esto se realiza un análisis exploratorio de la literatura existente con el fin de llegar a enunciar, a través de datos bibliográficos y hallazgos estadísticos obtenidos cuantitativamente, los diversos factores asociados al consumo desmedido.

Analizando las posibles soluciones e intervenciones que los teóricos reconocen como más efectivas frente a la adicción a la compra, se realiza una propuesta dentro de la cual se recalca la incidencia de los hallazgos. Finalmente, se presenta una serie de conclusiones analíticas, promoviendo estrategias preventivas, así como también expectativas que guíen a nuevas investigaciones.

Palabras claves: Consumo de artículos de segunda necesidad,

consumo desmedido, adicción a la compra, universitarios del departamento de Itapúa.

Introducción

El concepto de adicciones desde sus comienzos ha sido ligado a las sustancias; sin embargo, cada vez se acepta el concepto de que las adicciones pueden presentarse sin sustancias, a las cuales se denominan actualmente conductas adictivas, adicciones comportamentales, adicciones psicológicas o nuevas adicciones, siendo éstas primeramente aficiones comunes que posteriormente se convierten en adicciones cuando pasan a ser perjudiciales por la persistencia, la utilización irracional a pesar de los inconvenientes que acarrea o el sufrimiento que desencadenan si no se puede obtener aquello que se desea, perdiendo así la capacidad de controlar la conducta voluntaria. Éstas son evidentemente consecuencias de la actual sociedad tecnológica en la que se vive y, de una problemática que esconde por debajo, aspectos resultantes de carencias emocionales así como también falta de educación en defensa ante la marcada globalización.

En los últimos años se incluyen distintas denominaciones de conductas adictivas, basadas inicialmente en el concepto de dependencia física y psíquica, que se aplicaban inicialmente a sustancias psicoactivas que, ingeridas por un individuo tenían la potencialidad de producir dependencia. Con el transcurrir de los años se observó que también existían conductas, que sin haber sustancia de por medio, tenían la capacidad de producir dependencia y el resto de las características que tenían las dependencias a las sustancias psicoactivas.

El mayor problema psicológico que tienen las adicciones no son habitualmente los efectos que producen a corto plazo, sino por el contrario, los efectos que produce a medio y a largo plazo, donde en muchos casos, el desastre económico es el puntapié inicial al resto de los problemas legales, familiares, físicos, psíquicos y sociales. Es por ello, en relación a la conducta del individuo, la importancia de este proyecto de investigación como aporte al campo de la Psicología, logrando desde un conocimiento global de la situación, maneras que permitan su posterior prevención.

La sociedad actual, denominada Sociedad de la Información, tiene como característica predominante el fenómeno del cambio, donde la rapidez y la recepción de las informaciones

aumentan sin cesar, produciendo cambios sociales importantes. La globalización es un fenómeno complejo que abarca a la vida social en su conjunto, pues se funda en la intercomunicación inmediata generada en esta sociedad de la información que, superando límites físicos y virtuales, va introduciéndose en diversas dimensiones sociales y culturales de la vida en el mundo, hacia lograr una homogeneización del mismo.

Los consumidores hoy se ven inmersos en una sociedad en la que se ha puesto en lugar preponderante, factores como el consumismo y el materialismo, siendo mediante éstos, los sujetos más valorados por lo que poseen que por lo que realmente son como individuos.

El consumo desmedido se manifiesta en la mayoría de los contextos latinoamericanos, donde las posibilidades económicas son menores que en países más desarrollados y altamente globalizados. Se ha demostrado que este tipo de trastornos no se evidencian únicamente en los altos estratos socioeconómicos, sino también en grupos con menores recursos, lo cual puede desencadenar en sobreendeudamientos y estragos sociales. Ser un pobre hoy en la sociedad de consumo, es sinónimo no solo del nivel socioeconómico. Muy bien sabemos que la pobreza no solo se reduce a la falta de comodidades o de satisfacer primeras necesidades que son desde luego importantes; sin un buen ingreso económico las elecciones también se ven limitadas; pero no deberíamos olvidar hablar asimismo de una condición social y psicológica, medida por los estándares establecidos por la sociedad y que el no poder llegar a ellos genera un malestar interno, por no estar a la altura de los demás o dentro de la norma establecida.

En este contexto es que se hace necesaria, por parte de la comunidad científica, la comprensión y explicación de los efectos del consumo desmedido, por tratarse de un fenómeno relativamente nuevo, el cual conlleva resultados negativos para la población.

Se consideró pertinente elegir este tema, ya que las conductas adictivas se han convertido en estos últimos años dentro de diversas sociedades globalizadas, en un grupo de trastornos de gran relevancia que se van desarrollando sin un plan adecuado de prevención y promoción hacia la salud mental o el control de los aspectos que inciden en la misma. Tal relevancia desde una conjetura cotidiana y empírica, se podría decir que viene

motivada por la creciente aparición de comercios, anuncios publicitarios sin control y la notable conducta desmedida que observamos constantemente en la práctica clínica de adultos y jóvenes hacia el ahorro, el control ante el consumo, la jerarquía de sus necesidades, el control de los impulsos, búsqueda de identidad, falta de educación y diálogo en relación a estos temas, entre otras cuestiones. Estos aspectos van con un creciente desarrollo en las sociedades industrializadas, generando nuevas formas de vida con carencia de educación ante el bombardeo masivo de los medios, en comparación a lo que ocurría hace muchos años atrás.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera esta una investigación de gran aporte para el desarrollo de estrategias preventivas, enfocadas desde la situación actual del departamento de Itapúa con una población aproximada de 523.480 habitantes, dentro de los cuales 13.805 son estudiantes universitarios, teniendo en cuenta que la muestra elegida tendría una representación del 5,5% de la población universitaria, la cual se considera fiable y de relevancia para el estudio de campo, como aporte sobre una temática poco investigada en el país desde la perspectiva de la salud mental.

El objetivo general de este estudio es **Investigar el consumo de artículos de segunda necesidad y su relación con la salud mental en universitarios del departamento de Itapúa**, con la finalidad de conocer las manifestaciones de conducta social a través de la compra, el consumo y el gasto, todos aquellos aspectos resultantes no solo de los diversos estilos de crianza sino las influencias sociales, educativas y experiencias vividas, que por falta de políticas educativas y el creciente avasallamiento de los medios de comunicación, dejan al individuo desprotegido y este a su vez desarrolla poco a poco conductas desadaptativas para enfrentar la realidad exitosamente.

En este sentido, es relevante que el profesional psicólogo se abra camino en el estudio de fenómenos económicos, facilitando así una comprensión más integral de todos los aspectos que en ellos están involucrados, el consumo es un elemento central en la constitución del ser humano, parte esencial del desarrollo como ciudadano y muy relevante en la configuración de la identidad.

El consumo comprende tanto procesos mentales y emocionales como acciones físicas. Así, el consumidor se rige por medio de

procesos mentales preestablecidos, influenciados principalmente por tres aspectos que son: los grupos de referencia primarios como la familia, los grupos secundarios como las amistades, la institución educativa y los grupos terciarios como los medios masivos de comunicación. Estos grupos son los que forman la personalidad del individuo y junto a la realidad como fenómeno totalmente personal, basada en las necesidades, deseos, valores y experiencias vividas por él mismo, se forman los consumidores.

La globalización es un fenómeno que comprende la vida social en todas sus aristas, pues se funda en la intercomunicación inmediata que, superando las distancias geográficas, acerca a las personas, los pueblos, las culturas y los países en cuestión de segundos, producto de los adelantos tecnológicos y comunicacionales. No se reduce sólo al orden del conocimiento y la información, ya que el intercambio entre culturas, facilita todo lo que ocurre en el mundo es de interés global y todos los individuos mediante diversas tecnologías puedan acceder al intercambio de informaciones. Es este aspecto de la globalización el que se hace visible y da cuenta de los cambios de este siglo.

Se denomina “consumismo” al gasto de aquellas cosas que se destruyen con el uso. Se asocia generalmente a la sociedad de consumo con sociedades industriales y avanzadas, en las que las necesidades primarias son satisfechas en la mayor parte de la población, en donde una intensa publicidad genera continuos gastos y sobreendeudamientos, donde el materialismo prioriza al dinero olvidándose del individuo.

Hoy vivimos en una sociedad de mercado organizada sobre la elección y el deseo, sin demora de gratificación, con una felicidad ilusoria continua, la cual quiere ser alcanzada bajo cualquier circunstancia y con inmediatez. El consumo es una actividad esencialmente individual, ya que el deseo siempre es propio y nuestra realidad es subjetiva. La elección es de carácter individual y es el metavalor de toda sociedad de consumo, el valor que jerarquiza y mide a los demás, haciendo atractiva cualquier oferta y gratificando al individuo a través del reconocimiento de tener la capacidad de elección.

Acerca de cómo se genera un consumidor, el autor Z. Bauman nos dice, refiriéndose al consumidor como aquél que utiliza las cosas en general para satisfacer a través de éstas, necesidades

y deseos, apropiarse de las cosas destinadas al consumo, agotándolas hasta que el deseo cambia su rumbo y la necesidad está satisfecha.

Desde la perspectiva materialista, se asume el consumo como un hecho significativo en la vida de los individuos, fomentando la creencia de que cuanto mayor cosas se posea, mayor satisfacción y felicidad se genera. Ya los escritos de Fromm y Sartre sobre el **“Tener y el Ser”** sirven de apoyo en la comprensión del fenómeno de la compra impulsiva, como una respuesta a la concepción materialista de los consumidores, imperante en la sociedad, la cual se podría definir como *“el papel central que ocupan las posesiones materiales en la vida de los individuos con la máxima de que cuanto más se posee, más cerca se debe estar de ser feliz”*⁵

La sociedad actual ha cambiado la escala de prioridades y necesidades; los medios publicitarios exigen renovar con mayor regularidad todo lo que se posee, aunque esto sea superfluo y no prioritario. No es casualidad que en los últimos años haya crecido la cantidad de programas televisivos de tipo “reality” acerca de un cambio completo del guardarropas y de la apariencia física para generar una nueva imagen, un cambio total del hogar en pocos días con un equipo de diseñadores, contratistas, etc. para cambiar la imagen de la familia a través de la mejora o remodelación total de su vivienda, como tantos otros programas que evidentemente por la gran demanda de audiencia siguen hoy en aumento. Si se observa detenidamente el trasfondo que tienen los mismos, se puede llegar a la conclusión de que el fin último es lo material para llegar a la felicidad, aunque las personas entrevistadas hayan perdido sus empleos, hayan tenido algún tipo de tragedia en su vida personal, tratan de compensar estas situaciones con el logro personal de “tener” la casa ideal, el auto que siempre han soñado, la apariencia rejuvenecida, mantenerse en forma utilizando ciertos productos de belleza o gimnasia, tener el guardarropas costoso, etc. donde la sociedad actual ha volcado gran parte de su energía, perdiéndose la parte humana por la cual teóricamente se llevo a cabo el programa reality, pero finalmente todos quedan complacidos, felices y satisfechos por poseer todo lo que deseaban. Esto los completa aunque exista un gran vacío existencial u otro tipo de carencia humana.

5 Belk, 1984; Richins y Dawson, 1992, citados por Luna-Arocas

Así como la sociedad globalizada ha tenido sus puntos fuertes en relación a los avances tecnológicos, la comunicación global y la universalidad de las culturas. El consumismo, parte inherente de esta, ha aumentado considerablemente las diferencias existentes entre países de primer mundo con muchas riquezas y los países más pobres, generando aún mayor pobreza y deteriorando no solamente sus propios recursos sino los recursos de aquellos que bien los preservaban, para continuar con la cadena de producción-consumo.

Consumismo en la Sociedad Paraguaya

Latinoamérica se ha sumado a los procesos globalizadores de la economía y la cultura y por ello también ha asumido como propios los valores del modelo económico que sustenta a la globalización, transitando desde una cultura austera hasta la necesidad de satisfacción inmediata de los deseos, vivida actualmente. En la medida en que cambian los valores centrados en la importancia de las personas como tales hacia otros en los cuales se privilegia el tener sobre el ser, que les permita construir una identidad. Así, “yo soy lo que tengo” y por tanto debo buscar los medios para tenerlo.

Aunque a simple vista pudiera parecer lo contrario, los hábitos consumistas en la sociedad paraguaya son un fenómeno relativamente reciente, los más jóvenes han nacido en este ambiente y los adultos poco a poco se han habituado a cambios significativos en sus pautas de consumo. El fin de la dictadura en el país que duró 35 años al mando del Presidente de la República Alfredo Stroessner y el inicio de un proceso democrático en el año 1989, fueron hechos históricos que derribaron los muros que separaban a un país de tercer mundo como lo es éste, de países de primer mundo, originando que, en menos de veinte años, la sociedad se aproximara al ritmo de vida y a las coordenadas de los países globalizados del entorno.

La Televisión, tan vinculada al fenómeno consumista, no tardó en extenderse como efecto uniformador; el control del mercado por parte de las multinacionales y el mayor contacto con los centros emisores y difusores de los hábitos del consumo y de la moda, propiciaron a la vez que en pocos años, la austera sociedad paraguaya se haya convertido en el ámbito consumista que hoy se padece poco a poco, visualizado a través de anuncios

publicitarios donde se debe “tener para ser” y la actitud que adoptan los ciudadanos es la de gastar sumas indiscriminadas de dinero que muchas veces aún ni se han ganado, por nimiedades.

La obtención de lo superfluo “el usar y desechar” ante el fácil acceso a todo tipo de productos importados de países Asiáticos a muy bajo costo, ha convertido en una norma social el obtener de manera compulsiva todo lo que ofrece el mercado puesto que hay que tener lo que está a la moda y ya no se busca calidad sino cantidad y diversidad. Esto está estrechamente vinculado a las aspiraciones de los jóvenes que, si bien se ve, en el país cada vez prolongan más sus estudios y ven limitadas sus posibilidades de acceder al mercado laboral o, por el contrario, acceden al mismo pero siguen permaneciendo en sus hogares con dependencia económica familiar. Estos jóvenes han adquirido tempranamente hábitos consumistas, en virtud de los cuales, no vinculan su incorporación a la vida productiva con su exigencia de disponer de bienes y servicios, sus familias son las que cubren estas exigencias y a su vez generan la posibilidad de adquirir otras nuevas.

La utilización de internet, es hoy una verdadera revolución tecnológica en las comunicaciones. A pesar de las innumerables ventajas, propicia también un aumento en la fragilidad del consumidor en el medio virtual, generando mayor vulnerabilidad de los derechos y obligaciones. Para los potenciales consumidores, esta situación parece también ser muy ventajosa, pues tienen la posibilidad de acceso ilimitado para elegir las mejores condiciones de compra, sin necesidad siquiera de salir de casa. El comercio informatizado, permite una mayor oferta y una mejor demanda. En este sentido, las relaciones comerciales no se procesan sólo entre profesionales, sino entre profesionales y consumidores.

En el caso de Paraguay, la utilización del comercio informatizado es reciente. Las tiendas virtuales comenzaron sus actividades a partir del año 2000, predominando a nivel nacional la comercialización de sus productos cuando estos son físicos e internacional, cuando son digitalizados.

El comercio vía internet en los países que conforman el Mercosur⁶ ingresó sin la existencia de un marco regulatorio

6 Tratado creado en el año 1991 con la finalidad instituir un Mercado Común del Sur, formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, para comercializar entre dichos países con ventajas aduaneras que generen a su vez crecientes relaciones de consumo

preciso, dejando a la masa de consumidores en una situación de creciente desprotección, la cual debía ser atendida y regulada por el derecho; es por ello que se establecieron diversas normativas jurídicas para la protección de los mismos.

Aspectos Jurídicos del Consumo en Paraguay

En Paraguay los derechos de los consumidores se hallan establecidos en la Ley N° 1334 del año 1998. Esta establece las normas de protección y de defensa de los consumidores y usuarios, en su dignidad, salud, seguridad e intereses económicos (art 1°).

De este modo y en lo que respecta a esta presentación se puede hacer referencia a numerosas disposiciones que tratan sobre estos derechos y más específicamente a lo que a salud se refiere. Es así que en el artículo 6° de esta normativa se encuentran disposiciones que constituyen derechos básicos del consumidor; es decir, son reconocimientos que deben observarse, como ser algunos de ellos: la protección de la vida, la salud y la seguridad contra los riesgos provocados por la provisión de productos y la prestación de servicios considerados peligrosos y nocivos; la información clara sobre los diferentes productos y servicios con las correspondientes especificaciones sobre la composición, calidad, precio y riesgos que eventualmente presenten, la adecuada protección contra la publicidad engañosa, los métodos comerciales coercitivos o desleales y las cláusulas contractuales abusivas, entre otros.

Como se ha dicho, ya en sus primeros artículos, esta ley establece los derechos fundamentales de los consumidores. Asimismo, posee disposiciones que tratan más detalladamente sobre estos aspectos que se han citado.

Se puede decir que el país cuenta con una avanzada legislación que regula los derechos del consumidor. Por el contrario, la mayoría de las veces estas normativas no son cumplidas por los proveedores de productos y servicios, ni por los anunciantes. La mencionada norma reconoce que la salud debe ser protegida, pero la tendencia del gobierno es velar por la salud a nivel médico estrictamente hablando y la psicológica o salud mental es un aspecto que se ha olvidado; como ejemplo de esto se pueden citar las campañas y protección frente a las bebidas internacionales.

alcohólicas y cigarrillos en las cuales el Ministerio de Salud obliga a los proveedores y anunciantes de estos productos a recordar que estos son perjudiciales para la salud. Sin embargo, como se ha señalado, el aspecto del posible daño psicológico que ciertos productos o publicidades pudieran causar en general al consumo desmedido, no son tomados en cuenta.

Sería meritorio el hacer hincapié en este aspecto, haciendo expresa mención en cuanto a la salud mental. O bien, como lo dicta esta Ley, donde el Estado, las gobernaciones y las municipalidades deben instruir a los consumidores en sus derechos y en especial, en el ámbito del consumismo, junto al Ministerio de Salud, el cual debería conjuntamente asesorar y exigir requisitos que resguarden la salud psicológica de los consumidores.

Es bueno rescatar que ha habido ciertos avances por parte de los consumidores para precautelar y exigir el cumplimiento de sus derechos. Por ejemplo, hoy en día se cuenta con la Asociación de Consumidores del Paraguay (ASUCOP), que es una entidad civil sin fines de lucro, no gubernamental, que se hace eco de los reclamos de los consumidores y asesora a los mismos, teniendo como finalidad el promover un consumo sostenible, la protección y defensa de los derechos del consumidor mediante la información y concientización de los consumidores. Lo que podría traducirse en que la sociedad va teniendo más conciencia en cuanto al conocimiento de sus derechos. Además, el órgano de aplicación de este cuerpo legal es el Ministerio de Industria y Comercio de la República del Paraguay en su calidad de autoridad nacional y las Municipalidades que por adhesión voluntaria desean integrar y participar, con su dependencia denominada Sistema Nacional Integrado de Protección al Consumidor (SNIPC).

Para sintetizar, se puede decir que se cuenta con la herramienta legal para proteger a los consumidores, pero pareciera que ella se ocupa más del aspecto médico clínico. Sin embargo, la misma es clara al proteger la salud en su amplio sentido. Y como se ha dicho, este aparente abandono de los aspectos de la salud mental, puede ser subsanado por una mayor educación de los consumidores por parte del sector público y con especial participación del Ministerio de Salud, ya que existe evidentemente un mayor interés y concientización por parte de la población paraguaya en cuanto a la protección de sus derechos como consumidores, lo que se ve reflejado en la creación de asociaciones de consumidores.

Análisis y Discusión de los Resultados de la Investigación

La investigación ha sido un estudio sincrónico de avances en el transcurso de 4 años, llevándose a cabo en dos universidades representativas del Departamento de Itapúa, el cual cuenta actualmente con más de 523.480 habitantes, de los cuales el 2,64% (13.805) son estudiantes universitarios, sirviendo también este estudio como base de datos estadísticos de la población universitaria, puesto que no se contaba hasta entonces con estos datos. La investigadora ha tenido que recurrir a realizar su propia fuente de datos informativos a través de entrevistas personales, telefónicas y correo electrónico con los responsables de cada una de las universidades y sus respectivas sedes, a modo de iniciar la investigación con una base sólida en cuanto a porcentajes poblacionales y de muestra a los cuales se refiera el estudio.

La muestra estuvo constituida por 757 estudiantes, un 5,5% de la población total de universitarios del departamento, pertenecientes a la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Campus Itapúa y la Universidad Nacional de Itapúa, ambas ubicadas en la ciudad de Encarnación, capital del departamento de Itapúa. Los criterios globales de elegibilidad de la muestra fueron de edades comprendidas entre los 18 y 37 años, de forma totalmente aleatoria en las carreras de Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud y Humanidades. Los criterios de exclusión fueron aquellos datos que por recurrencia y divergencia mostraban una incoherencia en las respuestas debido a un incorrecto completamiento y aquellos datos que pasaban los márgenes establecidos de edad.

Al dar inicio a la exposición y análisis de los datos estadísticos obtenidos, se ha tenido en cuenta que por no ser este un muestreo aleatorio en relación a que los criterios de elegibilidad, fueron universitarios y no población en general; aunque se considere un estudio aleatorio simple dentro del marco y estructura universitaria, se ha encontrado mayor proporción de mujeres estudiantes en las universidades, así como también un alto índice de alumnos en franjas de edades muy jóvenes que por ende son solteros y no tienen hijos; sin embargo, los datos también se expondrán de forma separada para observar los índices de consumo y consecuentemente no sea vea afectada la confiabilidad de los resultados, por estos aspectos.

En directa relación con los objetivos tenidos en cuenta para

el desarrollo de la investigación, en este capítulo se busca un ordenamiento adecuado de la información recogida a partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos referidos. Es por ello que se vuelve a recordar el primer objetivo específico del presente trabajo de investigación que ha sido expresado de la siguiente manera: “**Determinar características en cuanto a sexo, edad, estado civil, situación laboral, grado de dependencia económica, posesión de tarjetas de compra, de consumidores.**” medido a través del cuestionario adaptado FACC II-B.

En relación al **sexo**, se puede constatar que el 66,96% de los estudiantes universitarios en riesgo y patológicos son mujeres, frente al 33,04% de sexo masculino, por lo que estos datos pueden equipararse con las investigaciones realizadas en otros países como España, Colombia, Bolivia, México y Argentina, de los cuales se ha hablado brevemente en el marco teórico; los cuales determinan un mayor índice de consumo patológico en las mujeres, aunque también sea el género femenino el que supere el porcentaje de universitarios dentro de la muestra elegida. Se ha podido constatar también, que la **edad** promedio de los estudiantes universitarios en riesgo y patológicos con porcentajes mayores al 80%, oscila entre los 18 y 25 años, donde más del 85% ha demostrado tener **estado civil** soltero, sin **hijos**, pudiendo esto significar en relación a los datos investigados de la revisión bibliográfica que en todos los aspectos referidos a la falta de autocontrol, responsabilidad económica, la atracción por las compras y el gasto en forma impulsiva, superan ampliamente a las de los estudiantes universitarios que van llegando a la adultez y que se considera, poseen una mayor independencia económica familiar.

Un dato a tener en cuenta al valorar la compra compulsiva es la **dependencia o independencia económica familiar**. Al relacionarla con lo anteriormente dicho acerca de un promedio de edad joven y aún estudiantes, su relación con la dependencia familiar arroja conclusiones importantes al respecto, ya que demuestra que la mayoría de los estudiantes universitarios en riesgo y patológicos; alrededor de un 70% tiene dependencia económica familiar, aunque un 60% de ellos trabajen y este trabajo sea remunerado. Haciendo un paralelismo con diversos autores, se podría decir desde la perspectiva Kantiana que solo la razón y la voluntad es lo que permite la emancipación como libertad, así también para la teoría Piagetiana, que propone que

la emancipación está ligada a la adquisición de capacidades lógico-deductivas, tanto en dominio intelectual, moral y social, teniendo en cuenta que el hecho de que el individuo tenga una remuneración salarial y esta le permita subsistir, la emancipación no pasa por una perspectiva específicamente económica, sino de madurez emocional, social y, afectiva.

El segundo objetivo específico del presente trabajo de investigación ha sido expresado de la siguiente manera: **“Identificar las sensaciones que influyen y propician el consumo masivo de artículos de segunda necesidad en los universitarios, así como las condiciones emocionales asociadas.”** Los hallazgos han demostrado que la mayoría de la muestra con un índice del 43,6% compra en primer lugar porque se siente alegre, entre índices del 15% al 20% compra tanto por ansiedad, por necesidad imperiosa de poseer algo y por aburrimiento; todos estos, sentimientos que conscientemente han sido manifestados por los encuestados. Cotejando estos resultados con el material bibliográfico, se puede decir que desde las primeras investigaciones acerca de las motivaciones del consumo, la búsqueda de felicidad y nuevas sensaciones han sido los motores principales para este trastorno, como así también la falta de estímulos o alicientes, en momentos de ocio y aburrimiento.

Cuando se indagó acerca de cómo se consideraban como persona al tener muchas cosas materiales, un alto índice de la muestra 21,9% dijo sentirse satisfechos y felices, así como también previsores ante posibles necesidades. No creen que el tener muchas cosas materiales genere envidia o prestigio social; sin embargo, la muestra en su mayoría, tiene la creencia de encontrar la felicidad y satisfacción a través de lo material.

El tercer objetivo específico del presente trabajo de investigación ha sido expresado de la siguiente manera: **“Conocer los artículos de consumo secundario que predominan en consumidores patológicos y de riesgo.”** A través del procesamiento de los datos se ha podido constatar que la mayoría de la muestra, un 78,6% eligió como artículo de consumo prioritario la telefonía celular; por otro lado, se consumen muchos accesorios para el hogar: 46%, libros, cds y dvds, en un porcentaje del 39% y perfumes, cosméticos en un 37,7%; así como un alto porcentaje (34%) indumentaria, accesorios de moda y artículos deportivos. Si se hace una lectura profunda de todos estos elementos, se podría llegar a establecer que la predominancia de estos

elementos tiene que ver más que nada con la comunicación con el “otro” de “cómo me ven los demás” y el pertenecer a cierto status. Como indican las investigaciones trabajadas en la bibliografía, generalmente los objetos de elección de consumo están relacionados con el ocio y el tiempo libre, con la autoimagen y la apariencia, así como la relación entre el objeto elegido y la imagen que se desea proyectar.

Algunos autores han dicho que este momento histórico se caracteriza por la ruptura de patrones de interpretación y percepción de la realidad, hace mucho consolidada y legitimada, dando base y sustento a la actual sociedad moderna; con estos datos se evidencia la nueva concepción respecto al mundo de las cosas, así como la orientación actual de las elecciones, que evidentemente pasaron a tener el status de vehiculizar algún tipo de información sobre los individuos que las ostentan, permiten proyectar instantáneamente a quienes las poseen, un grado calificadorio de status social, evadiendo el arduo proceso que lleva la construcción de una identidad.

El cuarto objetivo específico del presente trabajo de investigación, expresado de la siguiente manera: **“Demostrar la relación entre consumidores de riesgo y patológico en cuanto a la conciencia que tienen del trastorno y su tratamiento.”** Se evidencian los resultados que muestran un alto porcentaje muestral de 84,7% de estudiantes conscientes de que la compra compulsiva es un trastorno mental que debe ser atendido, así como también llama la atención que un 6% desconoce acerca de esta temática. Solamente un 5,4% recibió asistencia en relación a este tema, nuevamente con preponderancia del 79,3% dentro de este grupo, del género femenino.

En cuanto al quinto objetivo específico del presente trabajo de investigación que ha sido expresado de la siguiente manera: **“Comprobar el índice de adicción a la compra, al consumo y al sobreendeudamiento económico, como factores propiciantes del trastorno”**, se llega a la conclusión de que el 91,6% de los estudiantes universitarios de la muestra tienen cierto grado de adicción, donde un 35,9% es de **grado medio**, un 25,3% es de **grado alto**, un 24,3% es de **grado medio alto** y un 14,4% es de un **grado muy alto**. Siendo los grados alto y muy alto, aquéllos con mayor incidencia en futuros casos clínicos.

Concordando los resultados de este objetivo, con lo referido

en múltiples investigaciones donde refieren en algunos casos índices de hasta una tres cuarta parte de la población elegida, donde los diferentes grados dan cuenta de que existen casos de riesgo que posteriormente, en el transcurso de unos diez años, se manifiestan como patológicos. Se ha tenido como referencia importante por parte del Psicólogo Javier Garcés Prieto (Lic. en Psicología y Derecho, profesor de Psicología del Consumidor y Presidente de la Asociación de Estudios Psicológicos y Sociales) que todas las personas que trabajan en la clínica con el cuestionario FACC II-B el cual se ha utilizado para esta misma investigación, consideran que como punto de corte existen problemas graves en una persona, que de hecho puntúe simultáneamente, como alto o muy alto, las variables B y C, puesto que la variable A no tiene significación clínica, sino social. Por ello, se podría advertir que aproximadamente entre el 29,6% (para la variable B) y el 37,3% (para la variable C) de la muestra, estaría comprendido dentro de estos rangos como patológicos y futuras consultas clínicas.

El sexto objetivo específico del presente trabajo de investigación ha sido expresado de la siguiente manera: ***“Evidenciar la preponderancia que pueda tener el factor socioeconómico, en niveles de adicción al consumo”***. El factor asociado de **nivel socioeconómico** al consumo de los estudiantes universitarios de riesgo y patológicos ha podido comprobar claramente que no puede establecerse relación alguna entre estudiantes con adicción al consumo y aquéllos que no la padecen, como tampoco entre universidades pública y privada estimando que a ambas asisten dos grupos diferentes de nivel socioeconómico, pero que nada tienen que ver al momento de presentarse el trastorno, reafirmando lo comentado por los profesionales de la salud mental que fueron entrevistados, en relación a que ésta variable simplemente hace que el trastorno sea más evidente por el gasto mayor con sumas elevadas de dinero, pero aún en los casos en que el nivel socioeconómico sea bajo, la adicción al consumo está igual presente aunque quizás pueda controlarse de una forma más solapada puesto que las opciones para acceder son mínimas.

El objetivo específico número siete del presente trabajo de investigación ha buscado ***“Indagar si existen diferencias entre grados de consumo desmedido en las diferentes carreras.”*** Se pudo observar claramente una diferencia en relación a consumo desmedido en diferentes carreras, aunque

los porcentajes sean similares. En primer lugar la carrera de Ciencias Económicas con una diferencia de 91,06% en relación a los que padecen la adicción al consumo, en la carrera de Ciencias de la Salud y Humanidades una diferencia de 86,78% y en la carrera de Ciencias Jurídicas una diferencia del 71,66%.

Éste dato aparte de curioso, ya que teóricamente los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas deberían ser quienes posean un mayor autocontrol en relación a las compras, gastos y sobreendeudamientos, resultan tener un alto índice por encima de las demás facultades. Se podría abrir un interrogante en relación a ¿Tienen éstos alumnos una desprotección igual o mayor en relación a la información del consumo, su prevención y riesgos? se podría deducir que sí, pese a que en el ámbito económico, son los más expuestos pero a la vez quizás los que menos herramientas posean para enfrentarlo. Este interrogante queda abierto para futuras investigaciones ya que poco y nada se ha estudiado acerca de la diferenciación en cuanto al ámbito profesional o elección de carreras.

El objetivo específico número ocho del presente trabajo de investigación ha pretendido **“Determinar cuál es el índice de consumo desmedido en los estudiantes universitarios del departamento de Itapúa.”** Para ello se ha recurrido al análisis estadístico que demostró en forma global que existe un 91,6% de estudiantes con adicción al consumo en relación al 8,5% que no lo padece, un 5% de estudiantes con adicción al consumo en relación a la población universitaria total del departamento y un 0,13% en relación a los habitantes del departamento de Itapúa. Esto habla de un gran porcentaje dentro de la población total, teniendo en cuenta que la muestra en relación a los habitantes del departamento es del 0,14% dejando un precedente de la necesidad de seguir con este tipo de investigaciones para comenzar a trazar estrategias preventivas.

El objetivo específico número nueve del presente trabajo de investigación ha pretendido **“Conocer la información que tienen los universitarios acerca del consumo y consumismo”**, a través de la realización de encuestas cerradas al azar a 42 jóvenes universitarios (un 0,3% de la muestra de investigación) de entre 18 y 37 años de edad, en una calle principal de la Ciudad de Encarnación con la finalidad concreta de conocer acerca de las opiniones sobre el consumo, el consumismo y sus influencias en la sociedad.

Se ha llegado a la conclusión de que la mayoría de las personas se consideran consumistas, consumen por consumir sin una necesidad aparente, excepto la de satisfacer un deseo; una gran minoría se ven como consumidores; es decir, consumen lo únicamente necesario. Sin embargo, se puede observar que un porcentaje bastante elevado confunde términos o por el contrario no conoce ninguno de los dos a profundidad, manifestando que de esta temática poco y nada se habla en la sociedad, lo que genera ignorancia.

En la gran mayoría de la muestra se observa que las personas están en contra del consumismo ya que lo ven como perjudicial porque consideran que crea desigualdad socioeconómica, que los pobres pueden acceder cada vez menos a un estándar de vida adecuado, que se consume mayormente la producción extranjera y que los habitantes se vuelvan más materialistas. El menor porcentaje de personas está a favor del consumismo porque lo consideran una forma de desarrollo social que permite el crecimiento de las industrias con mano de obra nacional, lo que genera una mayor demanda de consumo, mayor producción y fuentes de trabajo, a más de poder asemejar el propio país a otros del primer mundo.

Entendiendo que una de las finalidades del Mercosur no solo es el consumo de libre circulación, sino lograr una mejor calidad de vida para los ciudadanos, una mayor integración y desarrollo en el ámbito económico y social, con más razón se debe proteger la integridad física, psíquica y económica del consumidor, mediante la educación temprana en esta temática.

Ya la **Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura** y la Dirección General de Defensa del Consumidor propusieron que a través de la educación en ámbitos escolares y de la ciudadanía en general sobre la defensa del consumidor, se generarían patrones de conducta y consumo responsables y racionales con la finalidad de lograr un desarrollo social equilibrado. Es esto mismo lo que se enfatiza con los resultados de esta investigación, en un departamento donde dichas campañas de educación aún no llegan y es imperiosa la necesidad que tienen los jóvenes de ser orientados en este tema para evitar posteriores trastornos en la integridad no solo psíquica sino física, moral y sociocultural.

Se ha tomado como variable el factor de conocimiento que los estudiantes universitarios tienen en general acerca del consumo, consumismo y trastorno por el consumo desmedido.

Sin embargo, en este sentido, las respuestas dadas por los mismos dan cuenta de que están con un gran desconocimiento o confusión acerca del tema en general. La investigación es una función esencial de la salud pública y el país destina recursos significativos a la investigación en salud por considerarla que contribuye a mejorar la salud de la población no solo en riesgo sino la población en general. Se considera al bienestar mental y al equilibrio social, factores preponderantes en el concepto de "salud" por ello se propone: **"Realizar investigaciones a nivel nacional que den cuenta de datos certeros que justifiquen el porqué de generar y aplicar estrategias educativas sobre esta temática"**.

Hoy el individuo consumista no se aferra a nada, no establece un estilo de vida rígido y vive constantemente el momento para satisfacer sus necesidades insaciables, ya que los objetos de deseo son provisorios y cambiantes, satisfaciendo de forma inmediata pero no duradera. Quizás todos éstos sean los caminos para llegar a una identidad, ocupar un lugar en la sociedad, obtener el reconocimiento que la estima propia demanda constantemente para llenar aparentemente ese vacío existencial, es por eso que se debería: Promocionar la salud mental con **diseños de intervención comunitaria** desde lugares públicos, para orientar de forma individual o grupal a pacientes de riesgo y patológicos con adicción al consumo.

Una sociedad que no reflexiona sobre sus formas de consumo, terminará centrándose en un materialismo tal, que genere aislamiento, soledad y vacío existencial. Es por esto que la educación para el consumo a través de la anterior propuesta de intervención psicosocial planteada, se convierte en un aspecto ineludible de una sociedad, pues un progreso genuino debe responder al desarrollo sustentable del individuo, el cual no afecte el desarrollo de las generaciones futuras. Por ello se debe **emprender acciones educativas** que apunten a todos los consumidores, con el fin de sensibilizarlos y prevenirlos sobre las consecuencias que se derivan de la falta de autocontrol e impulsividad en la compra y en el gasto.

Referencias Bibliográficas

- ALVAREZ CÁCERES, R. (1996) "El método científico en la ciencias de la salud" Ed. Díaz de Santos. Madrid, España.
- ARIELY, Dan (2008). "Las trampas del deseo, cómo controlar los impulsos irracionales que nos llevan al error." Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España.
- BECOÑA, E. (1998). "Conductas adictivas ¿El problema del siglo XXI? Ed. *Psicología Contemporánea*". Madrid, España.

- BECOÑA, E. (2001).** "Tratamiento psicológico de las conductas adictivas". Madrid, España.
- CALERO, J.L. "Investigación cualitativa y cuantitativa" Ed. Universitaria. La Habana, Cuba.
- CORIA, C. (1998). "El dinero en la pareja". Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- CORIA, C. (1987) "El sexo oculto del dinero". Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- DSM- IV- TR Breviario de criterios diagnósticos (2005). Ed. Masson. Barcelona, España.
- DENEGRI, M. (1999). "Introducción a la Psicología Economía". Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- DESCOUVIERES, C. (1998) "Psicología Económica". Ed. Universitaria Uninorte. Chile.
- DE LA GÁNDARA, J. (1996) "Comprar por comprar". Madrid, España.**
- DUFOUR, D. Robert (2007) "El arte de reducir cabezas". Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- DURÁN, Alfonso. (1990) "Psicología de la publicidad y de la venta" Ed. CEAC, S.A. Barcelona, España.
- ECHEBURÚA, E. (1999) "Adicciones sin drogas". Ed. Paidós, Barcelona, España.**
- El modelo de compra. "Análisis de la influencia de la compra impulsiva y compulsiva en la satisfacción del consumidor". Revista Latinoamericana de Psicología social aplicada.
- FREUD, Sigmund. (1915) "Pulsiones y destinos de pulsión" Obras completas, vol. 14. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- FREUD, Sigmund. (1931) "El malestar en la cultura" Obras completas, vol. 21. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- FREUD, Sigmund. (1931) "Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis" Obras completas, vol. 22. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- GUERRESCHI, Cesare. "Las nuevas adicciones" (2007) Ed. Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ C; BAPTISTA, P (2003) "Metodología de la Investigación", Ed. Interamericana Editores, México.
- Investigaciones y Programas de prevención y tratamiento de la comunidad europea, de problemas personales relacionados con la adicción al consumo, hábitos personales de compra y sobreendeudamiento.**
- KIYOSAKI, Robert T y LECHTER, Sharon L. (2005) "Padre rico, padre pobre" Ed. Aguilar. Buenos Aires, Argentina.
- KORLER, P. (1989). "Mercadotecnia". Ed. Prentice Hall. México.
- LOUDON, D. y DELLA BITTA, A. (1995) "Comportamiento del Consumidor: Conceptos y Aplicaciones". Ed. Mc Graw Hill Interamericana. México
- LUNA, R. (2001) "EL consumo y la identidad: Un proceso de autocreación. Revista de Investigación y Marketing". España.
- LUNA, R. (1998) "Dinero, trabajo y consumo". España
- MILLER, W.R. y ROLLNICK, S. (1999) "La entrevista motivacional. Preparar para el cambio de conductas adictivas". Ed. Paidós. Barcelona, España.**
- POPPER, Karl R. "La lógica de la Investigación Científica" Ed. Salvat. Barcelona, España.**
- RABELLO DE CASTRO, Lucía. (2001) "Infancia y adolescencia en la cultura del consumo" Ed. Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- RODRÍGUEZ VILLARINO, R, OTERO-LÓPEZ, J.M. Y RODRÍGUEZ CASTRO, R. (2001) "Adicción a la compra". Ed. Pirámide. Madrid, España.**
- SANTESMASES, Miguel. "Conceptos y estrategias de marketing" Ed. Pirámide. Madrid, España.
- SCHIFFMAN, L. y LAZAR, L. (1997) "Comportamiento del Consumidor" Ed. Prentice Hall. México
- TOSCANI, Oliviero. "Adiós a la Publicidad" Ed. Omega. Madrid, España.
- WESSON, C. (1991) "Mujeres que compran demasiado: Cómo superar la pasión por el consumo". Ed. Paidós. Barcelona, España.**
- WELLS, BURNETT Y MORIARTY "Publicidad: principios y prácticas" Ed. Prentice Hall. Barcelona, España.
- ZYGMUNT, BAUMAN. "Amor líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos". Ed. fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.
- ZYGMUNT, BAUMAN "Trabajo, consumismo y nuevos pobres" Ed. Gedisa. Buenos Aires, Argentina.



El campo profesional al que pertenecemos, el Trabajo Social, es el que tiene la particularidad de generar discusiones permanentes acerca de *su hacer y su deber ser*, en el marco de cambios dinámicos nuestra sociedad.

Estas discusiones implican un crecimiento constante, no solo en términos de conocimientos -a través de las producciones teóricas específicas de nuestros colegas- sino que además nos orienta al desarrollo de interrogantes acerca de nuestra acción profesional en un campo tan complejo como “lo Social”, para preguntarnos: *¿qué hacemos? ¿cómo hacemos? y ¿para quién hacemos?*, teniendo en cuenta que existen múltiples intervenciones sociales y la intervención social del Trabajador Social tiene particularidades, especificidades, lógicas e intencionalidad que hace que se diferencie del resto de las organizaciones y agentes que actúan en ese campo común: “lo social”.

Existen diferentes dimensiones de abordaje al interior del campo profesional, pero me interesa pensar-nos desde la “formación profesional” y cómo se relaciona con “la identidad” y “la

7 Licenciada en Trabajo Social. Docente e Investigadora Universidad Nacional de Misiones. Docente de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Encarnación 2009-2010.

autonomía” del Trabajo Social.

Para analizar algunos cambios que deben producirse durante el itinerario respecto a las presunciones o prenociones existentes sobre el Trabajo Social⁸ utilizaré la metáfora de **ruptura**⁹ para significar el paso de la prenoción ó conocimientos aparentes al conocimiento específico de qué es el Trabajo Social y qué hace un Trabajador Social.

La formación académica nos permite transitar el re-conociendo de la profesión y del quehacer profesional. Digo re-conocer porque nos enfrentarnos a la primera realidad de nuestra profesión; surge la **primera ruptura**: el Trabajo Social es una disciplina. No consiste en formarnos sobre las bases de la beneficencia ni el voluntariado, somos parte del campo de las ciencias sociales y en el marco de la teoría social vamos apropiándonos de herramientas conceptuales- metodológicas y operativas para poder llevar adelante nuestras prácticas profesionales¹⁰.

Además la formación nos permite ir identificando el lugar que ocupamos en el ámbito laboral; el quehacer específico del Trabajo Social. Debemos lograr romper con la construcción histórica instalada en el imaginario social de que *“somos especialistas en resolver todos los problemas sociales... todo aquello que nadie puede o quiere hacer, con amor y principalmente sin recursos es la actividad esperada del Trabajador/a Social, al que se le asigna un espacio en el Estado para atenuar los problemas de los pobres... Para evitar el crecimiento de demandas, para controlar, para vigilar, para disciplinar...”* precisamente, éste es un rol totalmente erróneo y desacertado. Aquí asistimos a una **segunda ruptura** que nos enfrenta a un desafío importante –tanto a nivel individual como colectivo- la capacidad, en

8 Ejemplo: pensar que al estudiar la carrera estamos perfeccionándonos en acciones orienta a “ayudar al prójimo”, “para promover acciones de caridad”, “ofrecer un servicio”, “dar respuestas”, “aconsejar”, etc. este conjunto de objetivos se encuentran dentro de la representaciones sociales de la profesión y tiene su vínculo con el desarrollo histórico de la misma.

9 En el sentido utilizado por Bachelard (1973) **ruptura** consiste en alejar de la ciencia la influencia de las nociones comunes, con las percepciones, con los sentimientos y/o saber vulgar o espontáneo.

10 El Trabajo Social es una disciplina, se requiere de fundamentos teóricos-analíticos y metodológico-técnicos; por ello, hablamos de una intervención fundada que define el qué, para que, cómo, cuándo, con quienes y dónde intervenir diferenciándose del resto de las profesiones y/o agentes que actúan en el campo social.

términos de autonomía, que poseemos para leer y descifrar la *cueestión social*, con el propósito de comprender el origen de las desigualdades y asimetrías pero, a la vez, para diseñar estrategias de intervención en términos de profundización de la democracia y los derechos humanos.

Nuestro quehacer no consiste en acciones irreflexivas y prácticas repetitivas sino que es una acción fundada, tiene un porqué y un cómo que dan sentido y significación a nuestra intervención profesional.

En términos de proceso de aprendizaje, ser partícipes de una formación específica nos debe fortalecer la capacidad autocrítica y revisar cómo debemos enfrentarnos a las tensiones que surgen en el quehacer cotidiano; es decir, ir dilucidando la dimensión política¹¹ de la práctica profesional; por lo que propongo algunos interrogantes que deben orientar nuestra reflexión:

- Cómo constituirnos en profesionales generadores de nuevos espacios laborales en instituciones históricas, atravesadas por el asistencialismo;
- Cómo trabajamos la tensión permanente de ser trabajadores asalariados dependientes (“lo que pretenden que hagamos ó esperan de nosotros versus el deber hacer profesional”);
- Cómo construir nuestro espacio profesional ante la dicotomía que se nos presenta entre la lealtad institucional versus la representación de los intereses de la población vulnerable;
- Cómo Intervenir y ser parte de una organización sin que implique sumarnos al juego de la burocratización y, ser creativos, generar nuevos espacios de trabajo que rompan con los modelos de gestión tradicional (arriba hacia abajo o de imposición);
- Cómo evitar la tendencia a la “concentración de poder¹²” porque tenemos la capacidad de “gestionar recursos institucionales”
- Cómo intervenir profesionalmente orientando la acción a la construcción de nexos de entre las demandas y los recursos;

11 Es el sentido, significado, intencionalidad de la acción que se encuentra determinado por un conjunto de valores que se pueden resumir: “los derechos humanos”.

12 Posición asimétrica marcada por la capacidad de decidir si una familia, persona y/o comunidad puede ser incluida en un programa social.

- Cómo y desde qué lugar nos vinculamos con los sujetos de nuestra intervención, cómo miramos al otro ¿clientes, beneficiarios, ciudadanos?

Esto implica otra faceta de nuestra profesión, posicionarnos ideológicamente e interpelarnos acerca de las contradicciones sobre “el deber ser” para ir construyendo nuestra “identidad”. Para poder enfrentar espacios laborales limitados por esas percepciones instaladas y, más aun si son espacios en construcción.

Hablo de espacios en construcción porque mirando el transcurrir de la historia, en 1939 se inicia la profesión con la emisión de títulos de “Visitadoras Sociales de Higiene¹³” dependientes del Ministerio de Salud Pública¹⁴ y hoy, el saber certificado que nos brinda esta Institución es de “Licenciados en Trabajo Social” con el nivel de educación universitaria en el marco de la ciencias sociales, por ello estamos hablando de cambios sustantivos tanto cuantitativos como cualitativos. Estoy haciendo referencia además a que estamos teniendo la oportunidad invaluable de construir nuestro espacio profesional en esta ciudad, con competencia y capacidades que permitan ubicarnos en el ámbito laboral, con una intervención profesional con fundamentos teóricos-metodológicos-técnicos y ético-políticos.

Vuelvo a insistir, la práctica profesional del Trabajador/a Social No es un hacer sin pensar; tampoco constituye la aplicación de una serie de técnicas sino que es una articulación permanente entre **conocer y hacer**, es reflexión sobre la acción y revisión de los marcos de referencia a través de los cuales realizamos un acercamiento y análisis de la realidad para proponer e implementar una práctica social profesional.

La consolidación del Trabajo Social en nuestro espacio, depende de nosotros, de enfrentar con responsabilidad la formación académica reflexionando acerca de cómo y desde qué lugar leer la realidad; cuestionándonos, preguntando, investigando...; es la actitud de interpelarnos acerca de qué tipo de profesional queremos ser, cómo trabajar en la construcción de procesos de recuperación de derechos, tanto para los otros como para

13 Es importante reconocer el trabajo historiográfico realizado por la colega García, Stella Marys. 1996

14 En 1963 adquirió el estatus universitario en el ámbito de la Universidad Nacional y la Universidad Católica. En esta última, se cerró en 1972. La UNAE fue aprobada por Ley 3438 /2007 del Congreso de la Nación.

nosotros como trabajadores asalariados.

Pero, ser asalariado dependiente no debe de ninguna manera implicar que el trabajo profesional debe ser subsidiario o dependiente de otras profesiones y de otros profesionales; tampoco debe ser el brazo ejecutor de políticas sociales que fragmenten y excluyan. Aquí está otra **ruptura**. **El Trabajo Social y el profesional del Trabajo Social** deben lograr superar el modelo tradicional hegemónico¹⁵ y, sólo es posible, en la medida en que podamos dar cuenta de nuestras capacidades intelectuales, metodológicas, operativas y éticas-políticas.

Hoy el escenario socio-político es inédito, estamos ante la presencia de un espacio propicio para que el Trabajo Social pueda ocupar lugares institucionales de relevancia tanto para el diseño como en la ejecución de políticas sociales¹⁶ como propone el Plan de Gobierno donde sostiene que la intervención del Estado se realiza con enfoque de derechos; aquí Estado-Política Social-Trabajo Social por primera vez comparten un objetivo común: promover procesos de ciudadanía crecientes.

También quiero detenerme para pensar en la ética del trabajo profesional, en el proyecto ético político del Trabajo Social.

La ética (en tanto explicación del porqué lo hacemos) y el hacer (lo que hacemos como práctica profesional) no se inician con el acceso al título sino que empiezan en el momento en que tomamos la decisión de estudiar.

Debemos asumir que el proceso de formación no es una

15 Políticas sociales escindidas de los problemas sociales orientadas a atenuar y/o minimizar las demandas sociales donde los profesionales actúan sin reflexionar, ejecutando el conjunto de programas y proyectos que perpetúan la exclusión y relaciones asimétricas que genera el modelo.

16 Presidente Fernando Lugo ...*Reafirmamos la voluntad de nuestro gobierno de seguir comprometido con la solución de los problemas sociales, por lo que deseamos acelerar los procesos conducentes para implementar una Política Social con enfoque de derechos. Con esta mirada, y a través de esta Política y sus planes, impulsamos el sueño País, marcando y afianzando la presencia del Estado en todo el territorio nacional. Esta Política Social será el marco orientador de la gestión de la inversión social de todas las instituciones. De igual forma deberán estar presentes en la gestión de las mismas, la eficiencia, con honestidad y transparencia. El gran desafío es cubrir los déficits sociales postergados y que quede en la historia que este Gobierno dejó instalada una Política Social clara y logró resultados en este ámbito.* En Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social. 2010-2020

reproducción automática de conceptos ni el disciplinamiento-pensando que la asistencia es equivalente a participar o comprometerse- ó que interpelar implica confrontación y fracturas irreconciliables sino que es la capacidad de repreguntarnos qué, porqué, para qué, cuándo, con quiénes. No debemos naturalizar nada¹⁷... evitemos aprendizajes repetitivos, memorizantes, asépticos, rutinarios.

La dimensión ética incluye no solo el respeto a *la libertad de cada individuo, el respeto recíproco entre iguales sino también las exigencias del reconocimiento de la identidad*¹⁸ de sujetos reales, diferentes, ubicados en un tiempo y espacio concretos; de ahí la necesidad de no reincidir en el asistencialismo, prácticas irreflexivas, autoritarismo para posicionarnos desde el ámbito académico a través de la investigación social y las prácticas profesionales comprometidas con los derechos humanos.

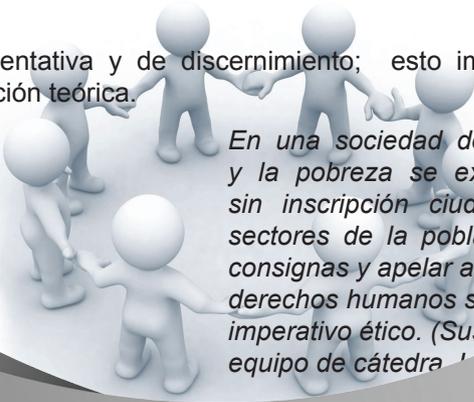
Me centré en algunas de las **rupturas** necesarias que deben iniciarse desde el espacio de formación para poder dar continuidad a los fundamentos y significados del quehacer del Trabajador/a Social, con la responsabilidad incondicional con los derechos humanos, basándonos en el respeto por las diferentes tradiciones, valores y las diversas construcciones de la vida cotidiana, asumir que nadie debe pagar un derecho de piso o costo para ser ciudadano y estar incluido en un proyecto político.

Para cerrar, creo necesario dejar explícito que al **reflexionar** sobre la formación, indudablemente, debemos mencionar el binomio: docentes-alumnos, vinculados por el proceso de “enseñar y aprender Trabajo Social”. Relación que configura un gran desafío, el construir entre ambos un Trabajador/a Social crítico, reflexivo y comprometido con su contexto, con capacidad

17 Por ejemplo, si hablamos de familias vulnerables debemos cuestionarnos porqué son vulnerables, cuáles son los factores determinantes de una situación de exclusión, qué se hace y qué se deja de hacer desde la política pública, qué proponemos hacer en el sentido de sujeto de derechos. No dejemos de interrogarnos acerca de los principios guías de la Constitución que están resumidos en el Preámbulo: *El pueblo paraguayo, por medio de sus legítimos representantes reunidos en Convención Nacional Constituyente, invocando a Dios, reconociendo la dignidad humana con el fin de asegurar la libertad, la igualdad y la justicia, reafirmando los principios de la democracia republicana, representativa, participativa y pluralista, ratificando la soberanía e independencia nacionales, e integrado a la comunidad internacional*

18 Heler, Mario. 2002:103

argumentativa y de discernimiento; esto implica una sólida formación teórica.



En una sociedad donde la injusticia y la pobreza se expanden dejando sin inscripción ciudadana a vastos sectores de la población, trascender consignas y apelar a la defensa de los derechos humanos se convierte en un imperativo ético. (Susana... equipo de cátedra...)

- HELER, Mario. 2002. *Filosofía Social y Trabajo Social*. Editorial Biblos. Bs.As.
- ROZAS, Pagaza (coordinadora). 2007. *La profesionalización en el Trabajo Social*. Universidad de la Plata, Facultad de Trabajo Social, Espacio Editorial, Bs.As.

Resumen

El presente trabajo pretende realizar un análisis y estudio comparado sobre políticas públicas como función propia y exclusiva del Estado, en tres países del MERCOSUR como ser el caso de Argentina, Brasil y Paraguay; con el fin de poder determinar el desarrollo histórico de la Economía Social y Solidaria en estos tres países, las diferentes posturas y concepciones sobre esta; las políticas específicas, las instituciones, organismos y actores participantes, así mismo las herramientas empleadas.

19 Licenciado en trabajo Social (UNaM), Magister en Desarrollo Local (UNSAM) Máster en Desarrollo Económico (UAM), Doctorando en Ciencias Sociales (UNER). Docente Investigador del Instituto Misionero de Estudios Superiores de Gestión Pública y Desarrollo Humano (IMES), Provincia de Misiones y Universidad Autónoma de Encarnación, Departamento de Itapúa, Paraguay.

Palabras Claves

Economía Social, Economía Solidaria, Políticas Públicas, Análisis Comparado. MERCOSUR.

Introducción

Los cambios estructurales que se produjeron en las últimas tres décadas, tanto del orden económico como social, debilitaron el modelo tradicional de la relación del capitalista del trabajo. El aumento de informalidad y la precarización de las relaciones formales del trabajo habían sido afirmados como tendencia en una coyuntura del desempleo en masa. Por otro lado, el surgimiento y el avance de otras formas de la organización del trabajo, produjo que los trabajadores debieran encontrar alternativas de la generación de su propio ingreso económico o fuente laboral.

La economía, en su expresión más abarcativa, se podría definir como el sistema que se genera en una sociedad, para determinar, producir y administrar recursos a fin de satisfacer las necesidades legítimas de todos los individuos que la componen. Por ello, no es posible pensar en un único sistema, ni mucho menos que exista uno de alcance universal, el devenir de la historia ha demostrado lo contrario.

Algunos países han construido una economía mixta donde, la lógica del sector capitalista interactúa con la lógica de un sector estatal que produce bienes públicos imprescindibles y la lógica de un sector de la sociedad civil que promueve la inclusión de aquellos que han quedado afuera de la economía tradicional; esto significa que no es puramente una economía asistencial, subsidiada a través de donaciones, para atender las demandas coyunturales de cierta población pobre; sino de un sistema que se propone la inclusión de desocupados y subocupados y el desarrollo de una economía mixta y competitiva; es allí donde se comienza a pensar en la *economía social*.

El presente trabajo tiene como propósito describir y analizar las particularidades y características de la Economía Social en los tres países limítrofes (Argentina, Brasil, Paraguay), miembros del MERCOSUR. Para ello se identificarán las propuestas políticas desde cada uno de los tres Estados seleccionados; las condiciones de institucionalidad, y las posturas teóricas desde

donde se formulan esas políticas. Esto significa, pensar en los distintos “proyectos” de economía social y solidaria que se están llevando adelante en la región.

El objetivo principal se centra en un análisis exploratorio y comparativo de las diversas políticas públicas orientadas a la Economía Social y Solidaria en tres países integrantes del MERCOSUR, como ser Argentina, Brasil y Paraguay.

La propuesta metodológica empleada, se basa en una investigación cualitativa a partir del análisis comparativo de políticas públicas de los tres países seleccionados. La información se logró a partir del análisis de fuentes secundarias ya sea a partir de bibliografía especializada, normativas, visitas a website de las organizaciones y/o instituciones públicas especializadas en la temática.

En algunos países de Latinoamérica e inclusive en Brasil esta corriente ideológica se define como *Economía Solidaria*, que vincula a organizaciones “económicas” voluntarias que buscan a la vez un resultado económico en sentido amplio (no sólo monetario) y un producto en relaciones sociales.

Para designar a esta nueva alternativa de pensar lo económico, se suelen utilizar diversas denominaciones como ser: economía social, economía solidaria, socioeconomía, socioeconomía solidaria, economía popular, economía popular solidaria, economía del trabajo, economía libertaria, economía de proximidad, economía del corazón, economía de comunión, e incluso se habla de economía del tercer sector.

La *Economía Social*, es entendida como aquel sistema que tiene como fin el abordaje como eje central el análisis de empresas que operan en el mercado, transando sus bienes y servicios, a través de la gestión de empresas democráticas, centradas en la ayuda mutua y en el interés público. El empleo de este concepto se registra ya desde la primera mitad del siglo XIX, en Francia.

En cuanto a la *Economía Solidaria*, si bien existe un reconocimiento de que el empleo de este término nace en América Latina en la década del 80; ya en Europa era conocida bajo otra concepción que definía al cooperativismo y la economía social. Esta nueva denominación nace a través del intento de explicar las prácticas solidarias; entendiendo a ésta como aquella forma de producción, distribución y consumo diferente

al modelo capitalista.

Al respecto, Mirta Vuotto (2009) realiza una diferencia entre las políticas públicas que hacen referencia a la Economía Social y la Economía Solidaria. Mientras que la *Economía Social* alude a la producción de bienes y servicios, el mejoramiento de la calidad de vida, una búsqueda del interés común; la *Economía Solidaria* se centra a una reciprocidad entre los actores, la construcción conjunta de la oferta y la demanda, y un cuestionamiento a la regulación exclusiva del mercado

Se trata de diferenciar conceptualmente a la Economía Solidaria de la economía capitalista tradicional; a partir de que la primera involucra a las otras formas de empresas y organizaciones, sin fines de lucro, basadas en una gestión democrática y en la generación de bienes y servicios de interés comunitario.

Asimismo, estas definiciones incorporan concepciones ideológicas, o formas particulares de mirar y juzgar la vinculación entre economía y sociedad; como prácticas sociales y económicas que ponen como centro y sujeto del quehacer económico al ser humano y no a los objetos (como el dinero, en algunos casos). Al ubicar como sujeto-actor al ser humano, las relaciones establecidas son más humanas, basadas en la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación, la ayuda mutua.

Las características fundamentales de las organizaciones de la economía social: *el trabajo asociado, la horizontalidad en la toma de la redistribución en beneficios directos a sus miembros o a la colectividad antes que de lucro; la autogestión y la propiedad común.*

Las experiencias de economía social y solidaria en Argentina, Brasil y Paraguay, están atravesadas por las heterogéneas trayectorias y un desigual estado de desarrollo de sus actores e instituciones promotoras.

Esta heterogeneidad es propia de la realidad latinoamericana, tanto en aspectos políticos, socioeconómicos, culturales, educativos y hasta académicos; sumado a la propia heterogeneidad que se produce al interior de cada uno de estos países, da como producto un escenario complejo al momento de analizar la región.

Si bien entre ellos existe una homogeneidad en algunas problemáticas socioeconómicas en común: la brecha de ingresos

entre ricos y pobres, los niveles de pobreza y desocupación de la población, por la amenaza de la pérdida de su fuente de trabajo de aquellos que lo tienen o el trabajo en negro; en este marco, la economía social y solidaria configura una alternativa de supervivencia de una gran masa de la población que se encuentra excluida del sistema; y ésta no siempre representa un proyecto político de desarrollo socioeconómico más amplio. Otra de las características compartidas en común es la de ser parte de una de las regiones más desiguales del mundo, en donde las dictaduras militares y la economía dependiente de nuestros países, dentro del marco del sistema neoliberal, ha dejado graves secuelas en cuanto a exclusión de grandes sectores menos desfavorecidos de la población.

En el ámbito del Mercosur, a partir de la decisión del Grupo del Mercado Común (GMC) que crear la Reunión Especializada en Cooperativas (RECM), como órgano con representación gubernamental de los Estados Parte, que actúa en coordinación con las entidades privadas del sector cooperativo y de la economía social de carácter nacional de cada país, fue un significativo avance para el sector.

A continuación se desarrollarán los casos de Políticas de Economía Social y Solidaria que se ejecutan tanto en Argentina, Brasil y Paraguay. Para ello se realizará un desarrollo histórico de la temática en cada país, para luego describir las políticas específicas, las instituciones, organizaciones, actores y herramientas.

Argentina

En Argentina, el concepto empleado para referirse a la temática de esta “otra economía” es el de “Economía Social” y en la cual se incluye desde las cooperativas, las mutuales, las organizaciones no gubernamentales, las cooperadoras, las fábricas recuperadas que funcionan bajo el sistema cooperativo; hasta las organizaciones de desocupados que llevan adelante comedores, huertas comunitarias y emprendimientos productivos.

La Economía Social nace en nuestro país a finales del siglo XIX de la mano del partido socialista, a partir del desarrollo del sindicalismo, la creación de las primeras cooperativas y de la

Federación Agraria Argentina (FAA) en los comienzos del siglo XX.

La corriente inmigratoria de fines del siglo XIX y principios del XX que se produjo en este país, trajo consigo grandes cambios en la estructura social y económica. Los inmigrantes trajeron consigo no solamente sus costumbres y modos de vida, sino que también su forma de organizarse en sus países de orígenes, como ser las prácticas cooperativas y mutuales; bajo una fuerte militancia social y política europea.

Es así que en 1896 se funda, a partir de esta nueva ola de inmigrantes, el Partido Socialista, que impulsa la cooperativa como práctica de gestión económica. En 1926 se promulga la primera Ley de Cooperativas, que se fundamenta en los anteriores proyectos presentados por Juan B. Justo; y en la misma se estipulan los principios del cooperativismo. En ese mismo año se sancionó la Ley 11.380, por la cual se autorizaba al Banco de la Nación a realizar préstamos dirigidos a cooperativas para la producción, y al Banco Hipotecario Nacional a otorgar préstamos a cooperativas para la construcción de infraestructuras (galpones, depósitos, elevadores de granos, tambos, etc.). En los aspectos impositivos, se les eximía del impuesto de sellos, patentes y otras contribuciones.

Las diversas dictaduras militares que padeció nuestro país, no fueron aliadas al sistema cooperativo, sino por el contrario, lucharon contra ese sistema combatiendo el cooperativismo, a toda actividad de organización popular y a la autogestión vecinal. Es así que en la década del 30' el General Agustín P. Justo prohibió la construcción de una red de elevadores de granos cooperativos, mientras que en la provincia de Buenos Aires se prohíbe la prestación del servicio público de electricidad por parte de cooperativas. Los siguientes gobiernos de facto de Juan Carlos Onganía y de Jorge Rafael Videla desestructuraron la red de financiamiento dirigida a PyMES y a las clases trabajadoras de menores ingresos, al prohibir las Cajas de Crédito Cooperativo.

En 1912 se crea la Federación Agraria Argentina (FAA) a partir de la gran crisis que vivía el sector agrario pampeano Argentino. La FAA incentivó la creación de cooperativas y fomentó la organización cooperativa como medio de producción y comercialización de los productos agrarios, y en contra de los

comerciantes de ramos generales. En 1922 surge la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) como entidad agraria de segundo grado; que reunía a 10 cooperativas de Santa Fe y Córdoba. Para 1946 esta Asociación nucleaba a 121 cooperativas con 11.628 productores.

Esto demuestra la importancia del sector cooperativo agrícola y posteriormente de servicios en la Argentina; que nucleaba a una gran proporción de los productores medianos y pequeños. Además de que estas cooperativas eran vitales en el desarrollo de varias de las colonias de inmigrantes, tanto para la comercialización de los productos agrícolas, para el equipamiento o para la adquisición de mercaderías.²⁰

Durante las dos presidencias de Juan Domingo de Perón (1946-1955), se perfila una propuesta estratégica de economía social; a partir de una política destinada a fortalecer a los chacharearos y transformarlos de arrendatarios en propietarios. Se impulsó a los pequeños y medianos productores y a las cooperativas creadas por ellos. Se crea en 1947 la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA); en 1950 la Federación de Cooperativas Bonaerenses, se agrupan las cooperativas arroceras de Entre Ríos; en 1954 ROSAFE y en 1956 nace la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO); si bien la Junta Promotora se había conformado ya en 1953, en el tercer período presidencial de Perón se promulga la Ley de Cooperativas 20.337 de 1973.

En 1946 surge el Instituto Argentino para la Promoción del intercambio (IAPI) que permitió que un sistema de cooperativas agropecuarias comercialicen sus productos en el exterior y adquieran materias primas para sus actividades productivas.

Bajo el Plan Quinquenal se fomentó la constitución de Empresas Constructoras bajo la modalidad cooperativa, para la construcción de escuelas, hospitales, barrios, etc. El mismo Perón lanza en 1956 la primera Asociación de Cooperativas de Trabajo (ACTRA) tutelada por la CGT.

En el segundo Plan Quinquenal se fomenta la difusión de los

20 Es de destacar que muchas de las cooperativas llegaron a tener almacenes de ramos generales, mercados o el caso de la *Hogar Obrero* que vendía equipamientos para el hogar, a donde no solamente sus asociados podrían adquirir productos a bajo costo, sino que representaba una oportunidad para las clases de menores ingresos.

principios del cooperativismo y la conformación de cooperativas escolares y estudiantiles, con el objeto de crear una conciencia nacional cooperativa. Se define al sistema cooperativo como *unidad básica de la economía social*.

En estas últimas décadas, la economía social aparece como una “política redistributiva de emergencia”, como un salvataje ante las crisis o como un paso necesario previo a la inclusión en el sistema socioproductivo vigente, como microemprendedores que son sometidos a las leyes vigentes en el mercado, en el que no pueden incidir, sino que apenas sobrevivir.

Las cooperativas representaron y representan un rol de suma importancia en el desarrollo del sector productivo en nuestro país (especialmente las Agropecuarias). En muchas provincias y localidades del interior brindaron servicios vitales para la misma (electricidad, telefonía, agua potable y saneamiento y vivienda).

Políticas de Estado Nación Argentino

En Argentina, ya en la década de los 70', se crea el Instituto Nacional de Acción Mutual (INAM) que funcionaría como Organismo descentralizado del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, con ámbito de actuación nacional, a partir de la Ley 19.331 de fecha 03 de noviembre de 1971.

En 1983, presidencia de Raúl Alfonsín, la Autoridad Nacional de Aplicación de Cooperativas adquiere el rango de Secretaría de Estado con rango ministerial; para luego pasar en el gobierno de Saúl Menem bajo la órbita del Ministerio de Economía como Instituto Nacional de Cooperativas (INAC)

Ya en la segunda presidencia de Menem, con la aplicación plena de las diversas medidas económicas neoliberales, se crea partir del Decreto presidencial N° 420/96, el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual (INACyM) con la finalidad de promover el surgimiento de nuevas cooperativas y estructuras mutualistas, y la eficiencia de ambos sectores para impulsar la reconversión empresarial y el desarrollo de las economías regionales; disolviéndose el viejo Instituto Nacional de Acción Mutual, creado en los años 70.

A partir del Decreto N° 721, de fecha 01 de septiembre del 2000 se establece que el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y

Mutual (INACyM), pasará a denominarse Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La presencia de este instituto en todo el territorio argentino se da a través de una estructura federal compuesta de los Consejos Federales y Regionales, que representa al Instituto ante los Organismos Provinciales con competencia en materia cooperativa y mutual. En cada provincia existe algún órgano equivalente o similar que se dedica a reproducir las políticas del instituto en su territorio.

El INAES es el organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que ejerce las funciones que le competen al Estado en materia de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual.

Una de las Políticas más relevantes de este instituto es la denominada “Sistema de Asistencia Técnica Territorial”, que tiene como objetivo principal la consolidación de las cooperativas y Mutuales, a través de la capacitación y asistencia técnica solidaria; o sea que las entidades exitosas de un territorio dado ayudan y colaboran en el fortalecimiento de las cooperativas o mutuales de su territorio, en conjunto al INAES.

Según el INAES, existen más de 16.930 Cooperativas y Mutuales, en Argentina, con aproximadamente más de 14.400.000 de asociados, representando al 36% de la población argentina²¹. Las cooperativas de servicios públicos -electricidad, telefonía, agua potable y saneamiento- desarrollan su actividad abarcando alrededor del 10% del mercado. Estas cooperativas brindan sus servicios donde las empresas y capital privado no llega o no se encuentran interesados en participar; por ello, en mucho de los casos fueron los mismos socios quienes decidieron proveerse a sí mismos los servicios que necesitaban; a partir de allí se tejieron redes solidarias de apoyo entre las personas para solucionar los problemas y carencias que comparten en común.

Asimismo, se debe destacar dos líneas estratégicas como ser **Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social** y el **Programa Ingreso Social con Trabajo, Argentina Trabaja**.

21 Informe del INAES “Las Cooperativas y las Mutuales en la República Argentina”, Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales. Noviembre de 2008.

Brasil

En este país existe una fuerte corriente teórica que emplea el término “Economía Solidaria” en vez de Economía Social. Los seguidores de la misma defienden que existe una diferencia entre los que son parte y hacen la economía social y quienes son usuarios o beneficiarios de los servicios o productos.

Haciendo una breve descripción histórica sobre lo que se entiende por Economía Solidaria en Brasil, nos debemos remitir al momento conocido como “República Vella” o de los “Coroneles” (1889-1930) donde el Estado oligarca daba poca importancia a las políticas y la cuestión social era movilizada por la sociedad civil, como ser las instituciones religiosas. En esta época, el concepto de sociedad civil estaba vinculado a las ideas de filantropía y caridad; siendo los pobres percibidos no como ciudadanos portadores de derechos, sino como “objetos” de bondad de sus benefactores.

A partir de la Constitución Republicana de 1891, se aseguraba el derecho y libertad de asociación, se creaban las primeras cooperativas en el sector de consumo en determinados centros urbanos. Es así que 1892 se organizan las primeras Cajas Rurales Raiffensen²² en Río Grande del Sur. En 1907 se vota a la primera ley de reglamentación del cooperativismo a través del Decreto 1.637.

El sistema cooperativo en Brasil, que tiene su origen en el siglo XIX, va a afrontar grandes desafíos a partir de la década del 60; mientras que en los años 70 experimentan una intensificación en su proceso de institucionalización y un auge en cuanto a nuevas creaciones de cooperativas, a partir de la sanción de la ley 5.764; que tenía como fin la creación del Consejo Nacional de Cooperativismo; y la oficialización de la Organización de Cooperativas Brasileñas (OCB)²³, como también las Organización de Cooperativas Estaduales (OCEs). De esta manera son creadas instancias de segundo y tercer grado del cooperativismo en este país; y definidas las políticas Nacionales

22 Raiffeisen: Es el sistema estipulado por Friedrich Wilhelm, (1818-1888), quien había establecido varias cooperativas que se regían por las enseñanzas sociales cristianas, basadas en el principio de la beneficencia y de la autoayuda. “Sólo en sociedad somos fuertes”, era su lema.

23 Asociación Civil de naturaleza privada, sin fines de lucro; es el órgano máximo de representación, control y registro del sistema cooperativo Brasileño.

de Cooperativismo, como así también el Régimen Político las cooperativas.

Este proceso se produce dentro del marco de apertura al mercado internacional, por parte de ese país, a finales de los años 80, que conlleva a una profesionalización de las cooperativas, a mejorar su competitividad, y su inserción en mercados externos. Asimismo, se evidencia una creciente institucionalización de tales organizaciones y una presión cada vez mayor del mercado para que las cooperativas empleen la lógica y los instrumentos de gestión y gerenciamiento de empresas privadas, para enfrentar a los desafíos de la economía.

En este marco todos los actores de la Economía Social Brasileira también comienzan a sufrir importantes transformaciones, en cuanto a que la relación de las organizaciones de la sociedad civil y el Estado brasileiro tradicionalmente fue de actitud autoritaria, paternalista y asistencialista (por parte del Estado hacia las organizaciones).

Ya a partir de finales de los años 70 comienza a evidenciarse una fase menos subordinada, producto del régimen del gobierno militar bajo el cual se encontraba ese país. Y es a partir de este escenario es que la sociedad civil empieza a organizarse, con cierta autonomía del Estado, bajo la tutela de la cooperación internacional y la Iglesia Católica (especialmente el sector de izquierda o movimiento de la Teología de la Liberación)²⁴.

El año 1985, con el avenimiento de la democracia en Brasil, luego de 20 años de padecer una de las dictaduras militares más severas de ese país, se marca un hecho histórico, que conlleva a la promulgación de la *Nueva Constitución* de 1988; en donde se restablecen las bases legales para el ejercicio de la democracia. Esto tuvo impacto en la esfera de la sociedad civil y consecuentemente en el campo de las organizaciones de la Economía Social.

Otro dato importante de destacar es el surgimiento de un *nuevo asociativismo y cooperativo* que se produce dentro de la sociedad civil en los años 90. Esta nueva corriente es fomentada por tanto por el fuerte rol y dinamismo que van adquiriendo

24 Esto se visualiza a partir del accionar de las Comunidades Eclesiales de Bases (CEB's) Organizaciones populares impulsadas por sectores progresistas de la Iglesia Católica y adherentes a la Teología de la Liberación; que promovían la acción colectiva con fuerte inserción a nivel territorial.

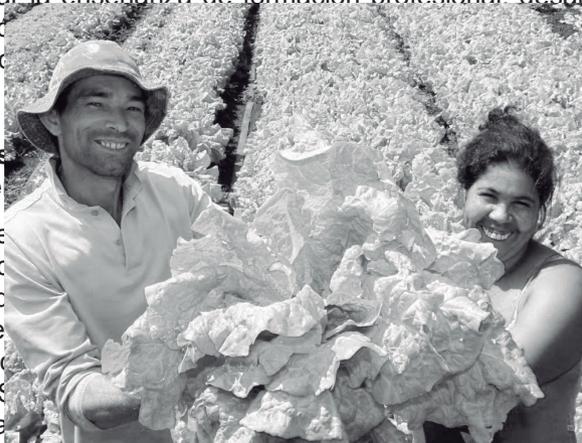
las organizaciones civiles, en este periodo, y por los diversos programas gubernamentales, como es el caso del Programa Comunidad Solidaria, el Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas (PRONINC) o la red de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares(ITCPs), que surge en el ámbito de varias Universidades Federales, como instituto de apoyo a la creación de cooperativas populares por parte de trabajadores desocupados o de la economía informal. La primera ITPC creada fue la de la Universidad Federal de Río de Janeiro en 1995; mientras que para el año 2002 ya existían 18 ITPC en diversos estados, fruto de la articulación conjunta entre la Secretaría de Economía Solidaria (SENAES) y algunas organizaciones gubernamentales financieras.

En este proceso es destacable el rol que tuvieron las Organizaciones de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de la Economía Social brasilera; como así también por parte del sector empresarial privado que pasó a invertir en proyectos sociales, como acción de responsabilidad social empresarial.

Bajo el gobierno del presidente Enrique Cardoso, el 26 de julio de 2001, a través de la medida provisoria 2.168-39 se instituye el Instituto SESCOOP (Servicio Nacional de Aprendizaje del Cooperativismo), organización con personería jurídica de derecho privado, que tiene como objetivos organizar, administrar y ejecutar la enseñanza de formación profesional desarrollo y promoción de cooperativas.

Políticas Social e

La Secretaría de Economía Social en el ámbito de la Ley 10.683 de 2003, que creó 4.764 de la sociedad Lula da Silva y articulada



conomía

ada en la Ley No. 10.683 de 2003, que creó el Instituto Nacional de Aprendizaje de la Economía Social en Brasil.

En consonancia con la misión del Ministerio de Trabajo y Empleo, tiene como objetivos viabilizar y coordinar actividades de apoyo a la Economía Solidaria en todo el territorio Nacional,

tendientes a la generación de trabajo y renta; la inclusión social y la promoción del desarrollo justo y solidario.

Entre las acciones de la SENAES podemos destacar el fomento y asistencia técnica a emprendimientos económicos solidarios y redes de cooperación de la economía solidaria; la promoción del desarrollo local y de la economía solidaria por medio de la actuación de agentes de desarrollo solidario; el fomento a finanzas solidarias con base en bancos comunitarios y fondos solidarios; el estímulo a la institucionalización de políticas públicas de economía solidaria y la creación de centros públicos de la economía solidaria²⁵.

Paraguay

En Paraguay la economía social tiene fuertes raíces en sus tradiciones culturales y sus pueblos originarios. Las prácticas solidarias en la economía paraguaya cuentan con un fundamento cultural muy importante, pues ya los guaraníes encontraban en la reciprocidad, “el Jopói”²⁶, su razón de práctica económica. Para los guaraníes el “trabajo” se vincula estrechamente a una responsabilidad comunitaria recíproca; la solidaridad busca satisfacer las necesidades de las personas, con equidad, con justicia, sin que el otro sea perjudicado.

25 Extraído de la página del SENAES <http://www.trabalho.gov.br/>

26 Jopói es una palabra guaraní que significa ayudarse mutuamente, darse recíprocamente. La palabra Jopoi tiene su origen en las comunidades guaraníes y refleja una filosofía de vida comunitaria (Traducción propia)

La Iglesia Católica Paraguaya fue una de las instituciones que fomentó y acompañó, desde principios de los años 40 al campesinado en su organización. Bajo el asesoramiento de la denominada JOC (Juventud Obrera Católica) surgida en los años 40, se genera en la década del 60, las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), creándose posteriormente, dada su expansión, la Federación Regional de las Ligas Agrarias (FERELAC), y luego la Federación Nacional de las Ligas Agrarias Cristianas (FENALAC), llegando incluso a la creación del KOGA, es decir la agrupación de varias LAC en una Coordinación Nacional de Bases Campesinas Cristianas. En 1941 surge la primera organización cooperativa del país, cuando productores viticultores y fabricantes de vino de la región del Guairá acuerdan constituir una.

A partir de la aparición de las Ligas Agrarias Cristianas Paraguayas, en la década de los años 60; con una fuerte connotación ideológica y religiosa, las mismas tendían a tratar de buscar una nueva forma de organización y educación dentro de una política de incentivo de trabajo en conjunto de la tierra y el compartir los bienes y la creación de los almacenes de consumo. A pesar de que la misma desaparecería después de 1976, debido a la persecución política por parte del entonces gobierno de facto del dictador *Alfredo Stroessner*, fueron quienes abrieron camino para que vayan surgiendo otras organizaciones campesinas con la misma filosofía.

Con la restauración de la Democracia en este país, nuevamente la Pastoral Social de la Iglesia Católica comienza a impulsar espacios de debate y organización referentes a la Economía Social; y en el 2002 se lleva a cabo el “Seminario de Economía Solidaria”, con la idea de ir construyendo una Red Nacional de Economía Social.

Desde ese momento, se fueron sumando diversas organizaciones civiles y entes públicos como la Municipalidad de Asunción, quienes llevaron adelante diversos programas y proyectos como el de huertas familiares urbanas y escolares, microemprendimientos familiares y comunitarios; la implementación del sistemas de trueque, utilizados en las ferias solidarias.

Un dato importante es la incorporación en la Constitución Nacional promulgada en el año 1992, de un artículo que hace

referencia a la labor desplegada por las cooperativas, con respecto a que: *“El Estado fomentará la empresa cooperativa y otras formas asociativas de producción de bienes y de servicios, basadas en la solidaridad y la rentabilidad social, a las cuales garantizará su libre organización y su autonomía”. Para el efecto, señala que los principios del cooperativismo, como instrumento de desarrollo económico y social, serán difundidos a través del sistema educativo”. A esto se suma el hecho de que se establece además el fomento de la creación de cooperativas agrícolas y de otras asociaciones similares, como uno de los objetivos de la reforma agraria. (Capítulo IX-Sección I, artículos 113 y 114).*

A partir de la década de los 90 se estudia la modernización de la normativa legal de dicho sector, se convierte en Ley N° 438 del año 1994 y en el año 1996 se promulga el Decreto No.14.052, que reglamenta dicha Ley, a los efectos de fijar los alcances de las disposiciones contenidas en la misma.

Mientras que en año 2003 se establece la nueva autoridad de aplicación en el sector cooperativo, constituyéndose el INCOOP como la entidad que regula el sector cooperativo y cuenta con su Carta Orgánica, según Ley N° 2157/2003.

Políticas Públicas y Estructuras de Apoyo a la Economía Social en Paraguay

La Economía Social en Paraguay se instrumenta específicamente a través del Instituto Nacional de Cooperativismo(INCOOP), que fuera creado por la Ley 2157 del año 2003. Bajo persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, de duración indefinida, es la autoridad de aplicación de la legislación, vinculada al sistema cooperativo y autoridad de control de los entes cooperativos.

Actualmente en el Paraguay se encuentran registradas en el INCOOP, 1.047 Cooperativas de diferentes clases y tipos (especializadas y multiactivas). Hay alrededor de 783.000 socios Cooperativistas, que representan más del 18% de la población del país. Su efecto se traslada a más 6.000.000 personas. Las actividades económicas y sociales que desarrolla el movimiento cooperativo son amplias y cubren casi todos los ámbitos (producción, consumo, trabajo, ahorro y créditos, educación, comercialización)

Conclusiones

Como se dejó demostrado en este trabajo, la Economía Social y Solidaria, tanto en Argentina, Brasil y Paraguay ha atravesado por trayectorias históricas desiguales de desarrollo, como asimismo los actores e instituciones promotoras involucradas durante estos siglos.

Estos países comparten una historia casi similar en cuanto a la constitución de Estados-Naciones (mientras que Argentina y Brasil comparte la forma de gobierno representativo, republicano y federativo, Paraguay ha optado el sistema republicano y unitario) y la lucha por el reconocimiento de países independientes. Aunque con sus propias particularidades, han sufrido reiteradas crisis socioeconómicas, políticas y han padecido de los golpes militares; sumado a que los tres evidencian en su estructura social una distribución desigual de la riqueza social y los altos niveles de pobreza.

Esta heterogeneidad, tanto en aspectos político-institucionales, económicos, sociales como de abordaje académico del tema, es propia de la realidad latinoamericana, en cuyos países se viene desarrollando experiencias de Economía Social y Solidaria con sus particularidades propias, producto de sus propios contextos.

Los tres Estados han dado respuestas al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria de acuerdo a sus propias características, ya sea a través de una fuerte intervención del propio Estado como es el caso de Brasil, Argentina y en menor medida Paraguay; como de una denotada participación de la sociedad civil. También es relevante que en los tres países existen diferencias en cuanto al tratamiento constitucional de la temática como ser:

En algunos casos las políticas públicas mantienen aún perfiles paternalistas-asistencialistas, profundizando el clientelismo y la dependencia de los menos favorecidos y excluidos del sistema capitalista actual. Es así que muchas veces en la economía social se suele incorporar desde políticas públicas de contención y asistencia a familias, fomento a la creación o fortalecimiento a emprendimientos unipersonales y/o familiares, forzando la aparición de actitudes emprendedoras en la población excluida del mercado laboral.

Es deber de las actuales políticas de los Estados, fomentar, incorporar e integrar las empresas e iniciativas de Economía Social y Solidaria en un marco jurídico e institucional adecuado y efectivo para lograr una mayor equidad en la distribución de la renta, como así también alcanzar la inclusión y cohesión social. Resaltando que ésta aporta a la creación de fuentes laborales decentes como así también el autoempleo, en todos los sectores de la economía a donde las organizaciones de la Economía Social están presentes.

En definitiva, la Economía Social y Solidaria en los tres países, como un fenómeno social en movimiento, inscripto en un contexto socio-histórico particular, a partir de las diversas iniciativas ha podido lograr innovaciones, tanto en las esferas de la formulación de políticas públicas, como en lo económico y social y ha dado soluciones a incorporar en el mercado laboral a una cierta población que se encontraba desocupada o subocupada, a través de la constitución de cooperativas y emprendimientos productivos asociativos. Todo ello dentro de un proceso de redefinición de los papeles tradicionales del Estado, del mercado y de la sociedad civil.

Significa pensar en promover la construcción de otra política, otra economía y otra sociedad a partir de una estrategia en común que enfrente el sistema capitalista vigente, en pos del desarrollo y crecimiento de la región; recuperando las viejas prácticas de la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, como principios posibles de regulación de la economía para la satisfacción plena de las necesidades de toda la sociedad civil, pero especialmente aquellos sectores menos favorecidos.

Referencias bibliográficas

Bogado Daniel, Carosini Leticia y Barrios Laura: *“El caso paraguayo”* en Pérez de Uralde José María y Radrigán Rubio Mario (coord): La Economía Social en Iberoamérica – Un acercamiento a su realidad. Vol. 2; Edita FUNDIBES; Madrid, España; Año 2006.

Coraggio, José Luis: *“La Economía Social Como Vía Para Otro Desarrollo Social”* - Documento preparado para el lanzamiento del debate sobre “Distintas propuestas de Economía Social” en URBARED, Red de Políticas sociales 2002 (www.urbared.ungs.edu.ar). Publicado en la Biblioteca Virtual TOP con autorización del autor.

Elgue, Mario: “La Economía Social – por un Empresario Nacional y



Democrático”, claves Para Todos. Corrección dirigida por José Nun. Editorial Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina, 2007.

Hintze Susana: “Políticas sociales y desigualdad en el cambio de siglo, Conjuntura sobre lo posible”, Editorial Trilce, Buenos Aires, 2007.

Ugarriza Arturo y Ramírez María: “Radiografía de la economía Social en Argentina” en Presidencia de la Corte José María Ramírez Rubio (coord): “Economía Social en Iberoamérica. Un acercamiento a su desarrollo”, edita UNED, Madrid, España, Año 2006.

Saiz de Urquiza, María: “Economía Social y Políticas con Brasil”, CIRIB, Euzkadi, 2007.

Edición de la revista “Economía Social”, noviembre 2007.

Serval María: “Economía Social”, *panorama*, 2007.

José María

Resumen

El propósito general es describir y analizar los aspectos que favorecen la inserción y buen desempeño de alumnos²⁷, como así también aquellos que determinan su deserción. Esto lleva a pensar a la dinámica universitaria como objeto de investigación.

La universidad como objeto de estudio es una temática de investigación recientemente abordada en la Argentina y, dentro de la misma, la deserción estudiantil en la educación superior, es un aspecto más reciente todavía; aun cuando, es reconocido el alto nivel de deserción de la población estudiantil en la educación universitaria.

En este trabajo, nos interrogamos acerca de: ¿qué cantidad de población se inscribe en el programa obligatorio de nivelación y diagnóstico de ingreso a las carreras?; ¿cuántos finalizan el

²⁷ Al finalizar el primer año de la carrera de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales U.Na.M

curso de ingreso? Y, ¿cuántos acceden a la posibilidad y deciden matricularse en la carrera o las carreras?

Planteada la existencia de la población que, abandona, ya en el momento de su matriculación en la carrera o durante el primer año de cursado de la misma: ¿qué factores inciden en ello?, ¿cuál es el sentido que estos agentes sociales dan a la elección, permanencia, promoción o al abandono de la carrera universitaria?

Reconocida la realidad de fracasos y de éxitos académicos: ¿cuáles son los alumnos que tienen éxito y qué factores inciden en ello?; ¿quiénes fracasan y que factores se asocian a tal fracaso?

Intentar dar respuestas a estos interrogantes, a partir de comparar -al finalizar el primer año de la universidad- las realidades de los que abandonan y de aquellos que se muestran más acorde a la trayectoria esperada por el sistema educativo superior, podrían permitir una mayor visibilidad de los factores que influyen en estos resultados educativos. Esta tarea exige, al mismo tiempo, analizar los aspectos cuantitativos y cualitativos del problema, determinando los condicionantes del comportamiento de la matrícula para poder identificar grupos vulnerables con el objeto de diseño y concreción de políticas educativas acordes con la necesidad de remoción del retraso y la deserción escolar universitaria..

De este modo, consideramos como propósito de la investigación propiciar intervenciones pedagógicas institucionales que permitan reducir la incidencia del retraso y la deserción escolar en la población estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones; el retraso y la deserción estudiantil sin una política institucional dinámica que los enfrente, constituyen obstáculos estructurales para la concreción de un sistema educativo basado en la equidad social.

Planteo del problema

Como ya dijimos, el retraso y deserción escolar constituye, sin lugar a dudas, un problema crítico para la institución educativa universitaria, pero, además, implica una pérdida del potencial capital de recursos humanos que significan los estudiantes no

profesionalizados para sus familias, comunidades y conlleva profundos sentimientos de frustración en los estudiantes cuando no logran conseguir el objetivo educativo perseguido.

Conforme al estado del conocimiento, muy pocas instituciones educativas utilizan procedimientos para la identificación y predicción de los fracasos escolares (repitencia, ausentismo y deserción). La mayor parte descansan casi exclusivamente en las percepciones y juicios, subjetivos de legos y/o profesionales a ellos relacionados pero que no permiten generar estrategias e implementar acciones para sortear el problema.

El retraso y deserción escolar, como fenómenos sociales pueden ser analizados desde diferentes enfoques o visiones. Así desde el enfoque de la economía educativa puede realizarse valoraciones de eficiencia y rentabilidad del sistema y / o planteando la redistribución de recursos a los efectos de lograr mayor equidad. Se trata de la creación de condiciones iguales de competencia –según el mérito- para todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, culturales y de adscripción. Esto implica que los problemas de acceso y selección se vinculan con el tema de la equidad al interior de la SOCIEDAD.

Es tradicional encontrar entre los planteos de la comunidad universitaria -docentes, investigadores, egresados – la tesis que explica que el retraso y abandono escolar de los alumnos se debe a la base (plataforma, handicap) escolar, producto de la trayectoria académica realizada, principalmente en el nivel medio y, en menor medida, en la educación primaria. Otros agregan que, ya se trate de causalidad de última instancia o factor adicional, la situación socio-económica de las familias de los alumnos incide en ese handicap o capital escolar incorporado.

También, se han señalado como causante de los fracasos escolares, la situación de crisis permanente que vivirá la educación universitaria en el país. En no pocas oportunidades, llegan a mencionarse factores como la insuficiente vocación y capacidad de los alumnos para la realización de los estudios superiores.

Palabras claves

Inserción, permanencia promoción, repitencia, retraso y

deserción escolar en alumnos universitarios

Objetivos del proyecto

Identificar los principales factores que inciden en la deserción estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales U.Na.M, a fin de crear estrategias que permitan disminuirla.

- Reconocer y describir los principales aspectos que favorecen un buen desempeño educativo en los alumnos que finalizan el primer año de las carreras sociales de la Facultad.
- Analizar y comparar las trayectorias familiares, las características personales, académicas, no académicas e institucionales que potencialmente inciden en un buen desempeño educativo y en el abandono del estudio universitario.

Ejes conceptuales y metodológicos

Conceptos Operacionales

Inserción: Es toda acción que ponga de manifiesto la voluntad-intención del alumno de continuar perteneciendo al sistema de la carrera elegida, independientemente de los resultados académicos de esa permanencia. Se materializa mediante diferentes actos administrativos y académicos, como ser: inscripción para cursar alguna asignatura de su plan de estudios, el cumplimiento de las actividades y obligaciones académicas de alguna asignatura (asistencia a clases y/o evaluaciones parciales, etc.), la inscripción y/o asistencia a exámenes finales o evaluaciones equivalentes, la aprobación por promoción o equivalencias de alguna asignatura, etc.

Permanencia-Duración real: “es la continuidad en el tiempo en la carrera en la que el alumno se ha matriculado, el tiempo (en años o en meses) que media entre la fecha de matriculación en la carrera elegida y el momento del egreso de dicha carrera”

Deserción: a los fines de esta investigación concebimos a la deserción como “la interrupción de la actividad académica (interrupción de la “permanencia”) a partir de un año académico (o cutrimestre) posterior al momento del ingreso a la carrera

en la que el alumno se matriculó originalmente. Pudiéndose observar **en Actividad Académica Nula**: “situación del alumno matriculado que se manifiesta cuando, al concluir un período académico determinado (cuatrimestre o año académico), su legajo registra: ninguna inscripción para el cursado de materias y ninguna materia regularizada y ninguna inscripción a examen final y ninguna materia aprobada por promoción o por equivalencias o por alguna otra forma de aprobación que sustituya al examen final”

Fracaso escolar: es un concepto construido con la asociación de variables como repitencia y deserción. La repitencia se refleja en el atraso o rezago escolar. Es también, la prolongación de los estudios por sobre lo establecido formalmente para cada carrera o programa.

Repitencia: se entiende como la acción de cursar reiterativamente una actividad docente, sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico

Supuestos teóricos y metodológicos para el abordaje del desgranamiento y la deserción educativa

Alanís, M., Cejas, E. y otros (2004)²⁸⁵ parten de definir el desgranamiento y la deserción educativa, como fenómenos complejos, destacando: 1) la multireferencialidad del objeto, esto es, que el fenómeno presenta diferentes dimensiones; 2) la causalidad recursiva, es decir, que aquello que es efecto es causa al mismo tiempo; y, 3) la posibilidad de que el fenómeno sea analizado desde diferentes y múltiples perspectivas.

Asimismo, dentro de esta problemática, se consideran factores macro y microestructurales. Entre los primeros, los aspectos sociales del desarrollo (economía, estado, demandas sociales), la articulación, la dependencia, los desequilibrios sociales y/o regionales que, al trascender las contingencias políticas, permiten construir marcos para la comparación de la situación y evolución de dicho sistema. Los factores microestructurales se vinculan con la cultura institucional específica, los determinantes personales y /o familiares, es decir, todo aquello relacionado

28 ⁵Alanís, M; Cejas, E; Del Dago, S; Díaz, M; Gordillo, A. (2004) El Desgranamiento de la Matricula de Los Profesorados De La Facultad De Humanidades – UNCA: Un Estudio Desde La Perspectiva De Los Actores Institucionales Ponencia presentada Universidad Nac. De Tucumán.

con el sistema en tanto espacio de participación de los distintos actores de la comunidad educativa.

Tedesco, J.C. (2002) reconoce variables endógenas y exógenas a la hora de analizar el sistema de educación. Las primeras constituyen los factores que tienen que ver con la situación y evolución de la institución académica, el currículo; las representaciones y/o concepciones institucionales o personales que circulan en la institución; las actitudes de los docentes; prácticas de enseñanza; estrategias de ingreso, seguimiento y apoyo a los estudiantes; el sistema de evaluación; las políticas institucionales de financiamiento y servicio a los estudiantes, etc. Estas variables, conocidas también como *factores alterables*, incluyen además a los reglamentos, recursos, infraestructura, equipamiento, etc. Las variables “exógenas” se componen de los factores que caracterizan la situación socioeconómica de los padres, la trayectoria escolar del estudiante y de su grupo familiar.

La perspectiva del proyecto personal

Dos modelos sociológicos considerados como herramienta de explicación de los fenómenos asociados al fracaso escolar, son descritos por Paula I. Giovagnoli²⁹⁵. El *modelo de integración del estudiante* (Tinto 1975) y el *modelo de desgaste del estudiante* (Bean 1980). El primero explica que un mayor nivel de integración del estudiante en el ambiente académico y social contribuye a un mayor grado de compromiso institucional y esto afecta directamente a la decisión del alumno de permanecer o desertar. El segundo modelo atribuye mayor importancia relativa a los factores externos a la institución. Si bien estos modelos parecieran ser opuestos, en realidad existe complementariedad entre ellos y a su vez superposición en algunos sus aspectos. En última instancia, enfatizan los procesos sociológicos y psicológicos del comportamiento del alumno para explicar su persistencia en la universidad.

29 ⁵ GIOVAGNOLI Paula Inés(2002)“Determinantes de la deserción y graduación universitaria: Una aplicación utilizando modelos de duración”Tesis de la Maestría en Economía de la UNLP dirigida por el Dr. Alberto Porto

Metodología

La combinación de información procedente de diferentes fuentes hace a la estrategia de elaboración y validación de datos en el marco de la investigación planteada:

a- Identificación y registro de fuentes de información: Lo estamos realizando por medio de fuentes secundarias, tanto bibliográficas, registros documentales dentro y fuera de la universidad³⁰; como así también a través de la utilización de servicios de INTERNET, mediante el empleo de los descriptores “abandono universitario”, “deserción” etc.

b- Elaboración de hipótesis sobre los factores vinculados a la problemática: Partimos del presupuesto de que el estudiante que tiene éxito en sus estudios en la universidad, presentaría atributos socio- pedagógicos que lo diferencian del que abandona la misma. De los estudios revisados, y de nuestra propia experiencia en el campo educativo, hemos extraído algunos elementos para la formulación de hipótesis que nos permitan identificar las causas de la permanencia y promoción o la reprobación y el abandono: Elementos que consideramos imprescindibles están relacionados con los antecedentes personales, familiares y escolares del alumno, sus intereses académicos y laborales; las expectativas familiares, las características de la oferta de la institución educativa universitaria.

c- Diseño y puesta en marcha de la colecta de información relevante: para la obtención de información cualitativa y cuantitativa, debido a las particularidades de esta investigación descriptiva - analítica, los métodos de recolección de información que hemos puesto en marcha son consistentes con los tipos de datos que pretendemos construir: **cualitativos**, demanda de nosotros el desarrollo de estudios de casos y entrevistas; **cuantitativos**, compilación y análisis de información proveniente de registros administrativos de la educación universitaria y de encuestas especiales por muestreo aleatorio aplicado entre estudiantes de la Universidad.

d- Colecta de información: El desarrollo y aplicación de las técnicas e instrumentos de observación, vistos en el paso anterior, nos permite la colecta de información, la construcción de datos y la prueba y validación de hipótesis de manera continuada a lo

30 El universo documental está conformado por informes de investigación, sistematización de experiencias, artículos de revistas, documentos

largo de todo el tiempo que tiene reservado el presente trabajo de investigación..

e- Análisis de datos y elaboración de conclusiones (difusión): Consideramos necesaria la triangulación de los datos originados en las diferentes fuentes y etapas del proceso de investigación con el fin de elaborar conclusiones necesarias al objeto de nuestra investigación.

f- Redacción de Informes parciales y finales

Resultados parciales

Respecto a la producción de datos cuantitativos de la investigación, **centrado en el alumno**, hemos avanzado en el tratamiento, sistematización y análisis de dos grupos de información diferentes y complementarios. El primero consiste en la información generada y administrada por la institución universitaria a través del sistema de información universitaria (SIU-Guaraní), en especial aquella referida a aspectos socioeconómicos y actividades académicas de los alumnos matriculados, en distintos períodos, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la UNaM. El segundo grupo, es el de la información colectada a partir de la implementación de un “Monitoreo de los Alumnos Ingresantes a la FHyCS. Año 2006” y que actualmente se halla en plena ejecución.

Al mismo tiempo que avanzamos en la colecta, sistematización y análisis de la información centrada en el alumno, obtuvimos importantes logros en el tratamiento y análisis de la información estadística del contexto socio – educativo provincial.

A continuación pasamos a comentar algunos avances en materia de resultados alcanzados en el proceso de investigación en marcha.

a) LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR EN LA PROVINCIA DE MISIONES

1) Estructura y organización de la oferta académica superior

La incidencia de la educación superior en la población provincial continúa siendo muy pequeña - si se la compara con las principales jurisdicciones provinciales en esta materia (Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Córdoba o la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires).

En la provincia de Misiones, la educación superior es atendida por un conjunto de instituciones administradas por el Estado Federal, el Estado Provincial y por Instituciones Privadas de distinto rango y complejidad.

Mientras que las primeras tienen una historicidad de larga data, las administradas por el sector privado muestran una mayor dinámica y se expanden en número de establecimientos y matrícula, sobretudo a partir de la década de 1990, período en que tanto la Ley Federal de Educación (1993) como la de Educación Superior (1994), introdujeron profundas reformas en el sistema educativo, flexibilizando los requisitos para la creación de nuevas casas de estudio destinadas a la educación superior en el sector privado.

La Universidad Nacional de Misiones (U.Na.M), es una de las instituciones de educación superior universitaria, con 30 años de vida, con seis facultades y poco menos de 50 carreras que se dictan en las actuales facultades localizadas en Eldorado (Ciencias Forestales), Oberá (Ingeniería; Artes) y Posadas (Ciencias Exactas, Químicas y Naturales; Humanidades y Ciencias Sociales; y, Ciencias Económicas).

Evidencia una elevada concentración de la demanda de carreras ofrecidas en las facultades localizadas en Posadas, y, entre éstas, sobresale el liderazgo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien concentra poco menos de la mitad de la matrícula de la universidad local.

La oferta institucional para el nivel superior provincial a cargo de instituciones privadas con o sin subvención estatal, continua siendo caótica, especialmente en materia del crecimiento vertiginoso de las instituciones sin acreditación ante la CONEAU, acreditación ausente que es reemplazada por la autorización en el espacio institucional provincial por el Servicios Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones

2) el comportamiento de la matrícula: estructura y volumen

El Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Argentina (2001), destacó que en la provincia de Misiones,

538.831 habitantes tenían 18 y más años, representando este grupo el 60% de la población de 3 años y más y el 56% de la población total. Sin embargo, en esa población la asistencia escolar superior se reducía a sólo 47.242 personas, esto es, apenas el 9% de la población de 18 años y más.

La incidencia porcentual de los educandos de nivel superior, representaba el 47,2% de los habitantes con 18 años y más que asistían a algún tipo de educación, el 7,3% de la población de 18 años y más y, el 2,4% de la población provincial total.

Entre la población que asistía a la educación superior (universitaria y no universitaria) alcanzaba el 47,3% cursaba sus estudios superiores en establecimientos educativos de carácter universitario y público (facultades de las Universidad Nacional de Misiones), los establecimientos de orden universitario privado representaban el 19%.

Entre los estudiantes de la educación superior no universitaria, los que asisten, en ese año, a establecimientos privados (18.6%) superan a aquellos que lo hacen en establecimientos públicos (15.1%).

Por lo general, la educación superior no universitaria atiende, principalmente, la formación de profesores para la enseñanza educativa inicial y general básica y, en menor medida, la educación tecnológica no universitaria (IEST). En la provincia de Misiones, existen por lo menos veinte instituciones de formación docente dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones y otras diez instituciones formadoras de docentes son gestionadas por el subsector privado con directa subvención estatal.

La información, más reciente, sobre la matrícula universitaria validada por el INDEC y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina, es la de los años 2003 y 2004 publicada en el sitio web del INDEC; nos permitió, al mismo tiempo, elaborar los datos necesarios para describir la realidad provincial de Misiones y, comparar esa realidad con la información del total país.

En primer lugar, apreciamos que en el agregado nacional la educación superior - en las universidades nacionales - alcanzaba a poco más de 1,2 millones, siendo que para 2004 se registraron 292.511 **nuevos alumnos** y, en todo el 2003 **egresaron** 57.475

nuevos profesionales, alcanzando la tasa global de egreso el 4,71% del **total de alumnos**³¹ de 2004.

En este contexto, la Universidad Nacional de Misiones, ostentaba para ese año, una **matrícula** cercana a los 25 mil alumnos, de los cuales aproximadamente un 20% eran **nuevos inscriptos**. Al mismo tiempo la fuente de información destaca que en Misiones, en el año 2003, se habían producido 591 **egresos** profesionales, los que nos indican que su incidencia representa aproximadamente el 2,3% del total de la matrícula de la U.Na.M.

La contribución de la provincia de Misiones a los resultados educativos de las universidades nacionales es muy pequeña, apenas 1,95% de la **matrícula** del 2004; 1,61% de los **nuevos inscriptos** y 1,03% de los **egresados** del 2003.

Podemos inferir, que tales cifras están señalando la presencia de una mayor proporción de alumnos con **sobreedad** en la matrícula local, acaecido por **retraso** en el tiempo de egreso.

Nos muestran, una vez más, de qué manera la problemática nacional de la **deserción, sobreedad**³² y baja **titulación** de los alumnos son, en la provincia de Misiones, mucho más crítica que otras provincias o en el total país.

Reforcemos lo considerado hasta aquí con el hecho de que la tasa media de nuevos inscriptos en el orden total país, alcanza al 23%, mientras que en la UNaM esa tasa se reduce al 19%. En el caso del guarismo de graduados, el promedio nacional se ubica en el 4,5% contra el 2,4% de la universidad nacional local.

La evolución de la matrícula superior en los subsistemas privados sigue una lógica algo distinta, según el Ministerio de Educación de la Nación éstas instituciones albergan a cerca de 234 mil estudiantes, de los cuales aproximadamente 72 mil son nuevos inscriptos, mientras que el total de egresados del año 2003 no supera los 18,5 mil profesionales.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se dictan un total de 16 carreras, agrupadas en: Licenciaturas (7), Profesorados (5) y Tecnicaturas (4), además de una serie variada

31 Inscriptos (Nuevos Alumnos) y Reinscriptos en conjunto conforman la matrícula total de las universidades.

32 La sobreedad educativa la entendemos como una medida de la duración de los estudios medidos en años y que superan al valor medio esperado para la conclusión en tiempo y forma de la carrera universitaria.

de ofertas de postgrado. En este estudio, nos concentramos en el análisis del comportamiento de la demanda en las carreras de grados y pregrados.

De acuerdo con la información obtenida, la evolución de la demanda de estudios en esta facultad ha tendido a crecer hasta el 2004; en los dos años siguientes, dicha demanda decrece. Por ejemplo, si se observa la evolución relativa del total de preinscriptos a todas las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHCS), durante el período 2001-2004, la misma indica un crecimiento relativo para todo el período de poco más del 65%. Tengamos en cuenta que se trata de una cifra de demanda provisoria, pues está referida principalmente a preinscripciones; la población de preinscriptos no es considerada matrícula; la matriculación es el resultado de un proceso que demanda la realización de un curso y un examen de ingreso y cuyo resultado no condiciona la matriculación final del preinscripto, además del cumplimiento de otros requisitos obligatorios de orden administrativo³³.

Todos estos requerimientos harán que la cifra de preinscriptos sea siempre superior a la de matriculados. Así, por ejemplo, en el año 2004, mientras la preinscripción superaba los 3.640 casos, la matriculación efectiva se ubicará en el orden de las 1.650 personas, esto es, apenas el 45,5% de los preinscriptos.

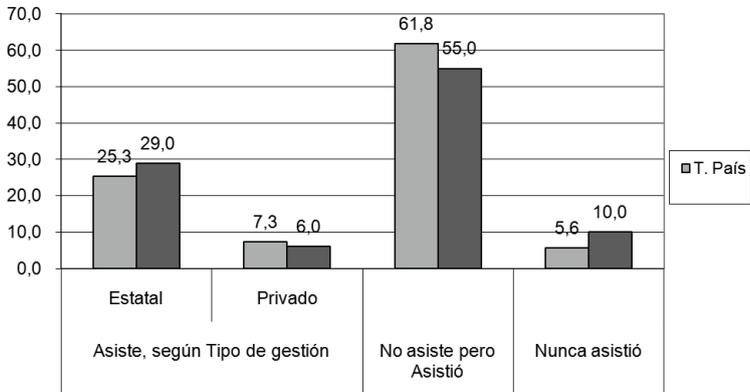
B) EL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR

Como ya pudimos ver en el momento de presentar los datos del sistema educativo superior, el comportamiento observado para la provincia de Misiones tiende a mostrarla como menos incidental – si lo comparamos por ejemplo, con el Total País - en la estrategia de valoración de los recursos humanos de la población (tasa de inscripción de población mayor de 20 años en la educación superior), menos eficiente en la administración de las estrategias de promoción y egreso (tasa de reinscripción y egresos de graduados), etc.

Son estas características exclusivas del fenómeno de la

³³ Los requisitos administrativos exigen del preinscripto, la acreditación de la aprobación del nivel medio de la educación formal, la presentación de documentación que acredita la identidad, y la certificación de haber realizado el examen de ingreso o, en su defecto, demostrar que se tiene experiencia universitaria.

educación superior en Misiones?. A juzgar por los datos que hemos elaborado en el marco del estudio contextual y diagnóstico
Porcentaje de Población de 3 años y más según Condición de Asistencia Escolar. Censo 2001. Misiones y Tot. País.



continuaría la persistencia de una elevada tasa de población analfabeta³⁴, escasa eficacia para la matriculación de la población infanto juvenil en educación inicial y general básica (5 a 14 años); pero mucho más complicada entre los adolescentes y jóvenes respecto de la educación polimodal.

Al mismo tiempo, los resultados del sistema educativo son muy pobres³⁵, a la fecha del Censo 2001, se ha determinado que más de 350 mil personas mayores de 15 años apenas han finalizado la educación general básica, mientras que los que no tienen el diploma de la educación media ronda el 80% de la población señalada.

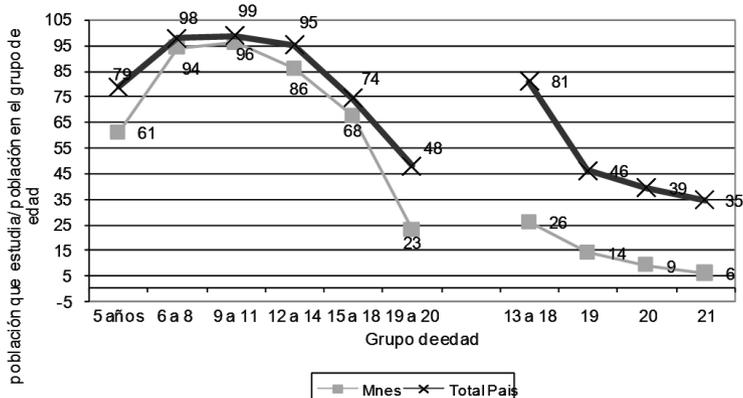
A continuación presentaremos de modo abreviado, una descripción de variables educativas tratando de remarcar la relación que se establece cuando se procede a comparar las estadísticas educativas de la provincia de Misiones con las del Total País.

34 Tengamos en cuenta que el promedio nacional para el año 2001 apenas superaba el 2,5%. De acuerdo con el Censo de P y V de 2001 del Indec, 35% de la población de 3 años y más estaba asistiendo a la educación y 55% no asistía pero lo había hecho. Entre los que estaban asistiendo el 88% se registraba en establecimientos educativos de gestión pública.

35 En el total provincial la repitencia en la EGB supera el 11%, y en el primer y segundo ciclo ese guarismo llega al 24% valores casi tres veces mayores que los referidos al promedio del país.

Gráfico No. 1.

Tasas de escolarización inicial, básica y polimodal según grupos de edades.
Comparativo del Total País y Misiones. Censo de P. y V. 2001



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC Censo 2001.

La condición de asistencia escolar

En este primer gráfico apreciamos la comparación entre el Total País y la Provincia de Misiones en cuanto a porcentajes de Población de 3 años y más según condición de asistencia escolar, de acuerdo con las condiciones protocolares del Censo de Población y Vivienda de la República Argentina de 2001. El primer resultado a destacar consiste en que en el Total País la población de 3 años y más que no asiste a la escuela -pero ha asistido- alcanza al 62%, ubicándose el valor para la provincia de Misiones en 55%, esto es 7% por debajo.

En consecuencia con lo anterior, la tasa de analfabetismo en la población de 3 años y más, tiende a desfavorecer a la provincia de Misiones, ubicándose el porcentaje de población que nunca asistió en 10%, mientras que en el Total País el mismo se reduce a poco más de 5,5%.

Entre la población que asiste, denotamos dos aspectos: a) la tasa de participación de la población de 3 años y más que asiste actualmente a la educación en establecimientos de Gestión Estatal es mayor en Misiones (29%) que en el Total País (25,3%); en cambio, cuando observamos a los establecimientos privados, constatamos que la tasa de escolarización de la población de 3 años y más es apenas mayor en el Total País (7,3%) que en

Misiones (6%).

Gráfico No. 2.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC Censo 2001.

La matriculación en los grupos de edad según la Ley Federal de Educación (Gráfico 2)

En el siguiente gráfico, presentamos la variación -comparada a nivel Total País y Misiones - de la tasa de escolarización por grupos de edades³⁶ estos cuatro estamentos educativos son considerados los tramos obligatorios en la aplicación de la Ley Federal de Educación en nuestra provincia.

La deficiente tasa de matriculación en el sistema educativo en la provincia de Misiones queda al descubierto cuando seguimos los datos representados por los dos grupos de líneas paralelas representadas por la incidencia que tiene la matriculación escolar en cada grupo de edad.

Si nos detenemos en el grupo de 5 años, vemos que en 2001, la provincia de Misiones sólo inscribió al 61% de su población comprendida en ese grupo, casi 20% por debajo de lo que observamos para el Total País (79%). El grupo representado por la población con 5 años, por lo general, está asociado a la educación inicial, tenida como obligatoria a partir de la Ley Federal de Educación desde 1993.

36 Organizadas según la estructuración estimada por la Ley Federal de educación: con 5 años para el nivel inicial; 6 a 8 para el Primer Ciclo; 9 a 11 para el Segundo Ciclo; 12 a 14 para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica.

Ya en el tramo del Primer Ciclo de la EGB (6 a 8 años), la matriculación en Misiones da un salto cuanti - cualitativo con relación a lo que se observaba para el caso de l grupo de 5 años; aún así el 94% de matriculación continua por debajo del valor para el Total País (98%).

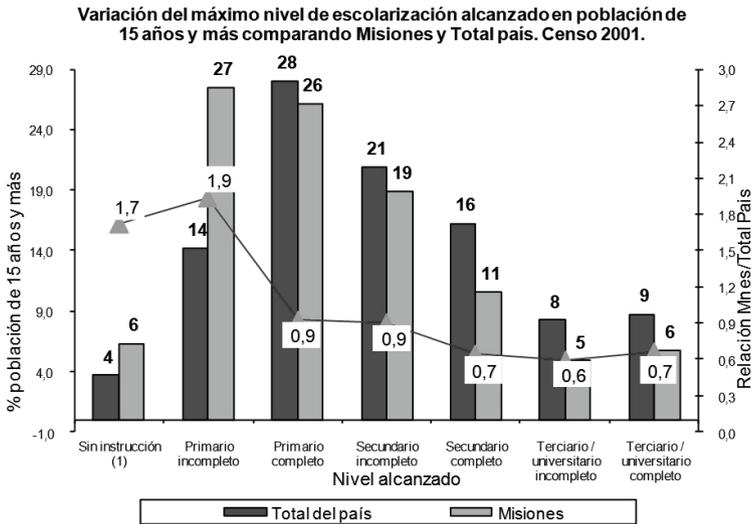
En el tramo de edad del Segundo Ciclo de la EGB (9 a 11 años), la matriculación provincial vuelve a crecer comparado con los dos grupos de edad anteriores, llegando al pico de mayor porcentaje de matriculación con una participación del 96%, un 3% por debajo del Total País (99%). A partir del siguiente tramo, la matriculación provincial no deja de caer hasta representar en el grupo 19 a 20 años un exiguo 23%; en efecto, en Misiones los datos aportados por el Censo de Población y vivienda de 2001 nos permiten destacar que en el grupo 12 a 14 años, el porcentual de matriculación solo cubre al 86% de los adolescentes provinciales en esa edad; en el país si bien también se observa un leve retroceso (95%) en relación con los guarismos de los otros grupos de edad, es evidente que continúa ubicándose muy por encima (+9%) del valor alcanzado por Misiones.

Si nos desplazamos hacia el grupo de edad relacionado con la Educación Polimodal, tanto el Total País como la provincia de Misiones ven retroceder el nivel de matriculación para este tramo de edad. En la provincia la matriculación se reduce al 68% del grupo de 15 a 18 años, a la vez que en el Total País este fenómeno se localiza en el orden del 74%.. Si tomamos en cuenta los dos grupos de edad extremos de la escolaridad comentada, vemos que Misiones pasa de matricular el 61% en el grupo de 5 años a 68% en el grupo de 15 a 18 años; en cambio el Total País cubre un guarismo algo más elevado en el comienzo (79% en el grupo de 5 años) y desciende al 74% en el grupo de edad superior.

La calificación y certificación educativa de la población

El tercer gráfico vuelve comparar el Total País con la provincia de Misiones respecto del máximo nivel escolar alcanzado por la población, tomando como testigo a la población de 15 años y más. Aquí se busca presentar los resultados producidos por los sistemas educativos en las respectivas jurisdicciones. El máximo nivel de escolarización alcanzado mide la idea de un resultado de la eficacia del sistema educativo no sólo para

matricular sino educar y hacer progresar a la población por los distintos estamentos formativos acreditando esas competencias



La razón entre guarismos educativos crece hasta prácticamente duplicarse en el caso de la población que acreditaría la escolaridad primaria incompleta. Efectivamente, en Misiones la participación de la población con educación primaria incompleta (27%) prácticamente duplica a la observada para el caso del total país (14%).

En cuanto a escolarización primaria completa (primer certificado de escolaridad) encuentra a Misiones y el Total País con tasas bastante cercanas 26% y 28% respectivamente, lo que enseña una razón o relación del orden de 0,9; misma tendencia sucederá entre la población que dijo haber concluido la primaria pero no finalizó la educación media. 19% contra 21% (cociente 0,9).

Donde la diferencia a favor del Total País resulta cercana a 2 veces, o si se quiere una razón de 0,5, es entre los grupos con educación media concluida. Así, entre los que destacan el Secundario completo (11% contra 16%); Superior incompleto (terciario o universitario 5% a 8%) y Superior completo (terciario o universitario 6% a 9%) respectivamente.

Gráfico N° 3

Fuente: elaboración propia en base a INDEC Censo 2001

La dinámica educativa y la perspectiva del proyecto personal

Si el acceso a la educación es concretizado por sujetos específicos, el interés en frecuentarla es, en gran medida, organizado y planeado por la familia que viene a proporcionar determinada escolaridad a los hijos y que, inclusive, puede ser beneficiada, simbólica y/o materialmente, por el éxito escolar de la prole.

La procedencia social de los alumnos universitarios es uno de los temas más ampliamente estudiado por los sociólogos de la educación vinculados al tema. Se reconocen algunas teorías sociológicas citadas por Paula I. Giovagnoli³⁷, tales como: el modelo de integración del estudiante - StudentIntegrationModel - (Spady 1970), (Tinto 1975) y el modelo de desgaste del estudiante - StudentAttritionModel - (Bean 1980). El primero explica que un mayor nivel de integración del estudiante en el ambiente académico y social contribuye a un mayor grado de compromiso institucional y esto afecta directamente a la decisión del alumno

37 GIOVAGNOLI Paula Inés(2002)“Determinantes de la deserción y graduación universitaria: Una aplicación utilizando modelos de duración”Tesis de la Maestría en Economía de la UNLP dirigida por el Dr. Alberto Porto

de permanecer o desertar. El segundo modelo atribuye mayor importancia relativa a los factores externos a la institución. Se consideran que si bien estos modelos parecieran ser opuestos, en realidad existe complementariedad entre ellos y a su vez superposición en algunos aspectos. Es así como proponen un modelo integrado que enfatiza los procesos sociológicos y psicológicos del comportamiento de la persistencia del alumno en la universidad.

Se considera el ingreso a la universidad como una **transición** de un tipo de institución educativa a otra, cuya organización y características interpela a la adecuación a nuevos códigos por medio de un proceso de “afiliación” que lo transforme en miembro de esta nueva institución compartiendo diferentes perspectivas con otros miembros.

La carrera universitaria como meta en la noción de proyecto individual

El antropólogo Gilberto Velho (1999) y un conjunto de otros científicos sociales -Nogueira, Romanelli, Zago, (2000.) han venido trabajando y aportando a la construcción de un esquema conceptual de proyecto individual; este concepto juntamente con el de trayectoria educativa y otros producidos por Bourdieu, nos permite construir hipótesis para una explicación científica de las apuestas y resultados educativos en poblaciones de jóvenes y adultos de camadas medias y populares en la provincia de Misiones.

A diferencia de la socialización educativa en instancias anteriores, en la universidad los jóvenes y otros adultos que siguen este camino se enfrentan con un esquema de oferta cuya adquisición requiere una inversión en interés, tiempo y recursos. En cierta medida, tomar parte del mercado de la educación superior conlleva el **ajuste** de vivir para los estudios en vista de la ventaja de la graduación o quedar relegado a ser un estudiante que vive en la universidad, y a la larga desertar.

Sin dudas que la decisión de afectación temporaria de recursos a la educación superior de sus hijos no difiere en mucho de lo que las familias de origen realizaban cuando los hoy universitarios cursaban la educación primaria o media. En cierto sentido, podemos decir que desde muy temprana edad los niños son

afectados a la vida escolar, a su socialización institucional; sin embargo la adscripción a la universidad comporta una situación un tanto especial; porque el éxito universitario, la graduación correspondiente, depende principalmente de la relación entre los alumnos y la universidad que los asimila. La herencia familiar incorporada en forma de capital cultural, y las apuestas financieras en ejecución sólo sirven de intermediarios entre el universitario y la universidad.

Nos obstante, es imposible dejar de pensar cuánto influye la estructura y dinámica de la familia de origen, de sus vinculaciones con el mundo institucional y con la disponibilidad de recursos financieros para ligar con éxito las inquietudes de los hijos y las ofertas institucionales.

Cuando los jóvenes eligen la carrera universitaria lo hacen en condiciones de relativa restricción, en los cuales influye, sin dudas, la disponibilidad de capitales, el interés y apoyo efectivo comprometido por sus padres, la historia curricular académica, etc.

Asimismo, el grado de influencia de los padres en la elección de la carrera universitaria que realizan los jóvenes depende del grado de autoridad y capital simbólico que pueden proyectar sobre sus hijos y del grado de dependencia que tienen éstos de los recursos disponibles sólo en el ámbito familiar, los que no pueden ser sustituidos con cierta facilidad por la asistencia becaria de las universidades u otras instituciones que trabajan en la materia.

Está claro que la disponibilidad de ofertas y, con ello, de ofertas elegibles, es decir, al alcance de la mano y gozando de cierto prestigio ante la mirada de los futuros estudiantes, es una propiedad estructural del mercado de ofertas institucionales, y el acceso a esa oferta se encuentra desigualmente distribuída entre las familias, en función de sus capitales disponibles.

En el imaginario social la primera categoría que se impone a la hora de inclinarse por una carrera es la "imagen de la carrera", en segundo lugar el imaginario de la distancia física entre el domicilio de la familia y el de la carrera, es decir el desplazamiento físico que ello implica para su cursado y, por último, la disponibilidad efectiva de los recursos necesarios para acceder a la oferta.

Pero el imaginario de las preferencias queda fuertemente



condicionada por la capacidad de contraponer los recursos necesarios para adquirir la oferta deseada, el desajuste entre recursos de oferta y demanda se sortea ajustando las expectativas a las ofertas disponibles.

Los datos presentados por la Secretaría de Políticas Económicas del Ministerio de Educación de la Nación de la Argentina indican que las funciones de carreras siguen estando por la identificación que la población hace de la oferta de cursos y la capacidad de la demanda.

Introducción

En el presente trabajo de investigación bibliográfica se tratará el tema de la “Migración y la infancia”.

En principio, la elección del tema se debe a la cercanía e identificación con el mismo, ya que la investigadora proviene de la región de América latina y actualmente es una inmigrante en España. En ese sentido, existe una especial sensibilidad y enfoque hacia la infancia que transita por ese mismo proceso, así como por la infancia que reside en su país de origen y sufre el desprendimiento de sus padres y/o familiares migrantes.

Por tanto, el objeto de estudio se centrará en las causas y efectos de la migración de América latina a España y su relación con la infancia en situación de desprotección y/o conflicto social.

El tema goza de especial actualidad pues la migración masiva de América latina hacia España empieza aproximadamente en 1990 y es desde hace unos años que se comienza a ver más marcado el fenómeno de la segunda generación, que ya son hijos de inmigrantes nacidos o criados en España. Asimismo, en

América latina se ve una generación de adolescentes que fueron criados y pasaron gran parte de su infancia en ausencia de sus progenitores migrantes.

La migración está estrechamente ligada a la globalización mundial que se viene dando hace varios años, este último es un proceso que tiende a crear interconexión e interdependencias entre países y sociedades del mundo, siendo un fenómeno complejo que abarca temas económicos, sociales, culturales, jurídicos, políticos, entre otros. Sin embargo, la globalización actual solo libera el movimiento de capitales y finanzas entre los diferentes países, no así el de personas. Por tanto crea diferencias económicas y sociales que en muchos casos obligan a las personas a migrar pero en condiciones irregulares. Esta situación de desigualdad estructural es la que tiende a dejar en desprotección a la infancia.

Ante esta situación, se cree que es necesario un cambio del enfoque sobre el tema de la migración y los problemas estructurales que la rodean. Es así, que la presente investigación intenta aclarar los motivos que causan la desprotección de la infancia relacionada con la migración y comprender los problemas de fondo.

El punto de análisis se basará en determinar que son los problemas sociales estructurales relacionados con la migración los causantes de la desprotección y/o conflicto social en la infancia.

El objetivo principal será analizar la relación existente entre la inmigración de América Latina a España, y la desprotección y/o conflicto social de la infancia involucrada.

Para ello, se establecerán las causas que producen la migración, se describirán las consecuencias generales de la migración en la infancia y se examinarán los derechos de la infancia relacionados con la migración

El trabajo se dividirá en cinco grandes apartados, el primero de ellos dará el marco conceptual, analizando los conceptos centrales, en el segundo se estudiarán las principales causas de la inmigración de América Latina a España. Al hablar de los efectos de la migración, en el tercer apartado, se tendrán en cuenta tanto los efectos positivos como los negativos, ya sea, respecto a la infancia que migra y a la que permanece en su

país de origen. En el punto cuatro, se realizará una descripción de los derechos de la infancia y su relación con la migración. Por último se mostrarán las relaciones entre migración, sus efectos y las causas de la desprotección y/o conflicto social que sufre la infancia.

Efectos de la migración en la infancia

La infancia al ser uno de los actores principales dentro de la migración se ve afectada por la misma en diversos aspectos y de diferentes maneras.

Mientras que algunos niños/as realizan la emigración, otros siguen residiendo en su país de origen, pero son sus progenitores/as o familiares cercanos los que migran. Así también, algunos migran en buenas condiciones económicas y sociales, mientras que otros lo hacen en situaciones de riesgo, precariedad o clandestinidad.

Siempre teniendo en cuenta, que la diversidad de la inmigración es amplia, que cada caso e historia particular tienen sus peculiaridades y que es difícil abarcar todos los ejemplos posibles. Para el análisis de los efectos de la inmigración, dividiremos a los mismos en positivos y negativos y dentro de cada uno de ellos se distinguirá a la infancia que permanece en el país de origen y la que reside en el país de destino. Aunque varios niños y niñas pasaron por ambas etapas, pues en un principio permanecieron en su país de origen para luego reunificarse con sus familiares migrantes.

Positivos

Infancia que emigra: Desarrollo de la capacidad de adaptación: un niño o niña que emigra a otro país en principio debe adaptarse e integrarse a la sociedad. Tal paso representa cierto grado de dificultad, pues conlleva cambios psicológicos, conductuales y hasta a veces físicos. Sin embargo, cuando dicho proceso se desarrolla en un contexto de acogida receptivo, con apoyo familiar fuerte y en condiciones materiales adecuadas, el niño/a tiende a aceptar el proceso y normalizar su situación, desarrollando así una competencia importante para el ser humano, que es la adaptación al medio, siempre que este no le

sea hostil o perjudicial.

Visión cosmopolita: Durante ese mismo proceso de adaptación, el niño/a aprende a tener una visión más amplia de las cosas, las personas, las situaciones. Aprende a reconocer y aceptar las diferentes culturas, formas de pensar, de actuar. Integra a su mundo nuevas realidades, acrecienta su experiencia vital y todo esto le permite beneficiarse en diversos ámbitos de su vida.

Interculturalidad: es el fenómeno que reconoce la existencia e interrelación en una misma sociedad de grupos con diversas identidades culturales propias, esto no es nuevo, ni distintivo de una región, sino que se encuentra a lo largo de la historia. Sin embargo, sigue prevaleciendo la idea de la cultura dominante.

Los niños/as que participan de la inmigración son agentes sociales importantes para hacer sentir, promover y fijar las relaciones interculturales. Si bien el niño/a migrante debe conocer y adaptarse a las nuevas culturas existentes en el país de inmigración. El entorno social en que se desarrolla en el nuevo país (sean compañeros de clase, maestros/as, vecinos, autoridades) también debe conocer y adaptarse a la cultura del niño/a para así dejar de negar la realidad intercultural en la que se vive.

Asimismo, es mucho lo que un inmigrante puede aportar a la sociedad que se integra, en ese sentido, Vaatz Laaroussi expresa: “Las habilidades interculturales desarrolladas por los migrantes durante su movilidad representan un valor añadido significativo a las comunidades a las que se incorporan. Por lo tanto, ellos se adaptan más rápidamente a nuevos entornos, aprenden a manejar varios de los códigos lingüísticos y culturales y la transferencia de sus conocimientos de un área a otra”

Más oportunidades: La residencia en un nuevo país, en los que normalmente, se llega para buscar un mejor nivel de vida, suele suponer un aumento o mejora de las condiciones educativas, sanitarias, laborales, del acceso a servicios y otros beneficios. Incluso para muchas personas que viven en condiciones de pobreza en el país de destino, su situación es mejor a la de su país de origen.

A modo de ejemplo, se puede ver que en la inmigración de América Latina a España la infancia se suele ver favorecida por la mejora en la atención a la salud, ya sea por la tecnología

y avances científicos que existen, así como la calidad del servicio médico y el acceso gratuito a la atención sanitaria. En el ámbito de la educación, el acceso gratuito a ella se da en mejores condiciones que en sus países de origen, ya que la educación gratuita en América Latina es de muy bajo nivel y de difícil acceso, ya sea por la falta de caminos, de instalaciones adecuadas, ausencia de baños, etc.

En el ámbito laboral también pueden tener más oportunidades, no solo por la oferta laboral del país de inmigración, sino también, por el desarrollo de ciertas competencias que le da su misma experiencia de inmigración.

Infancia que permanece en su país de origen

Mejoramiento económico: La recepción de remesas o transferencias económicas en hogares en lo que alguno de sus miembros ha emigrado tiene un efecto importante en la reducción de la pobreza de dichas familias. En un estudio realizado por la CEPAL (2005) se informa que en 9 de los 11 países analizados, la mitad de los que conforman dichos hogares escapan de la indigencia y la pobreza gracias a las remesas. Así es, que en Nicaragua el 75% de las personas de dichos hogares están fuera de la pobreza y 50% fuera de la indigencia

En las familias receptoras de remesas que están conformadas por niños/as, se llega a un nivel económico adecuado para el desarrollo de éstos, que sin aquellas a lo mejor no existiría. Por tanto, es una ayuda a estas familias que les permite que la infancia pueda acceder a la alimentación, salud, vivienda y por otro lado, reducir el trabajo infantil. En México, las remesas ayudan a mejorar las condiciones sanitarias de la infancia, reduciendo la desnutrición post parto en 5,4%, la mortalidad infantil en un 3% y aumentando la asistencia profesional al parto en un 30%

Fortalecimiento de vínculos con familiares extensos: cuando son los progenitores/as los que migran y los hijos permanecen en el lugar de origen, el vínculo filial sufre una ruptura material, sin perjuicio, que de alguna manera el vínculo emocional se mantenga fuerte. En esos casos, son los miembros de la familia extensa (tíos/as, abuelos/as, etc.) los que se encargan del cuidado y atención del niño/a.

El relacionamiento que se crea es mucho más estrecho, la idea de que todo el entorno familiar, no solo la familia nuclear se haga responsable del niño/a amplía el concepto de unidad y responsabilidad familiar involucrando a todos sus integrantes en el mantenimiento de la estabilidad familiar.

No se intenta negar o dejar de lado las consecuencias negativas que trae la separación filial que será tratada más adelante, sino que simplemente se trata de reconocer que en muchos casos la lucha por afrontar los efectos de la migración fortalece a la familia en su conjunto.

Negativos

Infancia que emigra

Discriminación: Uno de los mayores problemas que deben afrontar los niños/as en el país de inmigración es la discriminación, que puede estar presente en diferentes ámbitos, ante las instituciones públicas cuando los niños/as no tienen la documentación necesaria o son sus padres los que no cuentan con la misma y por tanto no pueden acceder a determinados servicios públicos. Ante la sociedad, cuando los vecinos/as, los encargados de comercios, las personas en las calles, hacen sentir a los niños/as inmigrantes que son menos, que molestan, que no tienen derecho a estar en el país de inmigración, que desconfían o tienen miedo de ellos/as. Ante sus iguales, en las escuelas, en los parques, en el barrio, los niños/as que fueron educados en la cultura de rechazo hacia la inmigración rechazan a los niños/as inmigrantes.

“Para los niños, la inmigración puede ser traumática cuando el desprecio y la discriminación hacia los inmigrantes, así como los obstáculos estructurales, se suman al carácter, ya de por sí estresante, de la inmigración: ¿Cómo interioriza el niño la idea de que es un extraño o un ilegal; de que no es bien recibido y no se le garantizan los derechos más básicos, como la educación y la atención sanitaria?”

Un Estudio realizado por la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular junto con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, denominado Factores que inciden en la socialización de los jóvenes latinoamericanos en España, señala que el 59,8% de los adolescentes latinoamericanos que viven en

España se siente atraído por los grupos callejeros y bandas latinas. La búsqueda de protección, los problemas familiares o sentirse rechazados o discriminados son las principales causas de esa atracción.

Dificultad de adaptación: como todo cambio, la modificación de residencia acarrea dificultades de adaptación al nuevo medio, más aún cuando implica un cambio de país. Además del cambio de domicilio, implica un cambio de redes sociales, de horarios, de costumbres, de idiomas, de valores, etc.

El niño/a que migra en principio sufre la separación de su familia extensa, luego el proceso de crear nuevas redes sociales. En este proceso es determinante el papel que juega la sociedad de acogida, pues depende de su nivel de apertura y no discriminación que el niño/a se sienta a gusto y con posibilidades de adaptación a la nueva cultura, así como la sociedad de acogida debe aceptar y adaptarse a la cultura del niño/a. Así también influye el acompañamiento que den a este proceso sus familiares más cercanos.

Con relación al idioma, que suele ser una dificultad que solo se supera con el tiempo, los niños/as que migran de América Latina a España tienen la ventaja que ya tienen incorporado el castellano a sus lenguas, la mayoría como lengua materna y otros como segunda lengua después de las lenguas indígenas que hablan en sus países. Sin embargo, aún así pueden tener problemas de discriminación por las peculiaridades que tienen al hablar la lengua castellana, ya que normalmente tienen un acento y palabras diferentes. Asimismo, de acuerdo al lugar de España donde residan, deben aprender las otras lenguas que se utilizan, como el euskera o el catalán.

Carencias económicas: Como ya se ha mencionado, se suele identificar a la inmigración como causa del empobrecimiento, debido a que los inmigrantes, principalmente los indocumentados, viven en condiciones económicas bajas. Sin embargo, muchos de ellos, aun en la pobreza en que se encuentran están en mejores condiciones que en sus países de origen.

Por tanto, es importante tener claro que la lucha debe ir dirigida contra la pobreza, no contra la inmigración, que es el empobrecimiento lo que es nocivo para la infancia y puede dejarla en situación de desprotección y/o conflicto social. Esta preocupación se pone de manifiesto por la comunidad

internacional situándola como el principal problema de la humanidad entre los “objetivos del milenio”, asumiendo que representa una violación de los derechos humanos que atenta no solo contra la calidad de vida, sino que también, contra la supervivencia de las personas, desde la primera infancia, por tanto es necesaria luchar a favor de su erradicación, tarea que debe ser asumida prioritariamente por todos los Estados a través de la cooperación internacional.

Los niños y niñas representan casi la mitad de las personas que sufren la pobreza, es así que aproximadamente 600 millones de menores de 18 años sobreviven con menos de un dólar diario. Siendo así, uno de los grupos de edad más vulnerable ante la pobreza

La pobreza no es privativa de los países con menos recursos o en desarrollo, sino que está en todo el mundo, los países más desarrollados económicamente también la sufren, principalmente la infancia, que sufre privación, exclusión y marginación y cuyo bienestar sufre cierta disparidad con respecto a los adultos. La baja inversión de recursos públicos en educación, salud y gastos sociales se acentúa con la crisis económica que viven estos países. La infancia es directamente perjudicada pues normalmente el presupuesto público dedicado a ella está incluido en los rubros mencionados que normalmente son deficitarios y empeora en los tiempos de crisis cuando son los más reducidos

Falta de acompañamiento materno y/o paterno: Los niños/as inmigrantes suelen estar acompañados por sus progenitores/as, salvo los “Menores extranjeros no acompañados” (Menas) que inmigran sin la compañía de familiares. En la inmigración de América Latina a España es muy difícil que un niño/a migre solo, pues para pasar los controles fronterizos, que son más estrictos, ya que en su mayoría son por aeropuertos, es necesario la compañía o autorización de sus padres y madres.

Sin embargo, pese a que estos niños/as residen con sus padres y/o madres, en muchos casos se ven afectados por la falta de acompañamiento de sus padres, madres y/o familiares, ya sea porque éstos se ven absorbidos por sus trabajos, al verse obligados a trabajar en horas extras, tener más de un empleo o inmersos en explotación laboral, situaciones que no le permiten cumplir adecuadamente su rol parental o marental. Así también, las dificultades de falta de documentación, la discriminación,

los problemas económicos, la falta de redes sociales que los apoyen hacen que los padres y/o madres no puedan dar el sustento emocional que sus hijos/as necesitan para afrontar la inmigración.

Esto se intensifica en las familias mono parentales, en las que uno solo de los progenitores/as debe afrontar la situación. La inmigración de América Latina a España se caracteriza por la feminización, es decir, que hay un alto porcentaje de mujeres, jefas de hogar que migran para dar un mejor porvenir a sus familiares. La inmigración de los hijos de éstas debe contar con mayor contención y protección de las redes sociales y públicas, pues además de las dificultades propias de la inmigración, los problemas estructurales que sufren los inmigrantes, las mujeres sufren discriminación por su propio género, su trabajo, generalmente de cuidado a ancianos y niños/as, no es valorado, es mal pagado, no tienen aseguradas pensiones sociales, jubilación, etc. La igualdad entre los géneros y el bienestar de la infancia están vinculado de manera indisoluble.

Esta situación hace que la infancia sea más vulnerable, ya que la ausencia o dispersión de los padres y/o madres hace que los niños/as puedan ser víctimas de desprotección, ya sea por negligencia o falta de cuidados de sus padres o abusos de terceros. Así también, la falta de acompañamiento de los padres/madres hace que los niños/as busquen refugio en otras personas, que en muchos casos, pueden ser peligrosas, como pandillas, redes de prostitución, abusadores, etc.

Infancia que no migra

Desprendimiento familiar: la mayor parte de las personas que migran de América Latina a España lo hace para buscar mejores condiciones de vida, principalmente, económicas. Por tanto, su objetivo principal es trabajar, la situación social y laboral a la que van a enfrentarse en el país de inmigración, hace que tomen la decisión de inmigrar sin sus hijos/as, ya que la presencia de ellos/as acrecentaría las dificultades laborales y los gastos.

Sin embargo, por más que la decisión de inmigrar esté enfocada en mejorar las condiciones de vida de sus hijos, en muchos casos no se valora el daño que puede causar al niños/a la separación de sus progenitores/as. Por otro lado, puede que se realice tal

valoración, pero los padres y/o madres se ven obligados/as a optar por salvaguardar ciertos derechos de sus hijos/as sobre otros.

Aunque los padres y/o madres inmigrantes intenten cumplir cabalmente su responsabilidad parental y/o marental, dejando a sus hijos/as con parientes que velarán y cuidarán de ellos/as de la mejor manera posible y mantengan el relacionamiento con sus hijos/as pese a la distancia, surgen problemas que sobrepasan sus intenciones.

Así por ejemplo, los niños/as que se quedan con sus abuelos, abuelas, tíos, tías o hermanos/as mayores pueden no reconocer

Dificultad	Mitigar efectos	Desprotección y/o conflicto social
Adaptación personal	acompañamiento familiar acompañamiento social	Ausencia familiar rechazo, discriminación
Adaptación formal	Acceso a información flexibilidad en los requisitos migratorios	Desconocimiento rigidez en las políticas de migración
Pobreza	Núcleo familiar fuerte Apoyo público Modificación de patrones económicos	Ausencia de familiares responsables Falta de apoyo público Explotación económica
Separación familiar	Involucramiento de familia extensa y redes sociales	Inexistencia o ausencia de familiares extensos y discriminación

Fuente: Elaboración propia

catena sea satisfactorio, el niño/a necesita crear vínculos afectivos fuertes con sus progenitores/as, cuando la separación se extiende por varios años y el niño/a transita por distintas etapas de su niñez sin la compañía de sus padres y/o madres no se crea el vínculo de apego con ellos/as y esto puede representar varios problemas en la vida del niño/a.

Al igual que se mencionó en el punto anterior sobre los niños/as que inmigran con sus padres y/o madres, pero éstos están ausentes en sus funciones parentales, los niños/as que permanecen en su país de origen pero no tienen el acompañamiento de sus padres y/o madres que emigraron ni de una persona adulta responsable de guiarlos es más vulnerable a caer en desprotección por negligencia en la satisfacción de sus necesidades o por ser víctimas de abuso y violencia ya sea por parte de los familiares que residen con el niño o la niña o por parte de terceros que ante la vulnerabilidad o indefensión de estos niños/as aprovechan para abusar de ellos/as.

Hacia un modelo explicativo

Relación entre la migración y la infancia en desprotección y/o conflicto social.

Con el presente cuadro se intenta relacionar las dificultades propias de la migración por las que transita la infancia, con las formas en que dichas dificultades pueden ser sobrellevadas, disminuidas o erradicadas y las causas que provocan la desprotección y/o conflicto social.

Lo que se intenta visualizar es que la migración, como se menciona en el punto anterior, tiene efectos positivos y negativos tanto para la infancia que emigra como para la que se mantiene en su país de origen y que los factores negativos o las dificultades son fácilmente superadas cuando el entorno familiar y social permiten al niño/a desplegar sus capacidades de adaptación, impidiendo que la infancia quede desprotegida o en riesgo de conflicto social.

Sin embargo, ciertos problemas sociales como la discriminación, la pobreza, explotación económica, ausencia de familia nuclear y/o extensa, son los que causan la desprotección y puede llevar al niño/a hacia el conflicto social.

Una de las primeras dificultades es la adaptación personal del niño/a a la nueva situación, ya sea en el país de inmigración en el que debe enfrentarse a todo un entorno nuevo, o el niño/a

que reside en su país de origen debiendo enfrentarse a una nueva situación familiar ya que son sus progenitores/as quienes emigran. En ambos casos una red familiar firme que le permita sentirse seguro y respaldado le permitirá continuar su desarrollo normal. Sin embargo, la falta de familiares de referencia, sea por el ausentismo de padres y/o madres que tienen problemas en el país de inmigración, o la falta de familia extensa que cubra el hueco de los progenitores emigrantes, hace que el niño/a tenga más posibilidades de terminar en desprotección o conflicto social.

La adaptación formal sería aquella en la que el niño/a se adecue a su nueva situación, pero desde un punto de vista jurídico-administrativo, que le permita seguir ejerciendo y disfrutando la totalidad de sus derechos.

Un ejemplo de ello sería la falta de documentación de los niños/as inmigrantes, que por la situación irregular de sus padres dentro del país de inmigración no pueden contar con ciertos documentos.

Así también, los niños/as que permanecen en su lugar de origen y cuyos padres emigran se enfrentan ante la imposibilidad de realizar trámites administrativos y judiciales para los que necesita la presencia de su representante legal, tal representación normalmente la ejercen los padres y las madres. Ante la ausencia de éstos, debe realizarse un trámite (diferente según cada legislación) para transferir la representación a otra persona. Es una práctica normal, que los padres y/o madres emigren transfiriendo la responsabilidad de cuidado y representación de sus hijos/as a otros parientes de manera fáctica, pero no de manera formal, por lo que el niño/a queda en desprotección ante ciertos órganos administrativos y judiciales sin poder hacer efectivos sus derechos.

La pobreza es otra dificultad con la que se enfrentan tanto los niños/as que migran como los que permanecen en su país, sin embargo, la pobreza normalmente, no es consecuencia de la migración, sino que es una causa de ella y es un problema estructural que afecta ciertos grupos sociales. Si bien la pobreza suele dejar en estado de desprotección a los niños/as o llevarlos hacia el conflicto social, hay posibilidades de eludir este resultado en los casos que el contexto familiar sea fuerte y el auxilio público sea eficaz. Con respecto al apoyo familiar,

Barudy y Dantagnan mencionan: “Cuando el universo familiar en el que el niño o la niña viven se caracteriza por los buenos tratos, se torna en un factor protector para ellos y en una fuente fundamental de resiliencia. Esto es muy importante de señalar cuando se trata de niños que vive en condiciones de pobreza y de exclusión social” En el mismo sentido Cyrulnik expresa: “Unos padres pobres pueden apuntalar el medio de su hijo si su afecto y sus rituales estructuran el entorno, constituyéndose de este modo en tutores de desarrollo”

La separación familiar es sufrida en diferentes formas, tanto por los niños/as que migran, que se ven separados de su familia extensa y los niños/as que se mantienen en su lugar de origen y se separan de sus progenitores, la capacidad familiar de mantenerse unida emocionalmente pese a las distancia es un factor importante para mitigar este problema, para ello las herramientas tecnológicas como internet, la telefonía móvil, entre otros permiten mantenerse comunicados e interconectados. Por otro lado, el entorno social también es muy importante, porque así como pueden servir para dar apoyo ante la ruptura, en muchos casos se convierten en parte del problema cuando discriminan a los niños/as que no cuentan con la cercanía física de ciertos integrantes de la familia.

Conclusiones

La migración es un fenómeno natural e histórico que no puede ser negado. El ser humano es un ser social, que interactúa con los demás y con su medio, que proyecta, que cambia, que se moviliza en su contexto social, que migra dentro de su región, su país o fuera de ellos. Esto es demostrado por hechos históricos remotos y próximos, así como por la realidad que se vive día a día.

Esto se remarca entre América Latina y España, regiones que siempre tuvieron intercambio migratorio cambiando sus roles de acuerdo a las épocas, la situación política y económica.

Por más que sea un fenómeno natural, que en sí mismo no puede ser considerado como perjudicial, desde el establecimiento de fronteras políticas, económicas y sociales que limitan e incluso penalizan a la migración, ella es tomada como un fenómeno negativo que afecta al desarrollo social y al interés

de los ciudadanos/as, siendo en muchos casos usado como una pantalla que no deja ver las causas reales de la problemática.

Dichas causas son los problemas estructurales que dañan a la sociedad, como ser el empobrecimiento de regiones geográficas y sectores sociales; la discriminación que se instala en instituciones, organismos y personas públicas, como privadas; el racismo y la xenofobia que luego de años de intentar ser superados siguen vigentes con otros matices, a veces más escondidos otras veces más público, pero siempre tan hiriente.

Es por eso que es necesario cambiar el enfoque impuesto sobre la migración, eliminar el estigma de ser un fenómeno negativo, que solo trae perjuicios. Para ello habría que aplicar políticas que faciliten el ejercicio de la migración como un derecho, que las mismas sean realizadas por opción y no como una obligación. Así como visibilizar en los países de acogida la verdadera situación de los migrantes.

La migración es un fenómeno donde intervienen diversos actores sociales, entre ellos la infancia. Si bien la niñez cumple un rol importante en el fenómeno de la migración, esto no siempre le es reconocido.

Los niños/as pueden estar involucrados/as en la migración de diversas formas, ya sea cuando emigra, como cuando permanece en su lugar de origen y son sus familiares los que emigran.

La migración puede presentar aspectos positivos y negativos para el desarrollo de la infancia. Los aspectos positivos no siempre son remarcados pues es la connotación perjudicial la que suele acentuarse.

Los aspectos negativos o dificultades que provoca la migración pueden ser superados fácilmente por los niños/as que se desarrollan en un medio adecuado. La desprotección o el conflicto social solo alcanzan a los niños/as involucrados en la migración cuando se enfrentan a problemas estructurales que no permiten actuar a los mecanismos de mitigación o erradicación de las dificultades propias de la migración.

Por tanto, es necesario dirigir la lucha no contra la migración, sino contra los problemas estructurales que rodean a la migración.

Para afrontar a la discriminación hay que realizar intervenciones

que no tengan como centro al niño/a inmigrante, sino a toda la comunidad que lo rodea. Es importante aprender a convivir en la interculturalidad y borrar la falacia de la cultura única o dominante.

Para ello, sería de gran ayuda la promoción los aspectos positivos de la migración tanto para los migrantes como para los miembros de la sociedad de acogida, considerando la movilidad como una fuerza, no como un obstáculo, que servirá para que puedan desarrollar competencias sociales, interculturales, de tolerancia y formativas.

Con relación al empobrecimiento y la diferencia social es necesario modificar los modelos económicos que tienen como centro la acumulación de riqueza y poner al desarrollo sustentable del ser humano como centro de las políticas económicas.

Por último y para dar una verdadera protección a la infancia es necesario que su participación en los asuntos migratorios sea reconocida y tenga un espacio relevante tanto en las decisiones familiares, políticas, económicas y sociales.

Las leyes, las instituciones y las políticas públicas tanto de América Latina como de España deben dar eficacia a los derechos de la niñez en forma integral y adecuada, promoviendo su participación real y efectiva en todos los asuntos de su interés.

Bibliografía

- BALAGUER CALLEJON, F y otros (2006) "Compendio práctico sobre extranjería e inmigración" Madrid: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- BARUDY, J. Y DANTAGNAN ,M. (2005) "Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia" España: Editorial Gedisa
- CARBONELL, F (2006) "Exclusión social y diversidad cultural en la escuela: Bases para un proyecto de educación cívica intelectual" en "Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda" Barcelona: Icaria Editorial S.A
- CEPAL-UNICEF (2010) "Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Infancia y migración internacional en América Latina y el Caribe"
- CEPAL-UNICEF. (2006). "Desafíos. Boletín de la infancia y la adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio. Desnutrición infantil en América Latina y el Caribe" Página 8.
- CYRULNIK, B (2003). "El murmullo de los fantasmas. Volver a la vida después de un trauma" España: Editorial Gedisa
- GAITAN, L (2006) "Sociología de la infancia" España: Editorial Síntesis S.A.
- HERRERA CARASSOU, R (2006) "La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones" México: Siglo XXI Editores
- JIMENEZ BARTLETT, L (2009) "Diversidad cultural y pueblos indígenas" en

Cuadernos Deusto de Derechos Humanos N° 54. Bilbao: Universidad de Deusto.

- LIWSKI, N "Migraciones de niños, niñas y adolescentes bajo el enfoque de derechos" OEA. Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes.
- MCKENZIE, D y otro (2004) "Network effects and the dynamics of migration and inequality: theory and evidence from Mexico" USA: Stanford Center and international development (SCID) and Bar.Ilan University
- PETIT, J. M (2002) "Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas" Santiago de Chile: Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- RECIO, E (2002) "Origen, significado y resultados de los flujos migratorios masivos por motivos económicos en el mundo actual" en "Migraciones económicas masivas y derechos del hombre". Barcelona: ESADE Facultad de Derecho
- REMIRO BROTONS, A (2004) Presentación en "MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y DERECHO". Madrid: Universidad Autónoma de Madrid
- REMOTTI, J (2002) "La integración social de los inmigrantes" en "Migraciones económicas masivas y derechos del hombre". Barcelona: ESADE Facultad de Derecho
- RODRIGUEZ PASCUAL, I (2007) "Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos" Madrid: Centro de investigaciones sociológicas
- SANTOLAYA MACHETTI, P. (2004) "El derecho a la vida familiar de los extranjeros" Valencia: Tirant lo Blanch.
- SEARA RUIZ, J (2010) "LA INMIGRACIÓN. Un fenómeno Universal" Madrid: Ministerio del Interior. Gobierno de España. Página 15-16
- SUAREZ-OROZCO, C y otro (2003) "La infancia de la inmigración" Madrid: Ediciones Morata
- UNICEF (2006) "Migración e infancia"
- UNICEF (2008) ¿Garantiza la ayuda oficial al desarrollo española los derechos de la infancia y la adolescencia?
- VATZ LAAROUSSI, M (2009) "Mobilité, réseaux et résilience. Le cas des familles immigrantes et réfugiés au Québec". Canadá: Presses de l'Université du Québec
- VILLAGRASA ALCAIDE, C (2009) "Por los derechos de la infancia y de la adolescencia". Barcelona: Editorial Bosch, S.A.

Webgrafía

- Banco Interamericano de Desarrollo http://www.iadb.org/mif/remittances/lac/remesas_PR.cfm?language=Spanish&id_state=PR. Consultado el 23 de marzo de 2011
- Centro de Investigaciones sociológicas, dependiente del Ministerio de la Presidencia. "Barómetro 2011" http://www.cis.es/cis/opencms/Archivos/Marginales/2840_2859/2859/e285900.html Consultado el 17 de marzo de 2011.
- GIURGULI, S Y OTRA "El impacto de la migración internacional sobre la asistencia escolar en México ¿Paradojas de la migración?" en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/politicaspUBLICAS/09.pdf>. consultado el 24 de marzo de 2011
- Organización Internacional para las migraciones.
- <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/lang/es>. Consultado el 17 de marzo de 2011

Legislación

- Código Civil Español
- Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas
- Ley 3/2005 de Atención y Protección a la infancia y la adolescencia
- Ley 3/2005 de Atención y protección a la infancia y la adolescencia
- Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor
- Pactos sobre los Derechos Civiles y Políticos y sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO,
UNAE, 2008-2010**

1. LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOW, EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

Autora: FÁTIMA SELENE AGÜERO DE FARÍA

Director: DERLIS FELIPE BERNAL ALDANA

RESUMEN

Investigaciones diversas señalan los beneficios de integrar al niño con Síndrome de Down en escuelas regulares. Estos beneficios no se limitan al mejoramiento de las relaciones e integración social, sino también en la formación académica como el lenguaje, la lectura y la escritura. Como objetivo general se propuso investigar las prácticas inclusivas de niños con Síndrome de Down en el Departamento de Itapúa. La investigación fue descriptiva, con metodología cuantitativa y cualitativa y las variables estudiadas fueron: realidad de las familias con niños con síndrome de Down que asisten en una escuela regular, política de inclusión para estos niños y acciones de los docentes que los atienden. En el contexto de las políticas educativas, este es un tema que aún no se encuentra bien definido; a pesar de que la mayoría de las instituciones educativas del Departamento de Itapúa que reciben niños con esta patología, no poseen herramientas básicas, necesarias, adecuadas y óptimas para atenderlos, entre ellas la formación y capacitación del profesorado, la disponibilidad de recursos didácticos, humanos e infraestructura edilicia adecuada, los reciben y atienden conforme con sus posibilidades. La inserción en de estos niños en las instituciones se posibilitaría con la integración de recursos de la familia, la escuela y el entorno.

2. **CONDICIONES DE SALUD DEL TRABAJO DOCENTE EN ESCUELAS PÚBLICAS DE ENCARNACIÓN**

Autora: **LOURDES IRMA AYALA ORTIZ**

Directora: **LAURA DE PERINI**

RESUMEN

Esta investigación buscó indagar sobre las condiciones de salud de docentes que trabajan en Escuelas Básicas Públicas de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, dependientes de la Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico N° 3 – Región 5 de la ciudad de Encarnación (años 2010-2011). Fue un estudio seccional descriptivo. El trabajo docente es una actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina la pertenencia a un grupo profesional (gremio docente, magisterio, profesorado, colegiado, etc.), contempla derechos y deberes, su retribución tiene la forma de salario, está reglamentada por la administración pública y está revestida de heteronomía profesional. En la medida en que quizás, el docente de las escuelas básicas públicas investigadas, se siente competente porque sabe lo que hace, el SB se presenta en escala media. Teniendo en cuenta el problema social que le genera mayor sufrimiento como la falta de insumos, el SB se presenta en escala más baja. En relación a los malestares más generalizados como resfríos y jaquecas, el SB es “medio”. Un hallazgo notorio es que las mujeres de edades entre 20 a 30 años, sin hijos y solteras presentan “medio” en la escala de SB. El trabajo docente se caracteriza aquí, por una autonomía restringida a la búsqueda de las condiciones, tanto de salud como de condiciones materiales adecuadas y sociales de dignificación profesional, acordes al tiempo en que vivimos. Finalmente, mejores condiciones de trabajo docente redundan en el Desarrollo Humano.

3. EDUCACIÓN, HÁBITAT Y SALUD DE LOS PRUEBLOS INDÍGENAS MBYA GUARANÍ DE PINDÓ Y GUAVIRAMI, ITAPÚA

Autora: **JUAN ESTEBAN BRIZUELA**

Director: Mag. **SARA ELSA SENA DE BRIZUELA**

RESUMEN

Investigar la condición educativa, hábitat y salubridad de la población indígena Mbya Guaraní de Pindó del Distrito de San Cosme y Damián y la población de Guaviramí del Distrito de Jesús, Itapúa, fue el objetivo general de esta investigación exploratoria-descriptiva. El universo de estudio estuvo conformado por responsables de la Supervisión de Educación Indígena de Itapúa, Secretaría de Asuntos Indígenas de la Gobernación de Itapúa; Docentes de ambas comunidades, Médicos indígenas de los asentamientos, Secretario de Asuntos Indígenas de la Gobernación de Itapúa y las familias de las comunidades. El estudio concluyó en que, si bien ambas comunidades se encuentran en zonas geográficas diferentes y condiciones diferentes, las problemáticas que presentan en el aspecto educativo, hábitat y salud son las mismas. Refleja la falta de incorporación de nuevos hábitos a su cultura originaria, de modo que puedan organizar y dar buen uso a los recursos disponibles, cuidando su hábitat, lo que finalmente les permitirá una vida saludable.

4. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DE ENCARNACIÓN

Autora: **LILIAN RUTH CABALLERO GAMÓN**

Director: **Mag. DERLIS FELIPE BERNAL ALDANA**

RESUMEN

Desde el punto de vista social, la diversidad del alumnado en el aula, debe ser atendida de tal forma que no se trunque el futuro de las personas con necesidades educativas especiales. En una cultura inclusiva priman los derechos humanos que reconocen, aceptan y respetan las diferencias individuales. Esta investigación planeó investigar sobre las características de la cultura inclusiva en las Escuelas de Educación Escolar Básica de Encarnación, desde una perspectiva descriptiva, con enfoque cualitativo y cuantitativo. Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes, así como las entrevistas aplicadas a docentes y directivos demostraron que las instituciones cumplen con algunas condiciones que caracterizan a una escuela inclusiva como el buen relacionamiento entre docentes, estudiantes y padres. Sin embargo, se evidencia situaciones que deben ser superadas para lograr una verdadera educación inclusiva, como el gran número de docentes indiferentes a esta situación, debido a la ignorancia y la falta de capacitación en el área. Los programas de formación docente no capacitan satisfactoriamente al profesorado sobre planificación y evaluación que permita la adecuación curricular. Los recursos humanos de apoyo al docente son escasos, no existe equipos técnico-pedagógicos con psicólogos o psicopedagogos para apoyar al docente en la atención a la diversidad, a lo que se suma la infraestructura e instalaciones edilicias, aún insuficiente para la libre accesibilidad al local escolar y sus dependencias.

5. INFLUENCIA DE LA ALIMENTACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LOS EDUCANDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN

Autora: **REGNER DARÍO CRISTALDO RAMÍREZ**

Orientador: **MÁSTER NÉSTOR GARAY FARÍAS**

RESUMEN

El rendimiento positivo o negativo de niños y niñas por influencia de su alimentación y efectos en su crecimiento es una constante que se presenta hoy en día en muchos países como el nuestro en vías de desarrollo y que espera ser revertido con lineamientos decididos.

El objetivo a evaluar es el estado de la alimentación y crecimiento general actual de niños menores de 6 y 7 años de instituciones educativas del microcentro de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay y correlacionar sus incidencias concomitantes proyectadas en su crecimiento físico para que de esta manera se pueda establecer una línea recomendativa en el contexto del desarrollo humano.

El método utilizado en la investigación que se ha realizado en cinco escuelas de la Educación Escolar Básica 1o. ciclo del régimen oficial de la ciudad de Encarnación entre setiembre, octubre y diciembre de 2010, has sido encadado mediante encuestas, entrevistas y mediciones dentro del marco de la observación participante dirigida a niños y niñas, así como la recolección muestral de datos antropométricos. Para el análisis estadístico se utilizó el programa Microsoft Excel 2007. Los puntos de corte de cada indicador se ha establecido en base a los propuestos por el Ministerio de Salud Pública del Paraguay y otros países así como la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador, por su coincidencia en con la población paraguaya.

En cuanto a los resultados, en total se ha evaluado a 69 niños menores de 6 ò más años, que concurren al primer grado de cinco escuelas oficiales dentro del microcentro de Encarnación, de los cuales, el 16% están por debajo de su estatura ideal, 12% por debajo de su peso ideal y el 81% muestra sus medidas de perímetro braquial tricripital por

encima de la medida ideal que arroja la posibilidad riesgosa de sobrepeso.

El mayor prevalencia de sobrepeso nivel 1, según edad, se observa más en niñas que en niños; es decir, en el sexo femenino.

Los niños en general y aleatoriamente de dos escuelas de las cinco, muestran indicios de hipoprecimiento estatural y de peso.

6. **CONOCIMIENTO Y ACTITUDES DE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN CON REPECTO A LA AMPLIACIÓN DEL SEGURO SOCIAL.**

Autora: **CARMEN ESPINOZA**

Orientadora: **MÁSTER ISOLINA CENTENO ÚBEDA**

RESUMEN

Se planteó la descripción del nivel de conocimiento y actitudes de las empleadas domésticas y sus empleadores, de la ciudad de Encarnación, respecto de la implementación del seguro social para el empleo doméstico. Desde setiembre de 2009, el seguro social obligatorio del personal doméstico al Instituto de Previsión Social (IPS) ya no se limita a la capital e incluye las 27 agencias habilitadas en el interior del país. La investigación exploratoria y descriptiva, utilizó la revisión de conceptos, estado actual de las investigaciones y revisión bibliográfica sobre el trabajo doméstico en el Paraguay. Para el trabajo de campo se aplicó encuestas y entrevistas a personas relacionadas con esta actividad laboral: organizaciones de amas de casa, de trabajadores domésticos, empleadoras de distintos sectores de la ciudad y funcionarios estatales. Se ha comprobado la persistencia de prejuicios sociales y culturales como el “*pokyra*”, la falta de profesionalización e inscripción mínima en el IPS, aún impiden la inspección del trabajo, suscitan la discriminación y sitúan al empleo doméstico entre los más devaluados socialmente. Esta situación requiere de profundos cambios culturales y políticos para asumir la responsabilidad colectiva de garantizar los derechos.

7. **PRESENCIA DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA ZONA DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS**

Autora: **PATRICIA FABIANA GIMÉNEZ MILANO**

Tutora: **ROSANA BOGADO**

RESUMEN

La investigación abordó la temática de los niños en situación de calle tomando como referencia aquellos que están en la zona de la terminal de ómnibus de la ciudad de Encarnación, Paraguay. Se considera un enfoque metodológico cualitativo, que describe e interpreta el comportamiento de los niños desde su propia realidad social y cultural. Se buscó conocer los motivos de la presencia de estos niños en situación de calle; caracterizar su situación socioeconómica y familiar, revelar edad, sexo y nivel educativo así como describir la organización familiar en cuanto a la distribución de roles y funciones de los mismos.

8. **EL CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**

Autora: **NORMA BEATRIZ KUNZE DE CÁCERES**

Director: **BLAS CASCO ACEVEDO**

RESUMEN

La presente investigación trató sobre el clima institucional y su incidencia en la violencia estudiantil en las instituciones del nivel medio del departamento de Itapúa, y tuvo como objetivo general *“Conocer las diferentes formas de expresiones de la violencia estudiantil en los colegios secundarios del Departamento de Itapúa”* La investigación fue descriptiva y se utilizó la metodología cuantitativa y cualitativa. Para el logro de los objetivos se aplicaron encuestas a una muestra representativa, objetivos a través de técnicas estadísticas, a docentes, directivos, técnicos y estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Arroyo Porá, Cambyreta y del Colegio “Manuel Ortiz Guerrero” de Alto Verá, Itapúa. El trabajo presenta el clima institucional, que se basa en la

percepción colectiva sobre las relaciones interpersonales que se establecen en el centro y en un factor influyente en los comportamientos de los miembros de la comunidad educativa, entre ellos, las conductas violentas. Esto queda demostrado en la presente investigación en donde se presentan las dos realidades del clima institucional. En el Colegio Sagrado Corazón de Jesús existe un clima institucional positivo y los casos de violencia son esporádicos debido a la contención, organización y buena comunicación entre los mismos. En el Colegio “Manuel Ortiz Guerrero”, el clima institucional no es adecuado, se presentan con mayor frecuencia diferentes tipos de prácticas violentas.

9. **EL USO DE AGROQUÍMICOS POR LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN EL ASENTAMIENTO CAMPESINO “COLONIA LIBERTAD” DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.**

Autor: **IGNACIO OSCAR ORTELLADO BENÍTEZ**

Orientador: **LIC. HERMES C. VELÁZQUEZ MOURA**

RESUMEN

Esta investigación se enmarca en la Legislación vigente en Paraguay sobre el uso de agroquímicos en la agricultura, la actividad agrícola de países en desarrollo a partir de datos de organizaciones como la FAO y para el contexto, del Instituto Nacional de Desarrollo de la Tierra (INDERT). El estudio se enmarcó en un diseño de tipo descriptivo cualitativo y cuantitativo. Los grandes cultivos y el uso de pesticidas, fungicidas y fertilizantes es un tema de discusión diaria entre los pobladores del Asentamiento Colonia Libertad, fundado en 1991, con a partir de un movimiento migratorio, que se dedica principalmente a la agricultura. Se seleccionaron grupos domésticos residentes del asentamiento (48 %) que por su ubicación están expuestas a los agro tóxicos y sus consecuencias en la salud de los mismos; además las personas que se dedican a actividades agrícolas (45 %), es decir, los grandes productores a quienes se les incluyó intencionalmente en el estudio. Se considera que estas familias se encuentran en riesgo de exposición pues sus hogares están ubicados en un 52% cerca de campos

agrícolas fumigados, con 16 a 20 años de cultivos extensivos. Se pudo constatar que los agricultores no conocen ni las normas vigentes que regular el uso de agroquímicos, ni las instrucciones que deben seguir para su control.

10. **PERSPECTIVA DEL DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN NIÑOS CON TRANSTORNO GENERAL DEL DESARROLLO-ESPECTRO AUTISTA.**

Autora: **LIZ ELENA PAREDES DE DENTICE**

RESUMEN

El objetivo general del trabajo es investigar el conocimiento y las estrategias utilizadas por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños con trastorno general del desarrollo TGD-Síndrome Autista. El universo de estudio constituido por docentes del colegio experimental de la Universidad Católica de la ciudad de Encarnación. La investigación fue descriptiva y explicativa. Se aplicó encuestas y entrevistas a los educadores. Los docentes manifestaron que los juegos con elementos concretos favorecen al conocimiento, así como las experiencias del hogar. Los niños que se encuentran en el régimen de la educación escolar aprenden por asociación y las características que predominan en ellos son las dificultades en el habla, la lentitud en el aprendizaje y la no retención de los aprendizajes.

11. LA INCIDENCIA DE LA FAMILIA EN LA REPRODUCCIÓN CULTURAL Y EL LOGRO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DEL PRIMERO CURSO DEL COLEGIO “DON CONSTANTINO TROCIUK” DE FRAM

Autora: **NATALIA CAROLINA SEGOVIA FORCADO**

Director: **Arq. ROBERTO VICENTE CAÑETE FERREIRA**

RESUMEN

El adolescente es primeramente un ser humano y como tal nace, crece y se desarrolla en diferentes ambientes. Hablando del adolescente como miembro de la sociedad, es un individuo que busca constantemente su identidad y en ese proceso de formación de su personalidad, su familia con toda su carga genética y cultural, es la que determina las pautas más importantes. Hablando del adolescente como sujeto de aprendizaje y miembro de la comunidad educativa, es un ser en desarrollo, cargado de sueños, pero no siempre de oportunidades. El objetivo general de esta investigación, en base a las experiencias, fue: *lograr el éxito escolar del sujeto de aprendizaje a partir del conocimiento de los factores culturales que inciden en su educación*. Se trabajó con estudiantes del primer curso del Colegio Técnico “Don Constantino Trociuk” de Fram, Itapúa, y sus padres. Se tuvieron en cuenta las características socioeconómicas, culturales y educativas del entorno familiar y la identificación de prácticas, visiones, significados y expectativas con respecto a la educación de los hijos. La metodología aplicada fue mixta, prevaleciendo el diseño cualitativo sobre el cuantitativo, aplicándose como estrategia la Investigación de Campo. El planteo tuvo un encuadre emergente, el de la Teoría General de Sistemas (TGS), que aborda problemas de alta complejidad (multivariables) como es el caso de la presente investigación. Los resultados revelaron que los padres atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados, pero carecen de condiciones necesarias para impulsar el proceso; su cultura pobre deja como resultante que los hijos aprendan más de (y en) la calle que de (y en) la escuela o la propia casa.

12. **LA INCIDENCIA DE LA FAMILIA EN LA REPRESENTACIÓN CULTURAL Y DEL LOGRO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DEL PRIMER CURSO DEL COLEGIO NACIONAL YACYRETÁ DEL BARRIO SAN PEDRO, ENCARNACIÓN.**

Autora: **ANA NORMA MABEL SEGOVIA MENDIETA**

Director: **Arq. ROBERTO VICENTE CAÑETE FERREIRA**

RESUMEN

La familia es la primera institución educativa, su dinámica media el aprendizaje y el desarrollo de sus miembros. El objetivo de esta investigación es lograr el éxito escolar del sujeto de aprendizaje a partir del conocimiento de los factores culturales y sociales que inciden en la educación de los estudiantes del Colegio Nacional Yacyretá del barrio San Pedro. Se tuvieron en cuenta las características socioeconómicas, culturales y ambiente familiar, así como la identificación de prácticas, visiones, significados y expectativas con respecto a la educación de sus hijos. El abordaje fue cualitativo e incluyó técnicas cualitativas y cuantitativas. El planteo tuvo un encuadre emergente de la teoría general de sistema (TGS). Los resultados revelaron que los padres atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados, pero carecen de condiciones necesarias para impulsar el proceso de enseñanza aprendizaje; sus prácticas educativas, recursos, hábitos, tiempo, responsabilidades, son limitados.

13. ESTRATEGIAS INNOVADORAS DE ENSEÑANZA COMO FUENTE DE MOTIVACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO TURNO NOCHE DEL COLEGIO NACIONAL FULGENCIO YEGROS.

Autora: DOLLY ESTELA SOSA DE CABRAL

Tutores: BLAS CASCO

ERIKA ZUIDERWYK DE PALACIOS

RESUMEN

Conocer las estrategias innovadoras de enseñanza como fuente de motivación hacia los aprendizajes de los alumnos del Nivel Medio en el turno noche fue el objetivo general. El trabajo se basó en el paradigma fenomenológico e interpretativo con metodología cualitativa y cuantitativa. El universo considerado comprendió directivos, docentes y alumnos del nivel medio, turno noche, del Colegio Fulgencio Yegros de Encarnación, Paraguay. Se utilizaron cuestionarios con escalas de apreciación tipo Likert sobre actitud hacia el proceso de enseñanza aprendizaje, las estrategias de motivación utilizadas por los docentes y pruebas de conocimiento administradas a los alumnos. Los resultados comprueban que solo en algunas ocasiones los docentes implementan actividades motivadoras para iniciar el desarrollo de los contenidos y los que lo hacen recurren a los juegos y estudio de casos: subsiste la teoría del “deber ser” y esta realidad afecta a instituciones oficiales como privadas. Si bien, los alumnos se sienten atraídos por las clases de aquellos profesores que aplican técnicas innovadoras; este es un aspecto que implica preguntarnos cómo superar el transmisionismo meramente informativo, operativo e instrumental a que se reduce el proceso de enseñar y el impacto negativo que ello causa en la actitud pasiva y poco comprometida de los jóvenes en la actualidad.

14. INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS EDUCANDOS DEL COLEGIO SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, PARAGUAY

Autora: NANCY ADELA SPERATTI

Director: ALICIA DIERINGER

RESUMEN

La familia sufre un resquebrajamiento en todas sus líneas, donde los hijos son la parte más vulnerable; la ausencia de uno u otro padre permite que los hijos se encuentren solos la mayor parte del tiempo. Analizar las consecuencias generadas por efectos de los tipos de relación familiar en el rendimiento académico del alumno fue el objetivo general y la hipótesis que se pretendió defender es que la familia influye en el rendimiento académico del alumno del noveno grado en la institución estudiada. Se trató de una investigación básica, de nivel explicativo, evaluativo e interpretativo, sincrónico y mixto. El universo de investigación estuvo constituido por los alumnos del noveno grado turno tarde. Se utilizó la observación directa no participante; la entrevista y el análisis documental como técnicas de recolección de la información.

15. EL CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

Autor: **HUMBERTO ISABELINO VILLAGRA CANTERO.**

Director: **BLAS CASCO ACEVEDO**

RESUMEN

La presente investigación trató sobre el clima institucional y su incidencia en la violencia estudiantil en las instituciones del nivel medio del departamento de Itapúa, y tuvo como objetivo general *“Conocer las diferentes formas de expresiones de la violencia estudiantil en los colegios secundarios del Departamento de Itapúa”* La investigación fue descriptiva y se utilizó la metodología cuantitativa y cualitativa. Para el logro de los objetivos se aplicaron encuestas a una muestra representativa, objetivos a través de técnicas estadísticas, a docentes, directivos, técnicos y estudiantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Arroyo Porá, Cambyreta y del Colegio “Manuel Ortiz Guerrero” de Alto Verá, Itapúa. En la investigación se evidencia que en ambos colegios se presentan diferentes formas de expresiones de violencia, tales como las agresiones verbales, aislamiento social o rechazo, los insultos, las amenazas, los chantajes y los robos o destrozos de cosas. Pero estos ocurren con mayor incidencia en el Colegio Manuel Ortiz Guerrero, destacándose en el mismo muchos casos de violencia física y acoso sexual, causando una inquietud para el autor debido al alto índice de ocurrencia de los mismos. En ambos colegios también se evidencia agresiones de parte de los profesores hacia los alumnos y viceversa. Muchos de los factores que inciden en la violencia estudiantil entre ellos se destacan la presencia de algunos estudiantes muy conflictivos, acostumbrados a que en la casa se les deje hacer todo lo que quieren, evidenciando problemas intrafamiliares, repercutiendo en su conducta en la institución.

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

1. PERCEPCIÓN DE EMBARAZO Y LA MATERNIDAD PRECOZ EN UN BARRIO VULNERABLE DE ENCARNACIÓN. (SAN ANTONIO YPEKURU, EX HABITANTES DEL VERTEDERO MUNICIPAL)

Autor: **Rossanna Cuquejo**

Orientador: **Lic. Lania Rojas**

RESUMEN

No se reconocen estudios actualizados sobre el tema del embarazo adolescente en la ciudad de Encarnación. Pero sí se evalúa que las cifras de dichos embarazos no son exactas, porque las mismas se establecen principalmente de los registros de hospitales y centros de salud que excluyen a quienes no solicitan sus servicios, pues siguen existiendo partos que aún se realizan domiciliariamente; sin embargo, se han realizado aproximaciones y las mismas sugieren un elevado índice de casos.

Según Pantelides y Binstock (1993) “los grupos de riesgo y peligro de embarazo en el Paraguay recae en la más jóvenes, en las residentes de áreas rurales y las que tienen bajo nivel económico y de instrucción”.

La pobreza y el hecho de que la educación no es completamente gratuita son factores de exclusión del sistema educativo, así como para las niñas adolescentes también lo es el embarazo.

Por otra parte, se ha comprobado que conforme aumenta el nivel económico son mayores las opciones que también las adolescentes poseen. Las principales son el aborto, la adopción, tener al hijo siendo soltera. La decisión que ella tome depende del apoyo de su pareja, su familia y la sociedad. Cuando esta situación se produce en un ámbito de grandes carencias y dificultades, el grado de dependencia y vulnerabilidad de la joven, es mayor.

El interés en esta investigación es aportar datos para reconocer como influyen los factores socio afectivos,

culturales y económicos sobre el embarazo precoz en un grupo de adolescentes y jóvenes de una zona de pobreza extrema y las connotaciones que tiene ser parte de un Basural, las percepciones y significaciones que tienen para estas adolescentes y jóvenes un embarazo a temprana edad.

2. EL IMPACTO SOCIAL DE LA MIGRACIÓN EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Autora: **Nidia Sigmund Villalba**

Orientadora: **Lic. Noelia Vargas Campo**

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es reconocer el impacto social que este fenómeno ocasiona en la estructura familiar, de la o las personas que migran dejando sus hogares. El mismo tiene un enfoque cuali cuantitativo que permite una aproximación a la variable de estudio; las vivencias de los propios autores: padres, hijos, otros familiares afectados. Dentro del presente trabajo se propone alternativas viables para minimizar este fenómeno que causa desequilibrio en la estructura familiar de las familias en el barrio Campichuelo del Distrito de Cambyretá.

Los resultados de la investigación revelaron que este fenómeno acarrea consecuencias positivas y negativas. Entre las positivas se puede mencionar las mejores inversiones que los migrantes hacen en el país de origen, así como la adquisición de una mejor calidad de vida. En el aspecto negativo se evidencia el desequilibrio de la estructura familiar que a su vez trae consigo subconsecuencias como el cambio de roles, niños que crecen sin sus padres, matrimonios distanciados e inclusive divorcios, que por ende afectan la salud física y mental de las personas que se manifiestan a través del estrés, cambios de estados emocionales como tristeza, angustia, depresión entre otros.

3. LA INCIDENCIA DEL CONTEXTO SOCIO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR, DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEL 3º GRADO DE LA ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS. DISTRITO DE CAMBYRETA

Autora: **Mirta Graciela Vera**

Orientadora: **Lic. Lania Rojas**

RESUMEN

Esta investigación centra su interés en conocer los principales factores relacionados al bajo rendimiento escolar y a ciertos cambios en el comportamiento de los niños/as alumnos/as del tercer grado de la institución educativa “San Francisco de Asís”, del barrio San Francisco, distrito de Cambyretá, en el periodo que dura la tercera etapa de evaluación del año lectivo. Se realizó una investigación descriptiva, cuantitativa y cualitativa. Cuyo universo de estudio lo constituyeron las familias de niños/as con problemas de bajo rendimiento escolar y los docentes de estos niños/as.

Esta investigación ha permitido gracias a la metodología utilizada analizar y concluir aportando datos relevantes por los cuales se puede orientar que el rendimiento escolar es producto de varios factores socio familiares como también del sistema de evaluación vigente, el cual no permite la repitencia en los primeros grados, si en el tercero, esto conlleva a que si los alumnos/as continúan con problemas de rendimiento escolar tiendan al fracaso en años posteriores y por ende originar un nuevo caso de deserción escolar.

**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN “DIVINA
ESPERANZA”**

TESIS DE LICENCIATURA PRESENTADAS EN EL AÑO 2011

**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN
EVALUACIÓN EDUCACIONAL**

- 1. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DEL PROFESORADO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA 1º. Y 2º. CICLOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE RÉGIMEN OFICIAL DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2011**

Autoras: NEMECIA CONCEPCIÓN GIMÉNEZ

PATRICIO JOSÉ MÉNDEZ CARDOZO

Orientador: Prof. Dr. FÉLIZ ENRIQUE AYALA

RESUMEN

La investigación buscó describir cómo planifican sus prácticas pedagógicas los docentes del 1º. y 2º. Ciclos de dos escuelas públicas de régimen oficial pertenecientes al Área Educativa No. 9 del distrito de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa. La misma se sustenta en los conceptos de planificación, niveles de concreción de la planificación y de qué manera incide en el trabajo docente. El tipo de investigación fue descriptiva, con una metodología cualitativa, e incorporaciones de estrategias cuantitativas, apuntando a la producción primaria de la información sobre estructuras, procesos y resultados en una institución educativa. Los docentes de las dos instituciones educativas que se ha estudiado en la presente investigación tienen conocimiento de las exigencias teóricas de la planificación áulica, se ha observado en los planes presentados en la Dirección de cada institución educativa investigada, cuentan con todas las partes para considerar una buena planificación, solo que no están totalmente adecuadas a las realidades de los alumnos y alumnas; se ha podido

observar que los docentes elaboran los planes pero no tienen en cuenta las características específicas de cada grupo de alumno, ni tampoco los contenidos específicos que serán desarrollados, lo que exigiría de los mismos, recurrir a diversos tipos de estrategias o procedimientos didácticos para una buena adecuación a las necesidades educativas de sus alumnos.

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: IMPORTANCIA DEL RETORNO DE INFORMES SOBRE EL PEI, PRESENTADOS A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PERTINENTES. CASO. ÁREA EDUCATIVA N° 06, ZONA 3. ENCARNACIÓN

Autoras: **MARTA VALENTINA LÓPEZ**

AURORA MARILÚ PEÑA SALINAS

Orientadora: **MDA. ANTONIA DELVALLE DE PIRIS**

RESUMEN

La evaluación se considera necesaria para determinar hasta qué punto se ha logrado los objetivos propuestos y abordada colectivamente permiten divisar, contrastar lo realizado y reconducir la acción dentro de las instituciones educativas. En este contexto el Equipo de Gestión Escolar liderado por el /la director/a desempeña un papel muy importante porque es a través de este equipo que se llevan a cabo todos los procesos de diseño, ejecución y la evaluación del PEI de lo cual todos son partícipes y debe conducir hacia la participación, el conocimiento y la toma de decisiones que permita mejorar la calidad educativa. En el presente trabajo se investigó la Evaluación del PEI, la importancia del retorno de informes sobre el PEI presentados a las autoridades educativas pertinentes en el caso del Área Educativa N° 6, Zona 3 Encarnación. Se constató que el retorno de las evaluaciones del informe del PEI es clave para la vida institucional, pues a través de ellos se puede ajustar, adaptar o modificar el trabajo realizado en las instituciones educativas y lograr la tan anhelada calidad educativa.

3. **LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EVALUATIVOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN Y CAMBYRETA DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DE PARAGUAY EN LOS AÑOS 2010-2011**

Autoras: **CELIA BEATRIZ ANDINO SANABRIA**

ADRIANA MARISEL NÚÑEZ DE GARAY

Orientadora: **Lic. LANIA F. ROJAS BRITZ**

RESUMEN

Se propuso describir la utilización que se da a los diversos instrumentos evaluativos, en el área de matemática, las razones de mayor utilización de ciertos instrumentos evaluativos, y las dificultades que se presenta en su elaboración desde el punto de vista de los docentes del área de Matemática y Directores de instituciones de los Distritos de Encarnación y Cambyretá en los años 2010-2011. Entre las razones de elección de los instrumentos evaluativos se encuentran: la practicidad en cuanto a su aplicación y corrección, la cantidad de alumnos y el tipo de contenido desarrollado; dificultades en la elaboración de los instrumentos en cuanto a la cantidad de alumnos y la disponibilidad de tiempo para elaborarlos; el desconocimiento generalizado o escaso conocimiento de parte de los docentes sobre la variedad de instrumentos aplicables, por lo que en un ciento por ciento, el tipo de evaluación mayormente utilizado es la prueba escrita. Los docentes y directores manifestaron coincidencia en la factibilidad de la aplicación de la evaluación de proceso, pues permite la retroalimentación de capacidades no logradas, se visualiza el avance y las limitaciones de los estudiantes. La evaluación por competencias es considerada justa, real y posible, confiable y válida, pese a la falta de conocimientos sobre su aplicación, que aún manifestaron los docentes. Esto puede deberse a la falta de actualización y orientación en cuanto a los nuevos enfoques sobre evaluación por competencias, y, aunque a partir del 2011 se implementó

desde el MEC los nuevos programas para el tercer ciclo con los respectivos fascículos de evaluación, con jornadas de apoyo pedagógico para docentes en servicio, estos restan importancia a las actualizaciones, capacitaciones y nuevas herramientas pedagógicas. Los resultados obtenidos abren la posibilidad de respuesta a otras preguntas como: ¿cuál es la percepción o concepción de los docentes del sistema evaluativo vigente?, ¿es posible la presencia de un desfase entre la práctica y la realidad cotidiana y lo planteado por los programas del MEC o se trata de una cuestión personal del docente?

4. **FACTORES DE INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE LA MATEMÁTICA EN EL SEPTIMO GRADO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN INSTITUCIONES OFICIALES Y PRIVADAS DEL DISTRITO DE CARMEN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010 - 2011**

Autoras: **PATRICIA ESTELA FARIÑA LUGO**

IRMA NOEMÍ GARAY DE CÁCERES

Orientador: **LIC. VICTOR MANUEL PORTAL SARQUIS**

RESUMEN

En este trabajo se abordó los factores de incidencia en el rendimiento académico en el séptimo grado de la Educación Escolar Básica en dos instituciones, una de gestión oficial y otra privada, de la ciudad de Carmen del Paraná: El Colegio “Nuestra Señora del Carmen” y la Escuela Básica N° 67 Germán Wilcke, respectivamente. Se planteó las variables que pudieran influir en el rendimiento académico y que fueron estudiadas en el trabajo de campo: el nivel motivacional de los alumnos, la actitud de los padres, encargados o tutores y las técnicas y estrategias implementadas por los docentes del área de matemática y sus tecnologías. Dentro de los aspectos metodológicos se estudió un universo compuesto por los tres estamentos importantes que son: los alumnos, los padres de familia y el personal directivo y docente de las dos instituciones educativas de la ciudad de Carmen del Paraná. Se concluyó que los factores de incidencia

en el rendimiento académico en el área de matemática son: las técnicas implementadas por los docentes y la enseñanza que dan los profesores; esto indica que la práctica pedagógica se relaciona con el éxito o el fracaso en la fijación de los aprendizajes. Se comprobó asimismo, que la vinculación entre motivación, factores de incidencia y actitud de los padres, influyen en el rendimiento académico en el área de matemática.

5. **ARTICULACIÓN VERTICAL EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL SEGUNDO Y TERCER CICLO DE LA E.E.B EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL CASCO URBANO DE CARMEN DEL PARANÁ, PERIODO 2009-2010**

Autoras: **ELENA BEATRIZ KRUZOLEK DE MACIEL**

SANDRA RAQUEL KRUZOLEK DE BENÍTEZ

Orientadora: LIC.MARÍA DEL CARMEN PAREDES

RESUMEN

El paso de sexto grado al tercer ciclo de la Educación Escolar Básica, representa para el educando, un cambio de roles, de compromisos, de exigencias; lo que se debe realizar gradualmente adecuándose a los cambios y posibilidades que él mismo presenta en esta etapa de su vida. La problemática de la articulación no es inherente a los sistemas educativos, es una necesidad posterior a su creación, dado que cada uno de ellos se originó en distintas circunstancias históricas, respondiendo a diferentes requerimientos sociales. Es por ello que hasta el momento se ha analizado muy poco la problemática de la articulación entre diversos niveles educativos y cuáles serían las causas de los problemas que representa a la educación en general. El presente trabajo de investigación pretendió comprender y analizar el funcionamiento articulado desde la perspectiva del área de Comunicación para responder a la necesidad de que la lógica institucional no conspira contra el proceso de aprendizaje de cada alumno/a; por ello se ha propuesto como objetivo general: ***Determinar el proceso de articulación vertical en el área de Comunicación, entre el 2º y 3º ciclos de la Educación Escolar Básica en dos***

instituciones educativas del casco urbano del distrito de Carmen del Paraná, año 2009-2010. Se ha recurrido a una investigación descriptiva, de corte transversal, diseño no experimental y un enfoque mixto. El universo estuvo compuesto por dos instituciones educativas públicas del caso urbano de Carmen del Paraná; se tomó una muestra de 80 integrantes de la comunidad educativa, entre estudiantes, docentes y padres de familia, utilizando encuestas y revisión de archivos para la recolección de datos. Los análisis realizados han arrojado como conclusiones que a los alumnos del séptimo grado les cuesta bastante adecuarse a las exigencias que representa el ingreso a un nivel superior de la EEB. Entre los factores que inciden en el proceso de articulación vertical en el área de Comunicación se destacan la calidad y cantidad de materiales didácticos con que se cuenta en las instituciones, así como las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes y la atención a los aspectos emocionales de sus alumnos. Si bien, según los responsables de las instituciones educativas, no existe una política de Gestión Escolar clara y definida, los docentes utilizan todas las estrategias a su alcance para posibilitar la adaptación de los estudiantes, sin ningún tipo de crisis, en la nueva forma de desarrollo de las actividades escolares, que es mucho más exigente e individualista a la anterior; no obstante, de existir tendencias a fracasos en los alumnos, los docentes culpan de esta situación a los docentes del Segundo Ciclo. Para lograr mejores resultados, docentes de ambos grados deberían realizar planificaciones conjuntas estableciendo una clara secuencia de contenidos para los diferentes grados y ciclos, acorde al perfil deseable en un contexto de formación continua.

6. **CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LOS NIÑOS DEL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN INSTITUCIONES OFICIALES-ÁREA EDUCATIVA No. 9, DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL AÑO 2011.**

Autoras: **ELVIRA ESQUIVEL DE CASTILLO**
BERNA MARILÍN LÓPEZ

Orientadora: **Lic. ELVA GLADYS MARTÍNEZ**

RESUMEN

La investigación realizada fue básica, descriptiva con enfoque mixto, durante el año lectivo 2011, de marzo a julio. La hipótesis: *La resolución de problemas es una capacidad básica, que los educandos del Primer Ciclo Turno Tarde de la Educación Escolar Básica de instituciones oficiales del Área No. 9 del distrito de Capitán Miranda, desarrollan en contextos de prácticas pedagógicas planificadas que contemplan situaciones problemáticas diversas.* Se aplicó como técnicas de recolección de la información, observación de clases, análisis de documentos (plan de clases) y entrevistas semiestructuradas colectivas a docentes y directivos de las seis instituciones que componen el área No. 9. Se encontró que toda solución de problemas no implica necesariamente la misma manera de resolverlos (cinco tipo de procedimientos), ni tampoco que la aplicación de estos deba seguir necesariamente el mismo orden secuencial, ya que en los casos observados, las fases que conforman pueden estar interconectadas de forma compleja, existiendo una continua reformulación de cada una de ellas. Lo importante es que los estudiantes vayan adquiriendo recursos o estrategias que le ayuden a asentar bases para, en el futuro, resolver con éxito las situaciones problemáticas de la vida diaria. Es importante que durante esta etapa el educador acompañe a sus educados en el proceso de aprendizaje, ayudándoles a estructurar su mente para analizar situaciones, planificarlas, resolverlas y estudiar la pertinencia de la solución obtenida. Para ello, se presentará ante la clase como modelo de buen resolutor/a.

La hipótesis es ratificada en parte, ya que el Primer Ciclo de la Educación Escolar Básica es uno de los eslabones del sistema educativo; y es un estudio serio y profundo sobre el perfil de salida, lo que permitirá conocer si la capacidad para la resolución de problemas es desarrollada completamente en estas instituciones.

7. LA CALIDAD DE LA ELABORACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL 7º. GRADO DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DEL ÁREA EDUCATIVA No. 7 DEL DISTRITO DE HOHENAU, ITAPÚA, PARAGUAY, DEL PERIODO COMPLEMENTARIO 2010 Y DE LA PRIMERA ETAPA DEL AÑO LECTIVO 2011.

Autora: NANCY MARIA DRESSLER DE JASKULOWSKI

Orientadora: Lic. MIRTHA DALILA LUGO

RESUMEN

Esta investigación exploratoria-descriptiva con un enfoque mixto se centró en las características técnicas de la evaluación, en las recomendaciones técnicas para la elaboración de instrumentos adecuados y en especial para las pruebas escritas. El universo de estudio estuvo constituido por las escuelas asociadas que cuentan con el tercer ciclo de la EEB, nucleadas en el área educativa No. 7 de Hohenau, de las cuales tres son oficiales, una es privada y una, privada subvencionada. Se consideró la totalidad de la población de docentes y directivos a quienes se aplicó entrevistas y encuestas con cuestionarios de preguntas semiestructuradas y con Escala de Lickert; se realizó también el análisis de instrumentos de evaluación, sobre una muestra aleatoria simple de las pruebas escritas de Matemática administradas en la etapa complementaria del 2010 y del periodo ordinario de la primera etapa del 2011. Para ello se construyó una tabla de especificaciones adecuada a las capacidades y competencias solicitadas para el séptimo grado.

Existen debilidades en la correcta elaboración de las pruebas escritas: sobrevaloración de puntajes, ausencia de indicadores, falta de interdependencia de los reactivos,

falta de puntajes, poca variedad de ítems, debidas probablemente al asesoramiento técnico insuficiente recibido por los docentes de parte de los directivos, cuya función contempla esta tarea. El 50% de los docentes tuvo en cuenta las características técnicas de la evaluación y las recomendaciones técnicas para la elaboración y aplicación de las pruebas escritas en Matemática. Si bien, el 70% de los docentes conoce todos los tipos de pruebas existentes y afirman que las utiliza, en el análisis de los instrumentos se pudo constatar que el 90% de las pruebas presentaba ítems de resolución de problemas y preguntas restringidas. Los directivos no manejan los mismos criterios de evaluación para validar las pruebas escritas y no cuenta con una guía de procedimientos para estos aspectos.

Lograr la calidad de la educación no es fácil, y la evaluación constituye un elemento clave que permite vislumbrar los logros y los fracasos, para tomar las decisiones más acertadas en el mejoramiento constante del servicio educativo. En este contexto, la elaboración de las pruebas escritas, deben respetar las características técnicas de la evaluación así como las recomendaciones técnicas, ya que se observó en la investigación que en este punto debe ser fortalecido. Los docentes son los responsables del diseño, aplicación y verificación de las pruebas escritas, por lo que su capacidad profesional influirá en mejorar la calidad de éstas al ser presentadas a los estudiantes. Esta situación debe ir acompañada de las orientaciones pertinentes de el /la director/a. En este trabajo se investigó la Calidad de la elaboración de las pruebas escritas en el área de matemática del séptimo grado del tercer ciclo de la educación escolar básica.

8. **EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN CONVIVENCIAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA, ÁREA EDUCATIVA No. 9 Y SUS FAMILIAS, DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL AÑO 2011.**

Autoras: **FLORA GRACIELA IRALA**
ANA MARÍA SOTTO DE FERREIRA

Orientadora: **Lic. ELBA GLADYS MARTINEZ**

RESUMEN

La investigación fue descriptiva de corte transversal y se empleó el enfoque mixto para la recolección, procesamiento y análisis de datos. La hipótesis del trabajo fue: "Las instituciones educativas oficiales de Educación Escolar Básica del Área Educativa No. 9 de Capitán Miranda, Itapúa y las familias están vinculadas por una evaluación de sentido pedagógico que configura una dimensión convivencial". Se recurrió a encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas, realizadas entre los meses de marzo a junio de 2011. Se concluyó que, efectivamente, la evaluación ocupa un espacio en la convivencia de las instituciones educativas y sus familias; aunque su sentido no es sustantivo, es decir, pedagógico en el sentido estricto del término, ya que las prácticas evaluativas no están sistematizadas, propiamente, con procedimientos e instrumentos. Evaluar la dimensión convivencial adopta la forma de conversación o diálogo entre los miembros de las instituciones y sus familias, y ocasionalmente se registra de manera oficial (libro de actas). Esta evaluación sí evidencia y cobra sentido vincular entre las escuelas investigadas del Área Educativa No. 9 y sus familias, partiendo de los objetivos compartidos, la comunicación y la expresión de pensamientos y emociones, libremente, por parte de sus miembros. Esta caracterización deja ver ciertos elementos de la dimensión convivencial como la comunicación escrita, el afecto hacia el niño y la niña, y la responsabilidad compartida.

9. **LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DESDE LA ÓPTICA DEL SÍNDROME DE BURNOUT EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SUBVENCIONADAS DE UN ÁREA EDUCATIVA DE LA ZONA 3, REGIÓN 5 DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL AÑO LECTIVO 2010.**

Autoras: **MIRTA ANDREA FERNÁNDEZ DE GIMÉNEZ
NANCY RAQUEL VEJA BERNAL**

Orientadora: **LIC. BERNARDINA ESPÍNOLA DE GAMÓN**

RESUMEN

La Evaluación del desempeño docente permite valorar la actuación docente para la toma de decisiones para el perfeccionamiento y desarrollo profesional y el mejoramiento del servicio educativo. Esta investigación se centró en la importancia de la implementación de la evaluación integral en docentes de la Educación Escolar Básica de un Área Educativa de la ciudad de Encarnación. Para ello se presenta un estudio sobre el Síndrome de Burnout o Síndrome de estar quemado, y a la luz de los resultados obtenidos, el análisis de las dimensiones utilizadas por el Ministerio de Educación y Cultura para evaluar el desempeño docente. Para el logro de los objetivos propuestos se ha realizado un estudio básico sincrónico, no experimental de corte transversal de nivel exploratorio-descriptivo y enfoque mixto, utilizando fuentes primarias y secundarias. La muestra estuvo compuesta por cuatro instituciones educativas públicas y privadas subvencionadas del casco urbano de la ciudad. Para la recolección de la información se utilizó el MaslachBurnoutInventory en su versión Human ServicesSurvey (Maslach y Jackson, 1986) en su adaptación española realizada por Seisdedos (1997). Considerando los resultados observados, las conclusiones fueron las siguientes: las dimensiones evaluadas por el Ministerio de Educación y Cultura al docente de la Educación Escolar Básica no hacen evidente la situación anímica y emocional que hace a la tarea docente, ni propone un espacio de desarrollo personal, intelectual y social positivo, en donde aprenda a conocerse y

a superar las dificultades que se van sucediendo en su vida como profesional. No existen mecanismos de prevención implementados desde el Ministerio de Educación y Cultura para docentes en situaciones de posibles riesgos de padecer este síndrome.

10. **LA COMUNICACIÓN INTERNA EN LA ESCUELA CENTRO DEL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN “GRAL. PATRICIO ESCOBAR” DE ENCARNACIÓN.**

Autora: **BLANCA TROCHE DE WASMUTH**

Orientador: **LIC. DERLIS FELIPE BERNAL ALDANA**

RESUMEN

El objetivo general del trabajo fue: investigar la relación entre la comunicación interna en la Escuela Centro del CRE “Gral. Patricio Escobar” y las relaciones interpersonales de sus funcionarios”. La investigación fue del tipo descriptivo y se utilizó el enfoque mixto. Se aplicaron encuestas al 100% de los docentes y personal de servicio y, entrevistas a la directora de la institución educativa. El trabajo presenta los medios formales utilizados para la comunicación interna, tanto ascendente, descendente y horizontal. Como medio de comunicación informal son utilizados los rumores y la reacción negativa ante las sugerencias o recomendaciones recibidas, influyendo negativamente la mayoría de las veces, en el relacionamiento interpersonal entre los mismos. La mayoría de los docentes reacciona a veces negativamente ante las notas, mensajes, sugerencias o recomendaciones recibidas por parte de sus directivos y/o colegas. Para poder afirmar la existencia de una comunicación eficaz y efectiva se debe cumplir con, por lo menos estas cuatro condiciones: poseer claridad, rapidez, concisión y cordialidad. Los resultados demuestran que se cumple con la mayoría de estas condiciones; sin embargo, faltaría la cordialidad para que se pueda apreciar completamente una comunicación eficaz y efectiva.

11. EVALUACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA, ÁREA EDUCATIVA No. 2 DE LA LOCALIDAD DE PASTOREO, DISTRITO DE OBLIGADO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2011.

Autora: **ZOA TRIFINA SALINAS DE ROLÍN**

Orientadora: **LIC. ELVA GLADYS MARTÍNEZ**

RESUMEN

La investigación fue descriptiva de corte transversal, con enfoque mixto y se realizó de marzo a julio de 2011. Se buscó comprobar la hipótesis sobre si “los equipos de gestión institucional del área educativa No. 2 de la localidad de Pastoreo, Obligado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, evalúan su gestión en el marco de la eficiencia a partir de procedimientos e instrumentos evaluativos pertinentes”. En general, las características de estos equipos son su flexibilidad, poder de innovación, creatividad y el hábito de evaluación periódica. También, que en el marco de la revisión de literatura y las inferencias, son rasgos de eficiencia: la declaración comunitaria de los objetivos y metas, el compromiso de sus miembros, la libertad de expresión de emociones y pensamientos; la detección y resolución de problemas, la confianza mutua y flexibilidad en el hacer creativo e innovador. Estos rasgos configuran a un equipo y permiten que el mismo evolucione hasta lograr un trabajo en equipo, propiamente. Asimismo, se evidenció que los procedimientos e instrumentos comunes los tradicionalmente utilizados: informes escritos y registros de observación. Se concluye que la evaluación de la gestión de los equipos es factible de realizar, no requieren de complejidad en su implementación, y buscan la mejoría de los equipos de gestión, lo cual comprueba parcialmente la hipótesis.

12. LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL EN COLEGIOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA DEL BARRIO SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ENTRE EL ÚLTIMO PERÍODO DEL AÑO 201 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2011.

**Autora: ANA GRACIELA MELGAREJO BENÍTEZ
MARÍA JOSÉ ZARZA PINTOS**

Orientadora: ANA NORMA MABEL SEGOVIA MENDIETA

RESUMEN

Analizar la influencia de la evaluación del desempeño docente de la educación media en su práctica pedagógica en aula. El estudio fue descriptivo, exploratorio y sincrónico, no experimental, de características cuantitativas y cualitativas. El trabajo de campo se llevó a cabo en la comunidad educativa (directores, docentes, alumnos y padres) del Colegio “Yacyretá”, turnos mañana y tarde y el Colegio Nacional “Yacyretá”, turno noche, del Barrio San Pedro Vivienda de la ciudad de Encarnación. Los instrumentos de recolección de datos fueron: la encuesta cerrada para el 100% de la población de docentes, un 30% de la población de alumnos y un 10% de la población de padres, éstos dos últimos seleccionados de manera aleatoria simple; la encuesta semiabierta, para un 100% de la población de directores y, el análisis documental. Para la comunidad educativa investigada, la evaluación del desempeño influye en la práctica pedagógica en el aula y es importante en el mejoramiento del desempeño de los docentes, aun cuando no se logra identificar las falencias en cuanto a la práctica educativa, que se refiere solo a la minoría de docentes. Es necesario involucrar en la evaluación del desempeño docente a colegas y alumnos para lograr relevancia, objetividad y equilibrio entre la auto y la coevaluación.

13. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE DE JÓVENES Y ADULTOS CASO CENTRO No. 7-10, SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ENCARNACIÓN, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2011.

Autora: BENJAMINA NÚÑEZ SOTELO

ANA ROSA NÚÑEZ DE ZARZA

Orientador: Prof. Dr. RUBÉN DARÍO ÁVALOS GÓMEZ

RESUMEN

La investigación fue básica, descriptiva, transversal, con enfoque mixto. Se buscó determinar el nivel con que se desempeñan en su rol de facilitadores, los docentes del 1º. y 2º. Ciclos, identificar las fortalezas y debilidades del desempeño, averiguar el nivel cuantitativo alcanzado en el desempeño. La población estuvo conformada por la Directiva, docentes y estudiantes del primero y segundo ciclos. Un director, seis docentes y 15 estudiantes, conformaron el 100% de la muestra poblacional. Se optó por la encuesta y entrevista como técnicas de recolección de información. Las dimensiones de la variable estudiada fueron la cognitiva (se capacita con regularidad, conoce las técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje), procedimental (utiliza técnicas de motivación, emplea adecuadamente las técnicas de enseñanza y/o aprendizaje según cada circunstancia en particular) y axiológica (incentiva la apreciación de normas éticas y morales, en los diversos momentos del PEA y en la vida diaria, aplica en su praxis profesional las normas éticas y modos que promueve). Entre las conclusiones de determinó que el dinamismo en la gestión áulica, el suficiente conocimiento de la materia, la planificación y utilización de materiales didácticos, la aplicación de metodologías activas, la madurez profesional, el trabajo en equipo, la predisposición hacia la innovación, la paciencia y la tolerancia, la responsabilidad, la puntualidad, son fortalezas del desempeño de los docentes. En cuanto a las debilidades; si bien, los estudiantes no manifestaron ninguna, los docentes mencionaron a la falta de instrumentos tecnológicos, el poco interés y la asistencia

irregular de los estudiantes. Las evaluaciones realizadas por los estudiantes en cuanto al nivel cuantitativo, califica a los docentes con 3, 4 y 5; con atributos como la buena enseñanza, expresión correcta, conocimiento de la materia, buen trato y empatía. La coevaluación docente resultó en 2, 4 y 5, con justificaciones como: buena capacitación, trabajo en equipo, empatía, eficiencia, utilización adecuada del tiempo, dinamismo en el aula. Con ello se comprueba la hipótesis de que el nivel con el que se desempeñan los docentes en esta institución responde a los estándares de calidad solicitados por el Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay. Para lograr una evaluación objetiva, continua y sin eventuales efectos, se propone la adaptación del modelo de la práctica reflexiva.

14. CULTURA DE LA EVALUACIÓN EN INSTITUCIONES OFICIALES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA ÁREA EDUCATIVA No. 1 DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL AÑO 2011.

**Autora: NANCY BEATRIZ AUDIBERT VALENZUELA
BLANCA CAROLINA VARGAS ATENCIO**

Orientadora: Lic. ELVA GLADYS MARTÍNEZ

RESUMEN

La investigación exploratoria-descriptiva, de corte transversal y de enfoque mixto, se realizó en instituciones educativas públicas de Educación Escolar Básica del Área 1 de la ciudad de Encarnación, Paraguay, durante los meses de marzo a junio de 2011. Se recurrió a la observación semiestructurada con lista de chequeo, encuesta y análisis de documentación. La muestra estuvo compuesta por el 100% de los directores y coordinadores pedagógicos, el 42% de los docentes. La exploración mostró que las instituciones responden a un patrón administrativo-organizacional y pedagógico vigente en su quehacer cotidiano – cumplimiento de un calendario administrativo, en consecuencia, las prácticas educativas buscan responder a los lineamientos normativos que emanan del Ministerio de Educación y Cultura. Las prácticas evaluativas no son abordadas en su plenitud desde los agentes evaluativos. No se ha encontrado evidencia de

procesos de autoevaluación a nivel institucional y que esto conlleve una práctica generalizada en el Área Educativa. No se evidencia la construcción de prácticas evaluativas interinstitucionales. La práctica es fragmentada y aislada por el ajuste que las instituciones hacen en el cumplimiento de la normativa que emana del MEC, por lo que las prácticas evaluativas de esta Área Educativa, son las consideradas como propias de cada institución, aunque no es la apropiada a los supuestos de calidad educativa, que demanda una evaluación que supere los escenarios áulicos-pedagógicos, trazando nuevas prácticas evaluativas como periodicidad en la evaluación al docente, la evaluación a nivel institucional – interna y externa, entre otras. En términos de condiciones se puede decir que existen elementos positivos, que pueden permitir la instalación de prácticas para una cultura de la evaluación, mucho más comprensivas, fundamentadas en el valor sustantivo de la evaluación que se realiza sobre una connotación meramente instrumental, objetiva e imparcial.

15. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN, LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERCER CICLO DE RÉGIMEN OFICIAL DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EL DISTRITO DE JOSÉ LEANDRO OVIDEO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2011.

Autora: LIMPIA CONCEPCIÓN VERDÚN RUIZ DÍAZ

Orientador: Lic. FLORENCIO LISBOA DÁVALOS.

RESUMEN

La investigación, básica no experimental, explicativa, causal de corte transversal, con enfoque mixto, se desarrolló entre los meses de febrero a agosto de 2011, con el propósito de investigar sobre la aplicación de las diferentes estrategias evaluativas en el área de Comunicación, Lengua Castellana, en el Tercer Ciclo, de Régimen Oficial de la Educación Escolar Básica del Distrito de Leandro Oviedo, Itapúa. Se aplicó encuestas con base en cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas, al 100% de alumnos, docentes y directores

sobre un muestreo aleatorio simple; y se realizó entrevistas al 30% de los padres de familia y se recurrió al análisis de documentos de evaluación. Se ha podido comprobar que los docentes del área de Lengua y Literatura Castellana no utilizan variadas estrategias evaluativas por falta de orientación técnica-pedagógica de parte de los directores, el desconocimiento de las normativas para la elaboración y aplicación de los instrumentos y el escaso tiempo que disponen. Los instrumentos evaluativos presentados por los docentes no reflejan el aprendizaje de los alumnos; éstos no estudian antes ni para las pruebas. Los directores no ejercen su función orientadora, pedagógica, didáctica para la elaboración de los instrumentos, lo cual hace decaer el interés de los docentes por lograrlo. La mayoría de los familiares no poseen capacidades para acompañar el proceso de aprendizaje de los niños.

16. **EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN INSTITUCIONES DE GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DE FRAM ENTRE LOS MESES DE MARZO A JULIO DE 2011.**

Autoras: **SONIA ESCOBAR**
SILVERA RODAS

Orientadora: **Lic. ELVA GLADYS MARTÍNEZ**

RESUMEN

La hipótesis planteó que las instituciones educativas de gestión pública y privada de Educación Escolar Básica de Fram, Itapúa, tienen instaladas prácticas evaluativas propias y apropiadas sobre el Proyecto Educativo Institucional. Para comprobarla, se buscó explorar sobre las prácticas evaluativas implementadas, indagar los aspectos generales que presentan los proyectos educativos institucionales, caracterizar la dimensión pedagógica institucional desde la percepción de sus miembros, determinar la representación de los mismos sobre el PEI y su evaluación y, establecer las prácticas evaluativas propias y apropiadas sobre el PEI.

El diseño seleccionado para la investigación fue seccional exploratorio-descriptivo. El universo estuvo distribuido en forma heterogénea. Se tomó como unidad de análisis a miembros de las instituciones educativas y la muestra fue aleatoria simple. El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario con escala del tipo Lickert, aplicado a los miembros de la comunidad educativa. También se recurrió a la observación mediante un instrumento semiestructurado y al análisis de los documentos como PEI, POA, microplanificación y PCI institucional, actas, registros institucionales.

Las estructuras o formatos escritos de los Proyectos Educativos Institucionales responden a un estándar que parten de las orientaciones técnicas que emanan de las supervisiones de apoyo administrativo y pedagógico. Los proyectos, en gran parte abordan las mismas dimensiones: pedagógica, administrativa, organizacional y comunitaria. Desde la dimensión pedagógica, los documentos hacen referencia al constructivismo, aprendizaje significativo, currículum contextualizado, adecuación curricular, evaluación de proceso, de producto, lo cual corresponde a paradigmas educativos contemporáneos. La dimensión pedagógica sigue siendo la privilegiada por generar información vital para las decisiones.

El índice de deseos de participación de los miembros y en especial de los docentes, refleja que este aspecto motivacional es contradictorio y debe seguir siendo trabajado ya que se encontraron apreciaciones de indiferencia con relación a aspectos de participación y compromiso hacia la evaluación del PEI.

La instalación de prácticas evaluativas que vayan más allá de la simple evaluación de los aprendizajes es tarea pendiente en los centros escolares investigados, pues los proyectos siguen siendo documentos escritos que sirven para cumplir con las instancias superiores.

17. CAPACIDAD Y ACTITUDES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS DE TRES COLEGIOS PÚBLICOS NOCTURNOS DE ENCARNACIÓN, PARAGUAY, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2011.

Autora: **NELLY MARLENE MEDREBIEN INSAURRALDE**

Orientadora: **LIC. MIRTHA DALILA LUGO**

RESUMEN

La formación investigativa de los alumnos forma parte inherente de la educación del estudiante y de todo individuo. En tal sentido, el objetivo de este trabajo fue indagar el desarrollo de la capacidad y actitudes de investigación presentes en los/as estudiantes de la Educación Media en el Área de Ciencias Básicas. Se buscó también identificar las estrategias utilizadas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y determinar los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados para evaluar la capacidad y actitudes de investigación. El mismo se fundamentó en la metodología de la investigación científica y se realizó en un nivel exploratorio y descriptivo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Se recurrió a fuentes primarias y secundarias. Para la recolección de datos se utilizaron encuestas con cuestionarios abiertos y semiestructurados, con ítems que contenían escalas de Lickert y Thurstone, aplicados a estudiantes del 1°. 2°. y 3°. Cursos de la Educación Media y docentes del área de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, de tres colegios públicos nocturnos de la ciudad de Encarnación. Se recurrió a un muestreo probabilístico, aleatorio simple, de corte transversal, sobre el 30% de la población de estudiantes y el 100% de la población de directores y docentes.

Se pudo comprobar que la capacidad y actitudes de investigación están presentes en los estudiantes objeto de estudio, aunque no se desarrolla en su totalidad, a causa de la aplicación insuficiente de las estrategias apropiadas, de procedimientos e instrumentos que no son propios para el desarrollo de la investigación científica. Entre los más apropiados para la evaluación de esta capacidad, dentro del proceso de aprendizaje, se sugiere dentro de los programas

y orientaciones del MEC, la observación, el autoinforme, las pruebas orales y prácticas, pero los docentes solamente aplican las pruebas escritas. En cuanto a las estrategias recomendadas, se encuentra principalmente el trabajo por proyectos, que los docentes utilizan, pero no siguen los pasos y estrategias que esta metodología precisa para su completa efectividad. Para que los estudiantes estén motivados hacia la investigación, es necesario establecer una cultura investigativa desde el PEI, lo cual permitirá implementar con más firmeza el trabajo coordinado y en equipo entre docentes y estudiantes, sumado a la capacitación de directivos y docentes sobre teorías y prácticas de investigación.

18. **ESCUELA BÁSICA No. 643 “DOLORES ACUÑA DE GARCÍA”: DIMENSIÓN COMUNITARIA ANTE LOS CAMBIOS SURGIDOS EN EL ENTORNO P´ROXIMO EN EL PERIÓDO 2010.**

Autoras: **MARÍA ELIZABETH JARA SAMANIEGO**
ELSA CRISTINA RAYCHAKOWSKI SOWA

Orientadora: **Lic. MIRTHA DALILA LUGO**

RESUMEN

La Escuela Básica N° 643 “Dolores Acuña de García” de la ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, ubicada en el Barrio Bernardino Caballero, es una Institución con más de 50 años de antigüedad. Cuenta con el Nivel Inicial, Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la EEB. Posee aulas independientes, biblioteca, oficinas destinadas para secretaría y dirección, baños modernos. La misma constituyó el contexto de investigación para conocer y analizar la dimensión comunitaria ante los cambios surgidos en el entorno próximo, ya que, al momento de la realización de este trabajo, el barrio estuvo sufriendo una transformación física importante por las obras de la Entidad Binacional Yacyretá.

Se realizó entrevista a la directora, encuestas los docentes de la Institución y los pobladores del barrio. La encuesta fue aplicada a 7 docentes del Nivel Inicial, 1° y 2° Ciclos y 100 pobladores. Se recurrió a una muestra aleatoria simple, procediendo a la elaboración de una lista única de pobladores,

de la cual se extrajeron por sorteo y por sustitución el 30% de la población, es decir 30 pobladores.

El marco teórico referencial se elaboró con informaciones que explican todos los aspectos inherentes a la dimensión comunitaria de la educación.

El procesamiento de las informaciones cuantitativas y cualitativas permitió concluir que la presencia de esta institución educativa es importante en el barrio ya que a ella asisten los pobladores del lugar e incluso de otros barrios para recibir educación. Si bien en la institución realiza actividades como exposiciones y festivales en conmemoración de las fechas del calendario escolar para demostrar las habilidades de los niños en las que los padres tienen participación, pocos son los que se acercan a conversar sobre la situación de sus hijos, lo que demuestra despreocupación de los mismos para lograr la participación y el acercamiento de la comunidad a la institución, situación que constituye una forma aún limitada de trabajar la Dimensión Comunitaria. La dimensión comunitaria ha sido afectada por los cambios surgidos en el entorno próximo de la institución estudiada, que se caracteriza por un importante movimiento poblacional y comercial, nuevas construcciones, lugares de recreación y esparcimiento. A pesar de que los docentes reconocen que el barrio está atesando por un gran cambio, el desarrollo de clases o proyectos sobre estos temas son escasos, situación que se evidencia desde la falta de reestructuración y puesta en marcha del PEI en la dimensión comunitaria.

19. INFLUENCIA DEL ROL DIRECTIVO DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO EN ESCUELAS OFICIALES NIVEL EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN EL CASCO CÉNTRICO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, ITAPÚA, PARAGUAY, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2011.

Autora: **ANALÍA VERÓNICA DOMINGUEZ DE GARCETE**

Orientadora: **Lic. MIRTHA DALILA LUGO**

RESUMEN

La investigación fue básica no experimental, de corte transversal, sincrónico, con enfoque mixto. Para la

recolección de datos se recurrió a encuestas y entrevistas. El universo de estudio ha comprendido docentes, alumnos/as del 2º. Ciclo de la Educación Escolar Básica de dos instituciones educativas. El estudio concluyó que el rol que cumplen los directores de ambas escuelas incide en todas las dimensiones de las instituciones, cumplen sus funciones, son admitidos por la comunidad educativa, a pesar que se detectaron déficits en los aspectos participativo (trabajo en equipo) y comunicacional, que deben ser subsanados para obtener mejores logros.

20. **EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA DE EDUCACIÓN ESCOLA BÁSICA.**

Autoras: **CINTHIA KRESSÍN**

VALERIA NOEMÍ VIVEROS

Orientadora: **Lic. ELVA GLADYS MARTINEZ**

RESUMEN

Se realizó una investigación exploratoria en el año lectivo 2010 en una institución educativa de gestión oficial, entre los meses de agosto a octubre, en la localidad de Carmen del Paraná, Itapúa. Se recurrió a metodologías mixtas, fuentes primarias: cuestionario tipo Lickert, entrevista estructurada dicotómica, observación semiestructurada con muestreo al azar simple. Se puede concluir que la institución investigada se encuentra asentada en un contexto espacial, que tiene sus raíces en comunidades inmigrantes que configuraron aspectos de la localidad. Puede afirmarse que existen prácticas institucionales comunitarias planificadas de manera permanente, que gozan de la aprobación de la comunidad educativa. Se pudo constatar que existe cierto vínculo con otras entidades, como el municipio; que las prácticas desde la dimensión comunitaria están más fortalecidas en los primeros ciclos de formación, porque sí se manifiestan en las orientaciones técnico-pedagógicas (programas) y además, en los grados suele haber una sola persona al frente... Aunque no se puede afirmar que las mencionadas prácticas impacten de manera positiva o transformadora en la comunidad. Esto puede deberse a que aún no se han dado fuertes lazos entre

los sectores de manera interinstitucional. Las familias quizás perciban estas prácticas como las que se tienen que dar en una institución educativa (una clase más); sin ver más allá de su ejecución y disfrute, por ejemplo, en festivales. Por su parte, la institución, representada en los docentes, tiene una percepción “buena” sobre las mencionadas prácticas. Esto se considera alentador y muy positivo porque en definitiva es el docente quien desde la sala de clases y con los educandos, debe dinamizar propuestas. Es importante, finalmente, que esta institución defina su concepto de prácticas institucionales comunitarias y oriente su labor en función y hacia determinados principios o valores, especialmente en términos de aquellos que fortalecen su relación con la comunidad; también que serán los que la identifiquen y distinguan, los que le otorguen su propia identidad.

21. ROL PEDAGÓGICO DEL DIRECTOR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DE LA CIUDAD DE CORONEL BOGADO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL PERIODO 2010-2011.

Autora: CYNTHIA CAROLINA ESTECHE CABRAL.

Orientador: DR. FÉLIX ENRIQUE AYALA

RESUMEN

Este trabajo tuvo la finalidad de analizar el rol pedagógico del director en las instituciones educativas públicas de la Educación Escobar básica de la ciudad de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, con la intención de comprender las deficiencias o dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje y las implicancias para gestionarlas.

La misma se encuadró dentro de una investigación descriptiva básica de corte transversal o sincrónico, recurriendo a la metodología cualitativa. Entrevistas, cuestionarios y la observación fueron los instrumentos utilizados para la investigación. Se abrió un intento de presentar una propuesta de intervención, a través de una observación educativa para conocer el rol del director en relación a la dimensión pedagógica, que permitiera

proporcionar datos sobre el mismo.

En base al análisis de la información se determinó que existen necesidades de elevar el control del proceso docente educativo, haciéndose más riguroso, ordenado y educativo en relación al rol del director teniendo en cuenta a la dimensión pedagógica. Se concluyó que estos directores necesitan mayor capacitación, que les permita acceder a los recursos necesarios para de esta manera lograr los objetivos propuestos para asegurar

ce



I Encuentro de **TESISTAS** DE **TRABAJO SOCIAL**

III EVENTOS

I ENCUENTRO DE TESISISTAS DE TRABAJO SOCIAL

Reflexión crítica y producción de conocimientos en el campo del Trabajo Social

28 de junio de 2012

El objetivo del encuentro fue “Generar espacios de REFLEXIÓN CRITICA en el ámbito de enseñanza académica, en relación con la problemática de producción de conocimientos en el campo disciplinar del Trabajo Social”.

Las temáticas trabajadas fueron: Género, Educación, Trabajo/ Niñez y Realidades socioeconómicas. Los trabajos fueron muy variados e interesantes. Las alumnas Romina Valdez (UNAM), Paula Mohr (UNAM) y Diandra Doreto (UNAM) han presentado proyectos de intervención que dieron buenos resultados; las demás expositoras trabajaron sobre proyectos de Investigación.

Las alumnas de la Universidad Autónoma de Encarnación se han destacado en la presentación de sus investigaciones, han trabajado sobre: Sexualidad, El uso del Idioma Guaraní en adolescentes de la Educación Media, Trabajo Infantil en la vía Pública, Realidad Socioeconómica de la familia relocalizada

en el barrio Arroyo Porá, Impacto Social en las familias que cohabitan con obras de la Entidad Binacional Yacypetá en el Barrio PacuCuá de la ciudad de Encarnación y Salud y medio ambiente.

Fue todo un reto para la carrera la organización del encuentro ya que es la primera vez que se plantea una mesa de debate sobre los trabajos de Tesis de los/as futuros/as Trabajadores Sociales de nuestra comunidad.

El evento estuvo organizado por los docentes responsables de las tutorías de tesis de la UNAE Mgter. Alicia Dieringer, Mgter. Mariano Pianovi, Lic. Rosana Benitez, LicLania Rojas y coordinado por Lic Rita Thiebeaud.

Como conclusión a la actividad realizada se adoptaron los siguientes puntos:

- Realizar dos encuentros de Tesistas al año.
- Trabajar con una o dos temáticas por encuentro y así poder incluir más trabajos de investigación.
- Documentar los resúmenes de cada investigación

VIOLENCIA DE GÉNERO EN BARRIO SAN ISIDRO, Posadas–Misiones

Mohr Paula (UNAM)

El proyecto de intervención responde al aumento progresivo de casos de violencia de género en un barrio periférico de la ciudad de Posadas, el barrio San Isidro, el cual se encuentra constituido por familias que han sido relocalizadas por la Entidad Binacional Yacypetá desde el año 2008 y cuyas familias provienen de distintos barrios de la ciudad de Posadas.

PROSTITUCIÓN

Romina Váldez (UNAM)

Libres pero Esclavas es un trabajo final de grado, que trata sobre historias de vida de mujeres que ejercen la prostitución en la avenida Santa Catalina y Andresito situada en la Ciudad de posadas, Provincia de Misiones. La investigación indaga y refleja

temas, que a pesar de su complejidad, dentro de un marco aún tabú para la mayoría de la sociedad, impregnada de prejuicios e inherentes a la historia y la cultura, busca comprender y explicar ciertos aspectos relacionados a la explotación sexual, a la salud sexual, las redes vinculares y sociales, lugar que ocupa la mujer en la sociedad.

HISTORIA DE VIDA DE LOS TAREFEROS

Betiana Krujoski (UNAM)

“Así vivimos, historias contadas por tareferos”. En la tesis, se trabajó como tema puntual, las estrategias de supervivencia de las unidades domésticas de tareferos empleados en el establecimiento Rosales de Leandro en Alem, a partir de su condición laboral, bajo la metodología cualitativa, con técnicas de entrevistas y observación en campo.

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Yolanda Franco (UNAE)

El presente trabajo de investigación trata de la salud ambiental, cuyo objetivo general **es** investigar sobre los factores sociocultural, económico y político que influyen en la creación del basural del barrio La Amistad del distrito de Cambyretá del Departamento de Itapúa; es **descriptiva**, porque se busca conocer diversos aspectos de las dimensiones en cuestión. El muestreo será probabilístico, simple al azar, lo cual permitirá llegar a todas las manzanas que son un total de 36; se elegirá unas 50 familias para la recolección de datos. Las técnicas son la observación directa y la encuesta a dichas familias.

PERCEPCIONES O TRAYECTORIAS DE FAMILIAS CON NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Carla González (UNAM)

La investigación realizada tiene como eje central la problemática de la discapacidad; comprender qué sucede cuando por diferentes circunstancias, llega la discapacidad afectando a un miembro de una familia, y conocer las transformaciones

producidas al interior de las mismas. El objetivo principal es *conocer y describir las estrategias de vida que despliegan las familias en relación a la discapacidad de un integrante del grupo familiar*. Se pretende aportar conocimientos nuevos sobre la problemática de la discapacidad, comprender que sucede con las familias, en su interior, cuando la discapacidad se instala en uno de sus miembros.

Intenta ser un medio para comprender de qué forma las familias afrontan esta problemática, dilucidando los recursos tanto económicos como los de contención, apoyo y afectivos a los que apelan. Por ende, es de interés conocer aquellas prácticas que realizan las familias en su cotidianeidad con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas, así también acerca de su organización doméstica, e indagar si cuentan con redes de ayuda, teniendo siempre como eje central la discapacidad de uno de sus miembros.

En su producción se utilizó la metodología de investigación cualitativa, la cual actúa sobre contextos reales y permite acceder a las estructuras de significados propios de los contextos reales, donde las familias desarrollan sus prácticas cotidianas.

PRÁCTICAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES MBYÁ GUARANÍ DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, DENTRO DEL ÁMBITO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – UNAM.

Valeria Olinek (UNAM)

En la actualidad a nivel regional y latinoamericano se convive con una realidad plagada de innumerables luchas y manifestaciones por la reivindicación de los derechos propios de los Pueblos Originarios. A la vez que los miembros de estos pueblos se encuentran ocupando nuevos espacios, expandiendo sus horizontes y en consecuencia estableciendo nuevas relaciones de contacto con la sociedad no-Aborígen.

Entre estos nuevos espacios que comienzan a ser ocupados por los aborígenes, se encuentra la Universidad, que hasta hace unos pocos años no era siquiera considerada dentro del abanico de posibilidades, tanto por los propios aborígenes como por los Estados que los albergan.

En la Provincia de Misiones, el mayor ingreso de estudiantes aborígenes a Carreras Universitarias se visualiza entre los años 2007 a 2009, y a consecuencia de esto se crea el *Programa Especial de Promoción y Apoyo a Estudiantes Guaraníes que cursan carreras en la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales (UNaM) e institutos de Educación Superior*.

Dicho programa propone como eje fundamental un apoyo tutorial académico específico para esta población, que tras su implementación deja de manifiesto la diferencia cultural presente en las relaciones establecidas y las prácticas desarrolladas. Los rasgos culturales intervinientes, al no ser conocidos, ni reconocidos como tales, se transforman en obstáculos para el establecimiento de relaciones con la población no aborígen, comunicación y por lo tanto su correcto desempeño académico.

REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS RELOCALIZADAS EN EL BARRIO ARROYO PORÁ,

DISTRITO DE CAMBYRETÁ

Lourdes Delvalle (UNAE)

Esta investigación tiene como tema la Realidad Socio-económica por la que atraviesan las familias relocalizadas por la Entidad Binacional Yacyretá, en el Conjunto Habitacional del Barrio Arroyo Pora, Distrito de Cambyreta, Departamento de Itapúa-Paraguay; cuyo objetivo es Investigar los principales cambios socio-económicos y familiares por la que han atravesado las familias de este Conjunto Habitacional.

IMPACTO SOCIAL EN LAS FAMILIAS QUE COHABITAN CON OBRAS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ EN EL BARRIO PACU CUÁ DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.

Cintia Andrea Maidana (UNAE)

La investigación aborda la temática del impacto social en las familias que cohabitan con las obras de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) en el Barrio Pacu-Cuá de la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa-Paraguay, cuyo objetivo es Investigar las condiciones en que viven las familias del barrio Pacu-Cuá que habitan hasta la actualidad en zonas de obras de

la Entidad Binacional Yacyretá.

PATRONATO DE LIBERADOS. EGRESO DE INTERNOS AL CUMPLIR CONDENA.

Diandra Doreto (UNAM)

El problema de interés sobre el cual se pretende intervenir es la exclusión social del liberado y su correspondencia directa con el debilitamiento del Patronato de Liberado, Institución que se encarga de la inclusión social del liberado al egreso de la unidad penitenciaria.

Esta falencia tiene como principal consecuencia la disminución de oportunidades laborales, como así también es la pérdida de redes sociales generadas en el proceso de privación de la libertad del individuo debido a la falta de canales de información y comunicación entre los sujetos y su mundo exterior. Esto genera en muchos casos desvalorización social y familiar.

Es por esto que esta estrategia de intervención está destinada a crear un área dentro del Patronato de Liberados que contribuya a resolver las necesidades y el bien estar de las personas, y el cumplimiento en su totalidad de los fines de esta Institución como primordial alternativa, y a partir de la creación del espacio y desde el lugar del trabajador social como principal rol, así poder lograr la articulación con otros programas sociales, mejorar la inclusión social, como así también crear una red compuesta por diferentes Instituciones, empresas, Ongs, asociaciones civiles y municipales, de esta manera involucre a toda la sociedad y facilite todo tipo de acceso a un mejor desarrollo en la vida social como ser la obtención de un empleo formal, o informal a partir de emprendimientos, y fijando como principal estrategia la articulación con programas sociales, provinciales o municipales que brinde un sustento económico al el sujeto en libertad condicional. Logrando así un ciudadano sujeto de derecho con una vida digna.

